



MINISTERIO SALUD  
HOSPITAL HERMILIO VALDIZÁN  
DIRECCIÓN GENERAL



Nº 140-DG/HHV-2023

# Resolución Directoral

Santa Anita, 13 de setiembre de 2023

Visto Expediente N° 23MP-12137-00, y la Nota Informativa N° 181-OEPE-HHV-2023, mediante la que la Directora Ejecutiva de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico eleva el proyecto del Plan Operativo Institucional Anual 2023 Modificado V.01 del Hospital Hermilio Valdizán, para su aprobación;

## CONSIDERANDO:

Que, el artículo 13 numeral 13.3 del Decreto Legislativo N° 1440 – Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, establece que el Presupuesto del Sector Público tiene vigencia anual, su ejecución comienza el 1 de enero y termina el 31 de diciembre de cada año; teniendo como finalidad el logro de resultados a favor de la población y del entorno, así como mejorar la equidad en observancia a la sostenibilidad y responsabilidad fiscal, conforme a la normatividad vigente, y se articula con los instrumentos del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico – SINAPLAN;

Que, con Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 033-2017/CEPLAN/PCD se aprobó la Guía para el Planeamiento Institucional y sus modificatorias, establecen las pautas para el planeamiento institucional que comprende la política y los planes que permite la elaboración o modificación del Plan Estratégico Institucional y el Plan Operativo Institucional, en el marco del ciclo de planeamiento estratégico para la mejora continua;

Que, el acápite 6 de la citada Guía, establece una nueva metodología con contenidos mínimos a ser considerados en la elaboración de la estructura del Plan Operativo Institucional, tales como las actividades operativas, el tratamiento de las inversiones, las etapas para su elaboración y su modificación, la gestión del riesgo, el plazo, así como el procedimiento que se debe seguir para su aprobación. Así también, establece que el Plan Operativo Institucional contiene la programación de las actividades operativas en el Plan Estratégico Institucional, en un periodo anual; y los recursos financieros y las metas físicas mensuales y anuales en relación con las metas de los objetivos del Plan Estratégico Institucional;

Que, con Resolución Ministerial N° 1124-2022/MINSA, se aprueba el Plan Operativo Institucional POI Anual 2023 consistenciado con el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) 2023 del Pliego 011: Ministerio de Salud, que comprende a las treinta y cuatro (34) unidades ejecutoras, el cual ha sido elaborado con la participación de los órganos y unidades ejecutoras del Ministerio de Salud; articulado con las acciones estratégicas establecidas en el PEI 2019-2026 y con el proyecto de presupuesto asignado a los órganos y unidades ejecutoras del Ministerio de Salud, a través del Módulo Programación Multianual;

Que en el marco de la Guía para el Planeamiento Institucional, numeral 6.3 y el numeral 7.5.3 del acápite 7 de la Directiva Administrativa N° 262-2019-MINSA-OGPPM "Directiva Administrativa para la Elaboración, Aprobación, Seguimiento, Evaluación y Modificación del Plan Operativo Institucional del Pliego 011: MINSA, aprobada por Resolución Ministerial N° 343-2019/MINSA, se considera como causales de modificación del POI, los cambios en la programación de metas físicas de las actividades operativas e inversiones y la incorporación de nuevas actividades operativas; por lo que, la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto del MINSA, dispuso la modificación y ajuste del POI con el PIM al 3 de julio de 2023 a todas las ejecutoras;





MINISTERIO SALUD  
HOSPITAL HERMILIO VALDIZÁN  
DIRECCIÓN GENERAL



Nº 140 -DG/HHV-2023

# Resolución Directoral

Santa Anita, 13 de setiembre de 2023

Estando a lo informado por la Oficina de Asesoría Jurídica en el Informe N° 327-OAJ-HHV-2023;

Con el visado del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica y de la Directora Ejecutiva de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico; y,

De conformidad con lo dispuesto por el Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo No. 033-2017/CEPLAN/PCD, que aprobó la Guía para el Planeamiento Institucional, modificada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 062-201/CEPLAN/PCDQ; y en uso de las facultades conferidas por el artículo 11° inciso c) del Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Hermilio Valdizán, aprobado por Resolución Ministerial N° 797-2003-SADM;

## SE RESUELVE:

**Artículo 1.-** Aprobar el Plan Operativo Institucional Anual 2023 Modificado V.01 del Hospital Hermilio Valdizán, el cual forma parte integrante de la presente Resolución y por los fundamentos expuestos en la parte considerativa.

**Artículo 2.-** Disponer que la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico, a través de la Unidad de Planeamiento y Gestión Institucional, monitoree la ejecución de las actividades contenidas en el Plan aprobado por el artículo 1 de la presente Resolución.

**Artículo 3.-** Los directores, jefes de las oficinas administrativas y jefes de los departamentos asistenciales y responsables técnicos de los programas presupuestales, deberán cumplir con los objetivos institucionales contemplados en el Plan Operativo Institucional Anual 2023 Modificado V.01, así mismo informar a la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico para el control y revisión.

**Artículo 4.-** La Oficina de Estadística e Informática procederá a la publicación de la presente Resolución y su respectivo Anexo en el Portal Electrónico del Hospital Hermilio Valdizán.

Regístrese y comuníquese.

MINISTERIO DE SALUD  
Hospital "Hermilio Valdizán"

Dr. Hugo William Peña Lovatón  
DIRECTOR GENERAL  
C.M.P. N° 17286 / R.N.E. 7381

HWPL/OACH  
Distribución:  
OEPE  
OEA  
OAJ  
OEI  
Dptos. Asistenciales  
Responsables Técnicos de los PPR



**PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL ANUAL  
2023 MODIFICADO V.01  
HOSPITAL HERMILIO VALDIZAN**





## INDICE

	pág.
I. PRESENTACIÓN	4
RESUMEN EJECUTIVO	5
II. POLÍTICA INSTITUCIONAL	7
2.1 Misión del Ministerio de Salud	7
2.2 Misión del Hospital Hermilio Valdizán	7
2.3 Objetivos Estratégicos Institucionales	8
2.4 Articulación de los Objetivos Estratégicos del PEI a la unidad ejecutora HHV.	9
2.5 Acciones Estratégicas Institucionales	10
2.6 Articulación de las acciones Estratégicas institucionales del PEI MINSA al HHV	12
III. ORGANIZACIÓN FUNCIONAL	14
3.1 Organigrama	14
3.2 Objetivos Funcionales Generales Hospital Hermilio Valdizán funciones generales	
3.3 Centro de Costos del Hospital Hermilio Valdizán.	16
IV. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES OPERATIVAS	18
4.1 Modificaciones Presupuestarias ejercicio 2022	18
Programación de tareas específicas por actividad	27
4.2 Indicadores Hospitalarios	32
4.3 ANEXO B- 5: POI ANUAL CON PROGRAMACION FISICA Y FINANCIERA (MODIFICADO)	33



**Dr. Peña Lovatón, Hugo Wiliam**  
**Director General**

**Mg. Gloria Vargas Núñez**  
**Directora Ejecutiva de OEPE**

**Lic. Mildred Ruiz Villacorta**  
**Directora Ejecutiva de Administración**

**Lic. Patricia Rios Rodriguez**  
**Coordinadora Unidad de Planeamiento y Gestión Institucional OEPE**



## PRESENTACION

El Plan Operativo Institucional Anual Modificado V.01 2023 del Hospital Hermilio Valdizán, es un instrumento de gestión que contiene la programación de metas físicas y presupuestales de los productos y las actividades alineadas a los lineamientos del Ministerio de Salud. Contiene aspectos generales de la institución, diagnóstico situacional, política institucional, estructura organizativa, la programación de actividades, indicadores y asignación presupuestal. El propósito del Plan Operativo Institucional 2023, es contribuir al logro de los objetivos estratégicos a través de las actividades operativas que van orientadas al valor público en la población objetivo mediante la gestión por resultados.

El Plan Operativo Institucional Anual Modificado V.01 2023 presenta un SIAF PIM Presupuesto Institucional Modificado de S/ 51 640 073.00 (Cincuenta y un Millones, Seiscientos cuarenta mil setenta y tres y 00/100 Soles).



## I. RESÚMEN EJECUTIVO

El Plan Operativo Institucional Anual 2023 del Hospital Hermilio Valdizán, fue aprobado mediante Resolución Directoral No. 141-DG/HHV-2022.

En aplicación de la *Directiva Administrativa N° 262-2019-MINSA-OGPPM "Directiva Administrativa para la Elaboración, Aprobación, Seguimiento, Evaluación y Modificación del Plan Operativo Institucional del Pliego 011: MINSA y los Órganos y Unidades Ejecutoras del Pliego 011-MINSA"*, aprobado mediante R.M. N° 343-2019/MINSA, la Unidad de Planeamiento y Gestión Institucional de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico, ejecuto las etapas de monitoreo y seguimiento a las metas físicas del POI 2023 de los centros de costos del Hospital Hermilio Valdizán al I semestre 2023.

Mediante correo electrónico N° 051 – 2023/EQUIPO.POI - OPEE/MINSA de fecha 07 de julio, 2023, el Ministerio de Salud, comunicó en el marco de la Directiva Administrativa N° 262-MINSA/2019/OGPPM, que, en cuanto a los procesos de planeamiento, se debería realizar la elaboración del POI anual 2023 modificado V.01, considerando ajustar los techos presupuestales de cierre del PIM al 03 de julio del 2023. Asimismo, la eliminación y/o inclusión de actividades operativas, lo que conllevo a realizar la evaluación de la ejecución alcanzada de las actividades operativas en el POI 2023 y la inclusión presupuestal de las entregas económicas al I semestre 2023.

La presente modificación del Plan Operativo Institucional, ha sido elaborada en el marco de la de Guía para el Planeamiento Institucional y sus modificatorias la cual establece las pautas para el planeamiento institucional para la mejora continua. El Plan Operativo Institucional Anual 2023 modificado V.01 es el resultado del proceso de reprogramación en articulación y con participación de los centros de costos del Hospital Hermilio Valdizán, con el fin de lograr los objetivos en busca de la mejora continua como lo establece el ciclo de Planeamiento Estratégico.

Por lo indicado en el numeral 7.5.11 y 7.5.12 de la Directiva Administrativa N° 262-MINSA/2019/OGPPM "Directiva Administrativa para la Elaboración, Aprobación, Seguimiento, Evaluación y Modificación del Plan Operativo Institucional del Pliego 011: MINSA", corresponde al Hospital Hermilio Valdizán la modificación del POI 2023, sustentado en las incorporaciones de presupuestales y principalmente las actividades asistenciales, en el marco de la emergencia sanitaria por COVID-19 relacionados al objetivos OEI.01: "Prevenir; vigilar; controlar y reducir el impacto de las enfermedades; daños y condiciones que afectan la salud de la población; con énfasis en las prioridades nacionales", y sustentado en las transferencias de recursos y modificaciones presupuestarias a nuestra ejecutora.



El presente documento de gestión Plan Operativo Institucional Anual Modificado V.01 2023 del Hospital Hermilio Valdizán, presenta 153 actividades operativas las cuales se encuentran en estado activas y aprobadas.

Se culminó satisfactoriamente el proceso, por lo que la OPEE MINSA, otorgó opinión favorable a las metas físicas y presupuestales consignadas en el Aplicativo CEPLAN V,01 congruente con el presupuesto en el módulo del Sistema Integrado Administrativo Financiero (SIAF) y el Sistema Integrado de Gestión Administrativa.

Luego de haber realizado la revisión del ajuste PIM Presupuesto Institucional Modificado, al cierre 03 de julio 2023; el Plan Operativo Institucional Anual Modificado V.01 2023 presenta un SIAF PIM Presupuesto Institucional Modificado de S/ 51 640 073.00 (Cincuenta y un Millones, Seiscientos cuarenta mil setenta y tres y 00/100 Soles).





## II. POLÍTICA INSTITUCIONAL MINISTERIO DE SALUD

Contar con un sistema de salud que asegure el acceso universal al cuidado y la atención integral en salud individual y colectiva de las personas, independientemente de su condición socioeconómica y de su ubicación geográfica, con enfoques de género, de derechos en salud y de interculturalidad. Asimismo, el cuidado y la atención pública en salud, organizado en Redes Integradas en Salud, serán integrales, solidarios, equitativos, oportunos, de calidad, de fácil acceso y adecuados a las características del ciclo de vida de la población.

### Lineamientos

1. Acceso a servicios integrales de salud y aseguramiento universal en salud.
2. Políticas y acciones de salud pública sobre los determinantes sociales de la salud.
3. Provisión de cuidados y servicios en redes integradas de salud, con uso intensivo de telesalud, que atienden las necesidades de la población.
4. Recursos humanos en el sistema de salud suficientes, competente y comprometida
5. Rectoría y gobernanza, eficaz y eficiente del MINSA sobre el sistema de salud
6. Integridad y lucha contra la corrupción, y Gobierno Abierto.
7. Gestión territorial con enfoque de derechos en salud e interculturalidad.

### 2.1. Misión del Ministerio de Salud

“Conducir con eficiencia e integridad el Sistema Nacional Coordinado y Descentralizado de Salud basado en Redes Integradas de Salud, la política para el aseguramiento universal en salud, y las políticas y acciones intersectoriales sobre los determinantes sociales; en beneficio de la salud y el bienestar de la población”.

### 2.2. Misión del Hospital Hermilio Valdizán

“Somos un Hospital que presta servicios altamente especializados de salud mental y psiquiatría, con calidad, equidad y eficiencia a través de equipos multidisciplinares. En el marco de la implementación de la reforma de la atención en salud mental y psiquiatría, desarrollamos acciones de promoción, prevención, recuperación y rehabilitación en el individuo, la familia y la comunidad de nuestra jurisdicción;



contribuimos a crear entornos de vida saludables con énfasis en las poblaciones de alto riesgo y realizamos actividades de enseñanza e investigación”

### **2.3 Objetivos Estratégicos Institucionales**

Los Objetivos Estratégicos Institucionales MINSA 2019-2025 fueron desarrollados con el fin de contribuir a lograr los objetivos de políticas de gobierno para el Sector Salud y por consiguiente a las unidades ejecutoras entre ellas el Hospital Hermilio Valdizán.

El PEI MINSA ha priorizado ocho Objetivos Estratégicos Institucionales en el ejercicio de su rol rector y de conducción estratégica del sistema de salud, que buscan garantizar los derechos de salud de la población, satisfaciendo sus necesidades y prestándoles servicios de calidad con eficiencia:

- OE.1. Prevenir, vigilar, controlar y reducir el impacto de las enfermedades, daños y condiciones que afectan la salud de la población, con énfasis en las prioridades nacionales.
- OE.2. Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en Redes Integradas de Salud, centradas en la persona, familia y comunidad, con énfasis en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad.
- OE.3. Velar por la eficacia, seguridad y calidad de productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios, y la inocuidad de los alimentos y calidad del agua para consumo humano.
- OE.4. Fortalecer la rectoría y la gobernanza sobre el sistema de salud, y la gestión institucional; para el desempeño eficiente, ético e íntegro, en el marco de la modernización de la gestión pública.
- OE.5. Mejorar la gestión y el desarrollo de los recursos humanos en salud con énfasis en competencias, y la disponibilidad equitativa en el país.
- OE.6. Mejorar la toma de decisiones, la prestación de servicios públicos, el empoderamiento y la satisfacción de la población a través del Gobierno Digital en Salud.
- OE.7. Fortalecer las capacidades y la gestión de la generación, el análisis, el uso y la transferencia del conocimiento en salud.
- OE.8. Fortalecer la gestión del riesgo y defensa ante emergencias y desastres.



## 2.4 Articulación de los Objetivos Estratégicos del PEI a la unidad ejecutora Hospital Hermilio Valdizán.

El Hospital Hermilio Valdizán para el año 2022 ejecuta sus actividades operativas alineadas con 06 de los 08 objetivos estratégicos que se encuentran articuladas a las acciones estratégicas institucionales del MINSA:

Objetivo Estratégico Institucional	
Código	Descripción
OEI.01	Prevenir, vigilar, controlar y reducir el impacto de las enfermedades, daños y condiciones que afectan la salud de la población, con énfasis en las prioridades nacionales
OEI.2	Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en Redes Integradas de Salud, centradas en la persona, familia y comunidad, con énfasis en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad.
OEI.04	Fortalecer la rectoría y la gobernanza sobre el sistema de salud, y la gestión institucional; para el desempeño eficiente, ético e íntegro, en el marco de la modernización de la gestión pública.
OEI.05	Mejorar la gestión y el desarrollo de los recursos humanos en salud con énfasis en competencias, y la disponibilidad equitativa en el país.
OEI.06	Mejorar la toma de decisiones, la prestación de servicios públicos, el empoderamiento y la satisfacción de la población a través del Gobierno Digital en Salud
OEI.08	Fortalecer la gestión del riesgo y defensa ante emergencias y desastres

### PROGRAMAS PRESUPUESTALES IMPLEMENTADOS EN EL HHV

0016 - TBC-VIH/SIDA.

0018 - Enfermedades No Transmisibles.

0068 - Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias Por Desastres.

0104 - Reducción de la Mortalidad por Emergencias y Urgencias Médicas.

0129 - Prevención y manejo de Condiciones Secundarias de Salud en Personas con Discapacidad.

0131 -Control y Prevención en Salud mental.



## 2.5 Acciones Estratégicas Institucionales

Para lograr los objetivos del PEI MINSA se han determinado y priorizado acciones estratégicas que han de orientar las actividades y tareas de los Órganos del Ministerio de Salud. Cada acción estratégica requiere de la participación coordinada y sinérgica de las direcciones y oficinas del MINSA, a fin de lograr el cumplimiento de los objetivos institucionales de manera efectiva y eficiente.

Acciones estratégicas por cada objetivo estratégico institucional del PEI MINSA 2019 -2026.

OBJETIVO ESTRATÉGICO / ACCIÓN ESTRATÉGICA	N.º DE Acciones Operativas e Inmediatas
OEI.01. Prevenir, vigilar, controlar y reducir el impacto de las enfermedades, daños y condiciones que afectan la salud de la población, con énfasis en las prioridades nacionales.	99
AEI.01.02. Prevención y control de enfermedades transmisibles, fortalecidos; con énfasis en las prioridades sanitarias	7
AEI.01.06. Prevención, detección precoz y atención integral, por curso de vida, de enfermedades no transmisibles con énfasis en las prioridades sanitarias nacionales.	33
AEI.01.07. Prevención, detección precoz y atención integral, por curso de vida, de problemas de salud mental, con énfasis en el ámbito intrafamiliar y comunitario, y en la violencia y adicciones.	58
AEI.01.08. Prevención, detección, atención y vigilancia integral de riesgos y daños relacionados al trabajo que afectan la salud de las personas, implementados con eficiencia.	1
OEI.02. Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en Redes Integradas de Salud, centradas en la persona, familia y comunidad, con énfasis en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad.	25
AEI.02.03. Redes Integradas de Salud, implementadas progresivamente a nivel nacional.	18
AEI.02.04. Atención de Urgencias y Emergencias Médicas, eficiente y oportuna.	6
AEI.02.09. Acciones preventivas y promocionales incorporadas en la atención de salud en todos los niveles.	1
OEI.04. Fortalecer la rectoría y la gobernanza sobre el sistema de salud, y la gestión institucional; para el desempeño eficiente, ético e íntegro, en el marco de la modernización de la gestión pública.	19
AEI.04.02. Gestión orientada a resultados al servicio de la población, con procesos optimizados y procedimientos administrativos simplificados.	17
AEI.04.03. Asignación y gestión del presupuesto público eficiente y orientado a resultados en el sistema de salud.	1
AEI.04.05. Sistema de Control Interno, Plan de Integridad y Lucha contra la corrupción fortalecido.	1
OEI.05. Mejorar la gestión y el desarrollo de los recursos humanos en salud con énfasis en competencias, y la disponibilidad equitativa en el país.	1
AEI.05.02. Acuerdos entre instituciones formadoras e instituciones prestadoras, implementados.	1
OEI.06. Mejorar la toma de decisiones, la prestación de servicios públicos, el empoderamiento y la satisfacción de la población a través del Gobierno Digital en Salud.	1



OBJETIVO ESTRATÉGICO / ACCIÓN ESTRATÉGICA	N° DE Acciones Operativas + Inversivas
AEI.06.01. Mecanismos de generación de evidencias para la toma de decisiones para prevención y control de las enfermedades, implementados.	1
OEI.08. Fortalecer la gestión del riesgo y defensa ante emergencias y desastres.	8
AEI.08.01. Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Nacional en Salud, implementado.	2
AEI.08.02. Capacitación en todos los procesos de gestión del riesgo ante desastres, basada en enfoque territorial y de priorización, desarrollada en las unidades ejecutoras del sector salud.	1
AEI.08.03. Sistema nacional de vigilancia epidemiológica y monitoreo de emergencias sanitarias y desastres conducido eficientemente con reporte a COE salud.	2
AEI.08.04. Entrenamiento en habilidades para la prevención y reducción de la vulnerabilidad y aumento de la resiliencia, de las comunidades organizadas frente al riesgo de desastres, fortalecido.	1
AEI.08.05. Gestión y comunicación eficiente y oportuna al COE salud, de la información de casos de emergencias masivas y desastres, fortalecida.	2





## 2.6 Articulación de las acciones Estratégicas institucionales del PEI MINSA al Hospital Hermilio Valdizán

Los Objetivo Estratégico Institucional del PEI MINSA y sus Acciones Estratégicas desarrolladas por el Hospital Hermilio Valdizán en el año fiscal 2023 vinculados a los centros de costos.

Código	OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL	ACCION ESTRATEGICA INSTITUCIONAL	PROGRAMA PRESUPUESTAL	CENTRO DE COSTOS	
OEI.01	Prevenir, vigilar, controlar y reducir el impacto de las enfermedades, daños y condiciones que afectan la salud de la población, con énfasis en las prioridades nacionales	AEI.01.02	Prevenición y control de enfermedades transmisibles, fortalecidos; con énfasis en las prioridades sanitarias nacionales.	0016 - TBC-VIH/SIDA	DEPARTAMENTO DE SERVICIOS MÉDICOS - D.S.M. - SERVICIO DE MEDICINA INTERNA
OEI.01	Prevenir, vigilar, controlar y reducir el impacto de las enfermedades, daños y condiciones que afectan la salud de la población, con énfasis en las prioridades nacionales	AEI - 01.05	Prevenición, detección precoz y atención integral, por curso de vida, de enfermedades no transmisibles con énfasis en las prioridades sanitarias nacionales.	0018 - ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	DEPARTAMENTO DE SERVICIOS MÉDICOS - D.S.M. - SERVICIO DE ODONTOESTOMATOLOGÍA
OEI.01	Prevenir, vigilar, controlar y reducir el impacto de las enfermedades, daños y condiciones que afectan la salud de la población, con énfasis en las prioridades nacionales	AEI - 01.05	Prevenición, detección precoz y atención integral, por curso de vida, de enfermedades no transmisibles con énfasis en las prioridades sanitarias nacionales.	DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD	DEPARTAMENTO DE REHABILITACIÓN EN SALUD MENTAL
OEI.01	Prevenir, vigilar, controlar y reducir el impacto de las enfermedades, daños y condiciones que afectan la salud de la población, con énfasis en las prioridades nacionales	AEI - 01.07	Prevenición, detección precoz y atención integral, por curso de vida, de problemas de salud mental, con énfasis en el ámbito intrafamiliar y comunitario, y en la violencia y adicciones.	0131 - CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	DEPARTAMENTO DE SALUD MENTAL DEL ADULTO Y GERONTE - D.S.M.A.G. - SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA
OEI.01	Prevenir, vigilar, controlar y reducir el impacto de las enfermedades, daños y condiciones que afectan la salud de la población, con énfasis en las prioridades nacionales	AEI - 01.07	Prevenición, detección precoz y atención integral, por curso de vida, de problemas de salud mental, con énfasis en el ámbito intrafamiliar y comunitario, y en la violencia y adicciones.	0131 - CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	DEPARTAMENTO DE SALUD MENTAL DEL ADULTO Y GERONTE - D.S.M.A.G. - SERVICIO DE HOSPITALIZACIÓN
OEI.01	Prevenir, vigilar, controlar y reducir el impacto de las enfermedades, daños y condiciones que afectan la salud de la población, con énfasis en las prioridades nacionales	AEI - 01.07	Prevenición, detección precoz y atención integral, por curso de vida, de problemas de salud mental, con énfasis en el ámbito intrafamiliar y comunitario, y en la violencia y adicciones.	0131 - CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	DEPARTAMENTO DE PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL
OEI.01	Prevenir, vigilar, controlar y reducir el impacto de las enfermedades, daños y condiciones que afectan la salud de la población, con énfasis en las prioridades nacionales	AEI - 01.07	Prevenición, detección precoz y atención integral, por curso de vida, de problemas de salud mental, con énfasis en el ámbito intrafamiliar y comunitario, y en la violencia y adicciones.	0131 - CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	DEPARTAMENTO DE SALUD MENTAL DEL NIÑO Y EL ADOLESCENTE
OEI.01	Prevenir, vigilar, controlar y reducir el impacto de las enfermedades, daños y condiciones que afectan la salud de la población, con énfasis en las prioridades nacionales	AEI - 01.07	Prevenición, detección precoz y atención integral, por curso de vida, de problemas de salud mental, con énfasis en el ámbito intrafamiliar y comunitario, y en la violencia y adicciones.	0131 - CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	DEPARTAMENTO DE ADICCIONES
OEI.01	Prevenir, vigilar, controlar y reducir el impacto de las enfermedades, daños y condiciones que afectan la salud de la población, con énfasis en las prioridades nacionales	AEI - 01.07	Prevenición, detección precoz y atención integral, por curso de vida, de problemas de salud mental, con énfasis en el ámbito intrafamiliar y comunitario, y en la violencia y adicciones.	0131 - CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	DEPARTAMENTO DE REHABILITACIÓN EN SALUD MENTAL
OEI 2	Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en Redes Integradas de Salud, centradas en la persona, familia y comunidad, con énfasis en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad.	AEI 02.03	Redes Integradas de Salud, implementadas progresivamente a nivel nacional.	9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	OFICINA DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACIÓN
OEI 2	Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en Redes Integradas de Salud, centradas en la persona, familia y comunidad, con énfasis en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad.	AEI 02.03	Redes Integradas de Salud, implementadas progresivamente a nivel nacional.	9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
OEI 2	Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en Redes Integradas de Salud, centradas en la persona, familia y comunidad, con énfasis en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad.	AEI 02.03	Redes Integradas de Salud, implementadas progresivamente a nivel nacional.	9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	OFICINA DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACIÓN
OEI 2	Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en Redes Integradas de Salud, centradas en la persona, familia y comunidad, con énfasis en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad.	AEI 02.03	Redes Integradas de Salud, implementadas progresivamente a nivel nacional.	9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN - OFICINA DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO
OEI 2	Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en Redes Integradas de Salud, centradas en la persona, familia y comunidad, con énfasis en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad.	AEI 02.03	Redes Integradas de Salud, implementadas progresivamente a nivel nacional.	9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	DEPARTAMENTO DE APOYO AL TRATAMIENTO - D.A.T. - SERVICIO DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA
OEI 2	Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en Redes Integradas de Salud, centradas en la persona, familia y comunidad, con énfasis en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad.	AEI 02.03	Redes Integradas de Salud, implementadas progresivamente a nivel nacional.	9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	DEPARTAMENTO DE APOYO AL DIAGNÓSTICO - D.A.D. - SERVICIO AL DIAGNÓSTICO
OEI 2	Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en Redes Integradas de Salud, centradas en la persona, familia y comunidad, con énfasis en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad.	AEI 02.03	Redes Integradas de Salud, implementadas progresivamente a nivel nacional.	9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	DEPARTAMENTO DE APOYO AL DIAGNÓSTICO - D.A.D. - SERVICIO AL DIAGNÓSTICO
OEI 2	Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en Redes Integradas de Salud, centradas en la persona, familia y comunidad, con énfasis en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad.	AEI 02.03	Redes Integradas de Salud, implementadas progresivamente a nivel nacional.	9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	DEPARTAMENTO DE PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL
OEI 2	Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en Redes Integradas de Salud, centradas en la persona, familia y comunidad, con énfasis en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad.	AEI 02.03	Redes Integradas de Salud, implementadas progresivamente a nivel nacional.	9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	DEPARTAMENTO DE SALUD MENTAL DEL ADULTO Y GERONTE - D.S.M.A.G. - SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL ANUAL 2023 MODIFICADO V.01 - HOSPITAL HERMILO VALDIZÁN

Código	OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL	ACCION ESTRATEGICA INSTITUCIONAL	PROGRAMA PRESUPUESTAL	CENTRO DE COSTOS
OEI 2	Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en Redes Integradas de Salud, centradas en la persona, familia y comunidad, con énfasis en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad.	AEI 02.03 Redes Integradas de Salud, implementadas progresivamente a nivel nacional.	9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	OFICINA DE EPIDEMIOLOGÍA
OEI 2	Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en Redes Integradas de Salud, centradas en la persona, familia y comunidad, con énfasis en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad.	AEI 02.03 Redes Integradas de Salud, implementadas progresivamente a nivel nacional.	9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	DEPARTAMENTO DE REHABILITACIÓN EN SALUD MENTAL
OEI 2	Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en Redes Integradas de Salud, centradas en la persona, familia y comunidad, con énfasis en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad.	AEI 02.03 Redes Integradas de Salud, implementadas progresivamente a nivel nacional.	9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	DEPARTAMENTO DE APOYO AL TRATAMIENTO- Servicio Social
OEI 2	Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en Redes Integradas de Salud, centradas en la persona, familia y comunidad, con énfasis en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad.	AEI 02.03 Redes Integradas de Salud, implementadas progresivamente a nivel nacional.	9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	DEPARTAMENTO DE APOYO AL TRATAMIENTO - D. A.T. - SERVICIO DE FARMACIA
OEI 2	Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en Redes Integradas de Salud, centradas en la persona, familia y comunidad, con énfasis en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad.	AEI 02.04 Atención de Urgencias y Emergencias Médicas, eficiente y oportuna.	MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	DEPARTAMENTO DE SALUD MENTAL DEL ADULTO Y GERONTE - D.S.M.A.G. - SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA
OEI 2	Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en Redes Integradas de Salud, centradas en la persona, familia y comunidad, con énfasis en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad.	AEI 02.04 Atención de Urgencias y Emergencias Médicas, eficiente y oportuna.	MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	DEPARTAMENTO DE SALUD MENTAL DEL ADULTO Y GERONTE - D.S.M.A.G. - SERVICIO DE EMERGENCIA
OEI 2	Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en Redes Integradas de Salud, centradas en la persona, familia y comunidad, con énfasis en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad.	AEI 02.04 Atención de Urgencias y Emergencias Médicas, eficiente y oportuna.	0104 - REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	DEPARTAMENTO DE SALUD MENTAL DEL ADULTO Y GERONTE - D.S.M.A.G.
OEI 2	Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en Redes Integradas de Salud, centradas en la persona, familia y comunidad, con énfasis en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad.	AEI 02.09 Acciones preventivas y promocionales incorporadas en la atención de salud en todos los niveles.	9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	DEPARTAMENTO DE PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL
OEI 04	Fortalecer la rectoría y la gobernanza sobre el sistema de salud, y la gestión institucional, para el desempeño eficiente, ético e íntegro, en el marco de la modernización de la gestión pública.	AEI 04.02 Gestión orientada a resultados al servicio de la población, con procesos optimizados y procedimientos administrativos simplificados	9001 ACCIONES CENTRALES	OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
OEI 04	Fortalecer la rectoría y la gobernanza sobre el sistema de salud, y la gestión institucional, para el desempeño eficiente, ético e íntegro, en el marco de la modernización de la gestión pública.	AEI 04.02 Gestión orientada a resultados al servicio de la población, con procesos optimizados y procedimientos administrativos simplificados	9001 ACCIONES CENTRALES	OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA
OEI 04	Fortalecer la rectoría y la gobernanza sobre el sistema de salud, y la gestión institucional, para el desempeño eficiente, ético e íntegro, en el marco de la modernización de la gestión pública.	AEI 04.02 Gestión orientada a resultados al servicio de la población, con procesos optimizados y procedimientos administrativos simplificados	9001 ACCIONES CENTRALES	OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN - PERSONAL
OEI 04	Fortalecer la rectoría y la gobernanza sobre el sistema de salud, y la gestión institucional, para el desempeño eficiente, ético e íntegro, en el marco de la modernización de la gestión pública.	AEI 04.03 Asignación y gestión del presupuesto público eficiente y orientado a resultados en el sistema de salud.	9001 ACCIONES CENTRALES	GESTION DE PLANIFICAMIENTO Y PRESUPUESTO
OEI 04	Fortalecer la rectoría y la gobernanza sobre el sistema de salud, y la gestión institucional, para el desempeño eficiente, ético e íntegro, en el marco de la modernización de la gestión pública.	AEI 04.05 Sistema de Control Interno, Plan de Integridad y lucha contra la corrupción fortalecido.	9001 ACCIONES CENTRALES	ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL
OEI 05	Mejorar la gestión y el desarrollo de los recursos humanos en salud con énfasis en competencias, y la disponibilidad equitativa en el país.	AEI 05.02 Acuerdos entre instituciones formadoras e instituciones prestadoras, implementados.	9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN OFICINA DE PERSONAL
OEI 05	Mejorar la gestión y el desarrollo de los recursos humanos en salud con énfasis en competencias, y la disponibilidad equitativa en el país.	AEI 05.02 Acuerdos entre instituciones formadoras e instituciones prestadoras, implementados.	9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	OFICINA DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACIÓN
OEI 06	Mejorar la toma de decisiones, la prestación de servicios públicos, el empoderamiento y la satisfacción de la población a través del Gobierno Digital en Salud	AEI 06.01 Mecanismos de generación de evidencias para la toma de decisiones para prevención y control de las enfermedades implementados.	9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	OFICINA DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACIÓN
OEI 08	Fortalecer la gestión del riesgo y defensa ante emergencias y desastres	AEI 08.04 Entrenamiento en habilidades para la prevención y reducción de la vulnerabilidad y aumento de la resiliencia, de las comunidades organizadas frente al	VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	DIRECCIÓN GENERAL
OEI 08	Fortalecer la gestión del riesgo y defensa ante emergencias y desastres	AEI 08.05 Gestión y comunicación eficiente y oportuna al COE salud, de la información de casos de emergencias masivas y desastres, fortalecida.	VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	DIRECCIÓN GENERAL

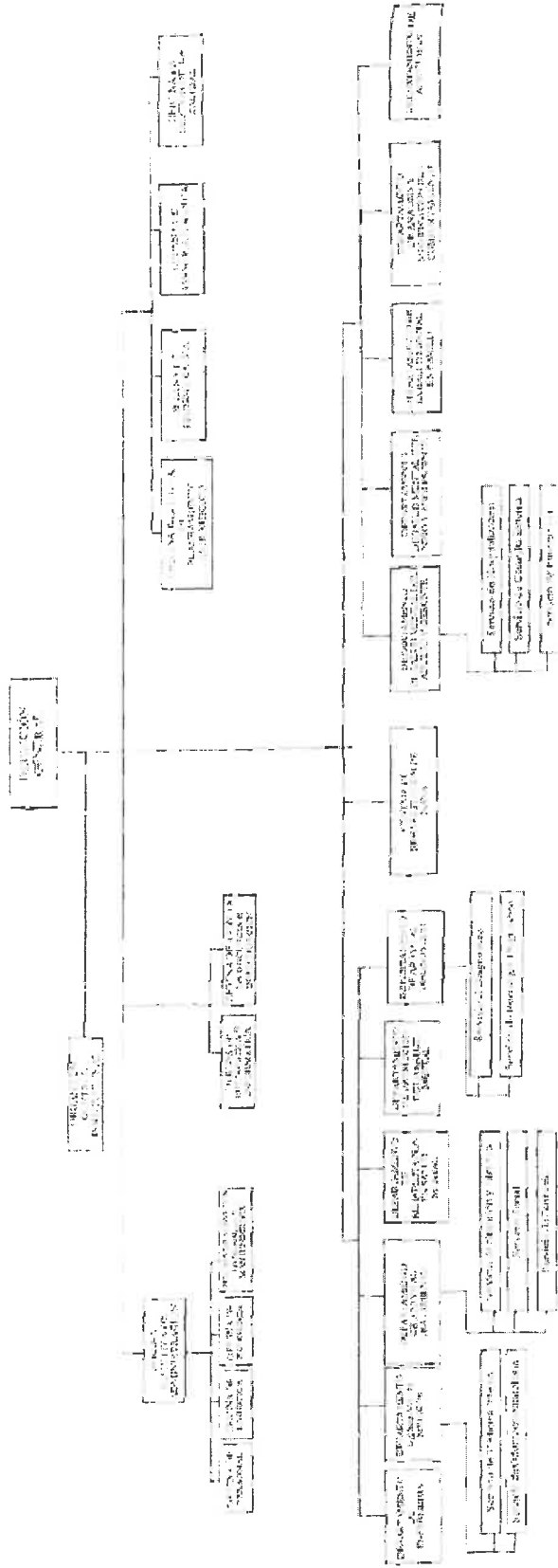


### III. ORGANIZACIÓN FUNCIONAL

#### 3.1 Organigrama – Hospital Hermillo Valdizán

ROT - Hospital Hermillo Valdizán

#### ORGANIGRAMA DEL HOSPITAL HERMILO VALDIZÁN



### 3.2 Objetivos Funcionales Generales Hospital Hermilio Valdizán

Los objetivos funcionales generales asignados al Hospital son los siguientes:

- Lograr la recuperación de la salud y la rehabilitación de las capacidades de los pacientes, en condiciones de oportunidad, equidad, calidad y plena accesibilidad, en la atención Ambulatoria, Hospitalización y Emergencia en Salud Mental.
- Lograr la prevención y disminución de los riesgos y daños a la salud mental
- Apoyar la formación y especialización de los recursos humanos, asignando el campo clínico y el personal para la docencia e investigación, a cargo de la Universidades e Instituciones educativas, según los convenios respectivos.
- Administrar los recursos humanos, materiales económicos y financieros para el logro de la misión y sus objetivos en cumplimiento a las normas vigentes.
- Mejorar continuamente la calidad, productividad, eficiencia y eficacia de la atención a la salud mental, estableciendo las normas y los parámetros necesarios, así como generando una cultura organizacional con valores y actitudes hacia la satisfacción de las necesidades y expectativas del paciente y su entorno familiar.



### 3.3 Centro de Costos del Hospital Hermilio Valdizán.

CENTRO DE COSTO PADRE	CENTRO DE COSTO HIJO	CENTRO DE COSTO	PROGRAMA PRESUPUESTAL
DIRECCION GENERAL	1.1	DIRECCION GENERAL	
	1.1	RELACIONES PUBLICAS	
	1.1	ARCHIVO CENTRAL	
	1.1	BIBLIOTECA	
	1.1	TRAMITE DOCUMENTARIO	
	1.2	UNIDAD FUNCIONAL DE GESTION DE RIESGOS DE DESASTRES	68
	1.3	OFICINA DE SEGUROS	
	2	ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	
	3	OFICINA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO	
	4	OFICINA DE EPIDEMIOLOGIA	
	5	OFICINA DE ASESORIA JURIDICA	
	6	OFICINA DE GESTION DE LA CALIDAD	
OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACION	7.1	OFICINA DE PERSONAL	
	7.2	OFICINA DE LOGISTICA	
	7.3	OFICINA DE ECONOMIA	
	7.4	OFICINA DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO	
	7.5	OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACION	
	8	OFICINA DE ESTADISTICA E INFORMATICA	
	9	OFICINA DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACION	
	10	DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA	
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS MEDICOS	11	DEPARTAMENTO DE SERVICIOS DE SERVICIOS MEDICOS	16
	11.1	D.S.M SERVICIO DE MEDICINA INTERNA	
	11.2	D.S.M. SERVICIO DE ODONTOESTOMATOLOGIA	APNOP
	11.3	D.S.M. SERVICIO DE ODONTOESTOMATOLOGIA	18
	11.3	D.S.M. JEFATURA	
DEPARTAMENTO DE APOYO AL TRATAMIENTO	12.1	D.A.T SERVICIO DE NUTRICION Y DIETETICA	
	12.2	D.A.T SERVICIO SOCIAL	
	12.3	D.A.T. SERVICIO DE FARMACIA	
	12.4	D.A.T. JEFATURA	
DEPARTAMENTO DE REHABILITACION EN SALUD MENTAL	13	DEPARTAMENTO DE REHABILITACION EN SALUD MENTAL	APNOP
	13	DEPARTAMENTO DE REHABILITACION EN SALUD MENTAL	129
	14	DEPARTAMENTO DE PROMOCION DE LA SALUD MENTAL	
DEPARTAMENTO DE APOYO AL DIAGNOSTICO	15.1	D.A.D SERVICIO AL DIAGNOSTICO	
	15.2	D.A.D SERVICIO DE PSICOLOGIA DIAGNOSTICO	
	15.3	D.A.D SERVICIO DE LABORATORIO	
	15.4	D.A.D. JEFATURA	
	16	CENTRO DE REHABILITACION DE MANA	
DEPARTAMENTO DE SALUD MENTAL ADULTO Y JERENTE	17.1	D.S.M.A.G SERVICIO DE HOSPITALIZACION	
	17.2	D.S.M.A.G SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA	
	17.3	D.S.M.A.G SERVICIO DE EMERGENCIA	104
	17.4	D.S.M.A.G JEFATURA	
	18	DEPARTAMENTO DE SALUD MENTAL DEL NIÑO Y ADOLESCENTES	
	19	DEPARTAMENTO DE LA SALUD MENTAL DE LA FAMILIA	
	20	DEPARTAMENTO DE ANALISIS Y MODIFICACION DEL COMPORTAMIENTO	
	21	DEPARTAMENTO DE ADICCIONES	
VARIOS		PPR 131	131

Fuente: Oficina de OEPE





## RESULTADOS ESPERADOS

Los resultados esperados por nuestra institución, según la articulación con los objetivos estratégicos del MINSA son:

Objetivo Estratégico PEI MINSA 2019-2026	Resultados esperados por la institución en relación a los objetivos
<p>OEI.01 Prevenir, vigilar, controlar y reducir el impacto de las enfermedades, daños y condiciones que afectan la salud de la población, con énfasis en las prioridades nacionales</p> <p>OEI.02 Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en Redes Integradas de Salud, centradas en la persona, familia y comunidad, con énfasis en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad.</p> <p>OEI.04 Fortalecer la rectoría y la gobernanza sobre el sistema de salud, y la gestión institucional; para el desempeño eficiente, ético e íntegro, en el marco de la modernización de la gestión pública.</p> <p>OEI.05 Mejorar la gestión y el desarrollo de los recursos humanos en salud con énfasis en competencias, y la disponibilidad equitativa en el país.</p> <p>OEI.06 Mejorar la toma de decisiones, la prestación de servicios públicos, el empoderamiento y la satisfacción de la población a través del Gobierno Digital en Salud</p>	<p>Reducir la morbilidad y mortalidad por TBC y por VIH/SIDA. Se contribuye a los resultados a través de 07 actividades operativas.</p> <p>Reducción de la prevalencia de enfermedades no transmisibles – Salud Bucal. Se contribuye a los resultados a través de 25 actividades operativas</p> <p>Reducción de la mortalidad por emergencias y urgencias medicas Se contribuye a los resultados a través de 06 actividades operativas</p> <p>Prevención y manejo de condiciones secundarias de salud para personas con discapacidad. Se contribuye a los resultados a través de 10 actividades operativas</p> <p>Pacientes atendidos eficientemente por casos de salud mental. Se contribuye a los resultados a través de 25 actividades operativas</p> <p>Establecimiento de salud con servicios fortalecidos atendidos de manera oportuna</p> <p>Mejorar las condiciones de atención y mantenimiento de infraestructura, equipos, servicios básicos del establecimiento de salud</p> <p>Gestión de la Calidad y mejora continua implementada en todas las áreas del hospital</p> <p>Optimización y calidad de gasto y ejecución presupuestal 100%</p> <p>Pacientes atendidos en medicina física y rehabilitación</p> <p>Ejecución del PAC al 100%</p>
<p><b>Objetivo Estratégico PEI MINSA 2019-2026</b></p>	<p><b>Resultados esperados por la institución en relación a los objetivos</b></p>
<p><b>OEI.08 FORTALECER LA GESTIÓN DEL RIESGO Y DEFENSA ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES</b></p>	<p>Recursos Humanos con Formación y Capacitación en Materia de Gestión de Riesgo de Desastres y Adaptación al cambio climático.</p> <p>Simulacros en gestión reactiva desarrollados</p> <p>Brigadas para la atención frente a emergencias y desastres implementadas</p> <p>Administración y almacenamiento de infraestructura móvil para la asistencia frente a emergencias y desastres</p> <p>Instrumentos estratégicos para la gestión del riesgo de desastres desarrollados</p> <p>Desarrollo de los centros y espacios de monitoreo de emergencias y desastres</p> <p>Seguridad físico funcional de servicios públicos</p> <p>Estudio de vulnerabilidad y riesgo en servicios públicos desarrollado</p>
	<p>Intervención de la Gestión del Riesgo de Desastres frente al COVID 19:</p>



## VI. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

### 4.1 Modificaciones presupuestarias ejercicios 2023

En cuanto a la reprogramación de las actividades operativas que se realizaron en el I Semestre 2023, estas se encuentran enmarcadas dentro de las categorías presupuestales que están articuladas a los objetivos estratégicos del pliego MINSA, y a su vez alineadas a los objetivos estratégicos institucionales del Hospital Hermilio Valdizán, estas articulaciones buscan lograr un resultado final, que trascienda en los cambios en las condiciones de vida en cuanto a salud mental se refiere, brindando un servicio oportuno y de calidad al usuario. La presente modificación está sustentada en las incorporaciones, modificaciones y redistribuciones de las actividades operativas, paralelamente acompañado de las transferencias de recursos y modificaciones presupuestarias a institución.

El Hospital Hermilio Valdizán realizó el proceso de modificación del POI 2023 en coordinación y participación de los responsables de los centros de costos y programas presupuestales, para el ajuste a las metas físicas y financieras.

**Reprogramación de metas físicas.** - Para la modificación del POI 2023 modificado V1 se reprogramaron las metas físicas de las actividades operativas trazadoras que sobrepasaron o que no llegaron a la meta programada por diferentes casuísticas.

Centro Costo ID	Centro de Costo	Categoría ID	Producto ID	Actividad Presupuestal ID	Actividad Operativa
'01.01	DIRECCION GENERAL	9001	3999999	5000003	ACCIONES DE DIRECCIÓN GENERAL
'01.02	UNIDAD FUNCIONAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES	68	3000001	5004280	5004280 - DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATEGICOS PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES
'01.02	UNIDAD FUNCIONAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES	68	3000734	5005560	5005560 - DESARROLLO DE SIMULACROS EN GESTION REACTIVA
'01.02	UNIDAD FUNCIONAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES	68	3000734	5005561	5005561 - IMPLEMENTACION DE BRIGADAS PARA LA ATENCION FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES
'01.02	UNIDAD FUNCIONAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES	68	3000734	5005610	5005610 - ADMINISTRACION Y ALMACENAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA MOVIL PARA LA ASISTENCIA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES
'01.02	UNIDAD FUNCIONAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES	68	3000738	5005580	5005580 - FORMACION Y CAPACITACION EN MATERIA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO
'01.02	UNIDAD FUNCIONAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES	68	3000740	5005570	0074001 - DESARROLLO DE ESTUDIOS DE VULNERABILIDAD Y RIESGO EN SERVICIOS PÚBLICOS
'01.02	UNIDAD FUNCIONAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES	68	3000740	5005585	5005585 - SEGURIDAD FISICO FUNCIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS
'03	OFICINA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO	9001	3999999	5000001	ACCIONES DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

Fuente: Elaboración UPGI.



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL ANUAL 2023 MODIFICADO V.01 - HOSPITAL HERMILIO VALDIZÁN

Centro Costo ID	Centro de Costo	Categoría ID	Producto ID	Actividad Presupuestal ID	Actividad Operativa
'04	OFICINA DE EPIDEMIOLOGÍA	9002	3999999	5001286	VIGILANCIA Y CONTROL EPIDEMIOLOGICO
'05	OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA	9001	3999999	5000004	ASESORAMIENTO JURÍDICO.
'07.01	OFICINA DE PERSONAL	9001	3999999	5000005	CAPACITACIÓN AL PERSONAL
'07.02	OFICINA DE LOGÍSTICA	9001	3999999	5000003	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y MODERNIZACIÓN ACTIVIDADES DE LOGÍSTICA
'07.03	OFICINA DE ECONOMÍA	9001	3999999	5000003	GESTION ADMINISTRATIVA Y MODERNIZACION ACTIVIDADES DE ECONOMIA
'07.04	OFICINA DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO	9002	3999999	5001565	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPO
'07.05	OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACION	9001	3999999	5000003	ACCIONES DE OEA
'09	OFICINA DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACIÓN	9002	3999999	5000538	ESPECIALIZACION Y PERFECCIONAMIENTO
'09	OFICINA DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACIÓN	9002	3999999	5000913	DESARROLLO DE INVESTIGACIONES
'10	DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA	131	3000698	5005188	5005188 - TAMIZAJE PARA DETECTAR TRASTORNOS MENTALES (DEPRESIÓN, CONSUMO DE ALCOHOL Y CONDUCTA SUICIDA) EN GRUPOS DE RIESGO DE PERSONAS MAYORES DE 18 AÑOS

Fuente: Elaboración UPGI.

Centro Costo ID	Centro de Costo	Categoría ID	Producto ID	Actividad Presupuestal ID	Actividad Operativa
'11	DEPARTAMENTO DE SERVICIOS DE SERVICIOS MEDICOS	16	3000612	5004436	4396201 - IDENTIFICACION Y EXAMEN DE SINTOMATICOS RESPIRATORIOS EN LAS ATENCIONES A PERSONAS > 15 AÑOS Y POBLACION VULNERABLE
'11	DEPARTAMENTO DE SERVICIOS DE SERVICIOS MEDICOS	16	3043959	5000069	4395901 - ORIENTACIÓN/CONSEJERÍA EN VIH Y PREVENCIÓN DE ITS A POBLACIÓN ADULTA Y JOVEN
'11	DEPARTAMENTO DE SERVICIOS DE SERVICIOS MEDICOS	16	3043959	5000069	4395902 - TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO PARA VIH A POBLACIÓN ADULTA Y JOVEN
'11	DEPARTAMENTO DE SERVICIOS DE SERVICIOS MEDICOS	16	3043960	5000070	4396001 - POBLACIÓN ADOLESCENTE INFORMADA SOBRE VIH/ITS EN ESPACIOS COMUNITARIOS
'11	DEPARTAMENTO DE SERVICIOS DE SERVICIOS MEDICOS	16	3043960	5000070	4396002 - POBLACIÓN ADOLESCENTE QUE RECIBE ATENCIÓN PREVENTIVA EN VIH/ITS
'11	DEPARTAMENTO DE SERVICIOS DE SERVICIOS MEDICOS	16	3043968	5000078	4396801 - PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE INFECCIÓN DE TRANSMISIÓN SEXUAL (ITS) QUE RECIBE TRATAMIENTO
'11.02	D.S.M. SERVICIO DE ODONTOESTOMATOLOGÍA	18	3000016	5000114	5001601 - MANEJO DE EMERGENCIA O URGENCIA HIPERTENSIVA
'11.02	D.S.M. SERVICIO DE ODONTOESTOMATOLOGÍA	18	3000016	5000114	5001605 - PACIENTES CON ENFERMEDAD CARDIOMETABOLICA ORGANIZADOS QUE RECIBEN EDUCACION PARA EL CONTROL DE LA ENFERMEDAD
'11.02	D.S.M. SERVICIO DE ODONTOESTOMATOLOGÍA	18	3000017	5000115	5001701 - MANEJO BASICO DE CRISIS HIPOGLICEMICA O HIPERGLICEMICA EN PACIENTES DIABETICOS
'11.02	D.S.M. SERVICIO DE ODONTOESTOMATOLOGÍA	18	3000017	5000115	5001704 - PACIENTES DIABETICOS CON TRATAMIENTO ESPECIALIZADO
'11.02	D.S.M. SERVICIO DE ODONTOESTOMATOLOGÍA	18	3000017	5000115	5001705 - VALORACIÓN DE COMPLICACIONES EN PERSONAS CON DIABETES
'11.02	D.S.M. SERVICIO DE ODONTOESTOMATOLOGÍA	18	3000017	5000115	5001706 - MANEJO DEL SOBREPESO Y OBESIDAD

Fuente: Elaboración UPGI.



Centro Costo ID	Centro de Costo	Categoría ID	Producto ID	Actividad Presupuestal ID	Actividad Operativa
'11.02	D.S.M. SERVICIO DE ODONTOESTOMATOLOGÍA	18	3000680	5006275	0068001 - ASESORIA NUTRICIONAL PARA EL CONTROL DE ENFERMEDADES DENTALES
'11.02	D.S.M. SERVICIO DE ODONTOESTOMATOLOGÍA	18	3000680	5006275	0068002 - EXAMEN ESTOMATOLOGICO
'11.02	D.S.M. SERVICIO DE ODONTOESTOMATOLOGÍA	18	3000680	5006275	0068003 - INSTRUCCIÓN DE HIGIENE ORAL.
'11.02	D.S.M. SERVICIO DE ODONTOESTOMATOLOGÍA	18	3000680	5006275	5000601 - APLICACION DE SELLANTES
'11.02	D.S.M. SERVICIO DE ODONTOESTOMATOLOGÍA	18	3000680	5006275	5000602 - APLICACION DE FLUOR BARNIZ
'11.02	D.S.M. SERVICIO DE ODONTOESTOMATOLOGÍA	18	3000680	5006275	5000606 - PROFILAXIS DENTAL
'11.02	D.S.M. SERVICIO DE ODONTOESTOMATOLOGÍA	18	3000681	5006276	0068101 - RASPAJE DENTAL
'11.02	D.S.M. SERVICIO DE ODONTOESTOMATOLOGÍA	18	3000681	5006276	5000704 - RESTAURACIONES DENTALES CON IONOMERO DE VIDRIO
'11.02	D.S.M. SERVICIO DE ODONTOESTOMATOLOGÍA	18	3000681	5006276	5000705 - RESTAURACIONES DENTALES CON RESINA
'11.02	D.S.M. SERVICIO DE ODONTOESTOMATOLOGÍA	18	3000682	5000106	5000814 - TERAPIA PULPAR
'11.02	D.S.M. SERVICIO DE ODONTOESTOMATOLOGÍA	18	3000682	5000106	5000817 - TRATAMIENTO QUIRÚRGICO BUCAL Y MÁXILO FACIAL
'12.01	D.A.T. SERVICIO DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	9002	3999999	5000469	ASEGURAR LA PROVISIÓN DE ALIMENTACIÓN ADECUADA PARA ENFERMOS
'12.02	D.A.T. SERVICIO SOCIAL.	131	3000700	5005190	5005190 - TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON DEPRESIÓN
'12.02	D.A.T. SERVICIO SOCIAL.	131	3000702	5005195	5005195 - TRATAMIENTO AMBULATORIO A PERSONAS CON SÍNDROME PSICÓTICO O TRASTORNO DEL ESPECTRO DE LA ESQUIZOFRENIA

Fuente: Elaboración UPGI.



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL ANUAL 2023 MODIFICADO V.01 - HOSPITAL HERMILO VALDIZÁN

Centro Costo ID	Centro de Costo	Categoría ID	Producto ID	Actividad Presupuestal ID	Actividad Operativa
'12.02	D.A.T. SERVICIO SOCIAL.	131	3000881	5006282	5005192 - INTERVENCIONES BREVES MOTIVACIONALES PARA PERSONAS CON CONSUMO PERJUDICIAL DEL ALCOHOL Y TABACO.
'12.02	D.A.T. SERVICIO SOCIAL.	9002	3999999	5000455	APOYO AL CIUDADANO Y A LA FAMILIA Y DISCAPACITADO
'12.03	D.A.T. SERVICIO DE FARMACIA	9002	3999999	5001569	DISPENSACION Y ALMACENAMIENTO DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS
'13	DEPARTAMENTO DE REHABILITACIÓN EN SALUD MENTAL.	129	3000688	5004449	5004449 - CAPACITACION EN MEDICINA DE REHABILITACION
'13	DEPARTAMENTO DE REHABILITACIÓN EN SALUD MENTAL.	129	3000688	5005150	0515011 - SINDROME DE DOWN
'13	DEPARTAMENTO DE REHABILITACIÓN EN SALUD MENTAL.	129	3000688	5005152	0515201 - TRANSTORNOS DE APRENDIZAJE
'13	DEPARTAMENTO DE REHABILITACIÓN EN SALUD MENTAL.	129	3000688	5005152	0515202 - RETRASO MENTAL.: LEVE, MODERADO, SEVERO
'13	DEPARTAMENTO DE REHABILITACIÓN EN SALUD MENTAL.	129	3000688	5005152	0515203 - TRANSTORNOS DEL ESPECTRO AUTISTA
'13	DEPARTAMENTO DE REHABILITACIÓN EN SALUD MENTAL.	129	3000688	5005152	0515204 - OTROS TRANSTORNOS DE SALUD MENTAL.
'13	DEPARTAMENTO DE REHABILITACIÓN EN SALUD MENTAL.	129	3000689	5005153	5005153 - CERTIFICACION DE DISCAPACIDAD
'13	DEPARTAMENTO DE REHABILITACIÓN EN SALUD MENTAL.	129	3000689	5005154	5005154 - CERTIFICACION DE INCAPACIDAD PARA EL TRABAJO

Fuente: Elaboración UPGI.

Centro Costo ID	Centro de Costo	Categoría ID	Producto ID	Actividad Presupuestal ID	Actividad Operativa
'13	DEPARTAMENTO DE REHABILITACIÓN EN SALUD MENTAL.	9002	3999999	5000446	BRINDAR ASISTENCIA EN MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACION
'14	DEPARTAMENTO DE PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL.	131	3000001	5005185	0518501 - ACOMPAÑAMIENTO CLINICO PSICOSOCIAL.
'14	DEPARTAMENTO DE PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL.	9002	3999999	5001075	CAPACITACIÓN EN CONSEJERÍA BÁSICA EN SALUD MENTAL PARA TUTORES Y DOCENTES E IMPLEMENTACION DE UNIDADES DE CONSEJERÍA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS
'15.01	D.A.D. SERVICIO AL DIAGNÓSTICO	9002	3999999	5001189	ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS NEUROLÓGICAS
'15.01	D.A.D. SERVICIO AL DIAGNÓSTICO	9002	3999999	5001189	SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO POR IMAGENES
'15.02	D.A.D. SERVICIO DE PSICOLOGÍA DIAGNÓSTICO	131	3000699	5005189	0070612 - TRATAMIENTO ESPECIALIZADO EN VIOLENCIA FAMILIAR
'15.02	D.A.D. SERVICIO DE PSICOLOGÍA DIAGNÓSTICO	9002	3999999	5001189	ATENCIÓN DE CONSULTA EXTERNA EVALUACION PSICOLOGICA
'15.03	D.A.D. SERVICIO DE LABORATORIO	131	3000702	5005195	5005195 - TRATAMIENTO AMBULATORIO A PERSONAS CON SÍNDROME PSICÓTICO O TRASTORNO DEL ESPECTRO DE LA ESQUIZOFRENIA
'15.03	D.A.D. SERVICIO DE LABORATORIO	131	3000881	5005193	0070618 - ATENCIÓN DE PERSONAS CON INTOXICACIÓN ALCOHÓLICA GRAVE
'15.03	D.A.D. SERVICIO DE LABORATORIO	131	3000881	5006282	0070617 - INTERVENCIÓN PARA PERSONAS CON DEPENDENCIA DE ALCOHOL Y TABACO
'15.03	D.A.D. SERVICIO DE LABORATORIO	9002	3999999	5001189	EXÁMENES DE LABORATORIO
'16	CENTRO DE REHABILITACIÓN DE ÑANA	131	3000881	5005193	0070618 - ATENCIÓN DE PERSONAS CON INTOXICACIÓN ALCOHÓLICA GRAVE
'16	CENTRO DE REHABILITACIÓN DE ÑANA	131	3000881	5006282	0070617 - INTERVENCIÓN PARA PERSONAS CON DEPENDENCIA DE ALCOHOL Y TABACO
'16	CENTRO DE REHABILITACIÓN DE ÑANA	131	3000881	5006282	5005192 - INTERVENCIONES BREVES MOTIVACIONALES PARA PERSONAS CON CONSUMO PERJUDICIAL DEL ALCOHOL Y TABACO.

Fuente: Elaboración UPGI.





Centro Costo ID	Centro de Costo	Categoría ID	Producto ID	Actividad Presupuestal ID	Actividad Operativa
'16	CENTRO DE REHABILITACIÓN DE NIÑANA	9002	3999999	5000469	PREPARACION Y DISTRIBUCION RACIONES PACIENTES
'16	CENTRO DE REHABILITACIÓN DE NIÑANA	9002	3999999	5001562	ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS PSIQUIATRICA EN CRÑ
'17.02	D.S.M.A.G. SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA	131	3000699	5005189	0060613 - TRATAMIENTO ESPECIALIZADO DE PERSONAS AFECTADAS POR VIOLENCIA SEXUAL
'17.02	D.S.M.A.G. SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA	131	3000700	5005190	0070610 - TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON CONDUCTA SUICIDA.
'17.02	D.S.M.A.G. SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA	131	3000702	5005195	0070629 - TRATAMIENTO AMBULATORIO PARA LAS PERSONAS CON DETERIORO COGNITIVO
'17.02	D.S.M.A.G. SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA	9002	3999999	5001562	ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS PSISQUIATRICAS EN ADULTOS Y ADULTO MAYOR
'17.03	D.S.M.A.G. SERVICIO DE EMERGENCIA	104	3000685	5005140	5005140 - COORDINACION Y SEGUIMIENTO DE LA REFERENCIA
'17.03	D.S.M.A.G. SERVICIO DE EMERGENCIA	104	3000686	5002824	5002824 - ATENCION AMBULATORIA DE URGENCIAS (PRIORIDAD III O IV) EN MODULOS HOSPITALARIOS DIFERENCIADOS AUTORIZADOS
'17.03	D.S.M.A.G. SERVICIO DE EMERGENCIA	104	3000686	5005901	5005901 - ATENCION DE TRIAJE
'17.03	D.S.M.A.G. SERVICIO DE EMERGENCIA	104	3000686	5005903	5005903 - ATENCION DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA ESPECIALIZADA
'18	DEPARTAMENTO DE SALUD MENTAL DEL NIÑO Y ADOLESCENTE	131	3000698	5006280	0070608 - TAMIZAJE ESPECIALIZADO PARA DETECTAR PROBLEMAS DEL NEURODESARROLLO EN NIÑAS Y NIÑOS DE 0 A 3 AÑOS
'18	DEPARTAMENTO DE SALUD MENTAL DEL NIÑO Y ADOLESCENTE	131	3000698	5006280	0070609 - TAMIZAJE DETECTAR MALTRATO INFANTIL EN NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE 0 A 17 AÑOS
'18	DEPARTAMENTO DE SALUD MENTAL DEL NIÑO Y ADOLESCENTE	131	3000698	5006280	5005926 - TAMIZAJE PARA DETECTAR TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE 3 A 17 AÑOS.
'18	DEPARTAMENTO DE SALUD MENTAL DEL NIÑO Y ADOLESCENTE	131	3000699	5006281	5005927 - TRATAMIENTO AMBULATORIO DE NIÑOS Y NIÑAS Y ADOLESCENTES DE 0 A 17 AÑOS POR TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO.

Fuente: Elaboración UPGI.

Centro Costo ID	Centro de Costo	Categoría ID	Producto ID	Actividad Presupuestal ID	Actividad Operativa
'19	DEPARTAMENTO DE SALUD EN FAMILIA	9002	3999999	5001562	ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS FAMILIA
'20	DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS Y MODIFICACIÓN DEL COMPORTAMIENTO	9002	3999999	5001562	ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS SESIONES TERAPIA
'21	DEPARTAMENTO DE ADICCIONES	9002	3999999	5001562	ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS PSIQUIÁTRICA EN ADICCIONES
'21	DEPARTAMENTO DE ADICCIONES	9002	3999999	5001562	ATENCIÓN EN PSICOLOGÍA EN ADICCIONES
'21	DEPARTAMENTO DE ADICCIONES	9002	3999999	5001562	TELÉCONSULTA PSIQUIATRICA EN ADICCIONES
'21	DEPARTAMENTO DE ADICCIONES	9002	3999999	5001563	ATENCIÓN PSICOLÓGICA EN HOSPITALIZACIÓN EN ADICCIONES

Fuente: Elaboración UPGI.

**Anulación de actividades operativas.** - Para la modificación del POI 2023 modificado V1 se inactivo 2 actividades operativas trazadoras que no se presenta producción.



Centro Costo ID	Centro de Costo	Categoría ID	Producto ID	Actividad Presupuestal ID	Actividad Operativa
'17.01	D.S.M.A.G. SERVICIO DE HOSPITALIZACIÓN	9002	3999999	5001563	ATENCIÓN EN HOSPITALIZACIÓN C
'17.02	D.S.M.A.G. SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA	9002	3999999	5001562	ATENCIÓN EN PSICODINAMICA

Fuente: Elaboración UPGI.

**Incorporación de actividad operativa.** - Para la modificación del POI 2023 modificado V1 se incorporo 1 actividad operativa denominada " 0331977. Afiliación y prestación de salud para aseguramiento universal", producto de la incorporación presupuestal.

Centro Costo ID	Centro de Costo	Categoría ID	Producto ID	Actividad Presupuestal ID	Actividad Operativa
'12.03	D.A.T. SERVICIO DE FARMACIA	9002	3999999	5006269	0331977. AFILIACION Y PRESTACION DE SALUD PARA ASEGURAMIENTO UNIVERSAL

Fuente: Elaboración UPGI

**Reprogramación financiera.** – Al I Semestre 2023 se reprogramo el presupuesto debido a las diversas transferencias presupuestales (entregas económicas por locación de servicios, entregas económicas por pagos de planillas cas, adquisición de productos farmacéuticos, financiamiento de cambio de grupo ocupacional, financiamiento 20% profesionales de la salud) que se dieron en el año en paralelo con las nuevas incorporaciones de actividades operativas.

### Incrementos Presupuestales (TIPO 1,2 Y 4)

El presupuesto inicial de apertura fue modificado en la fuente de financiamiento recursos ordinarios a través de las siguientes resoluciones

#### 1) RS 019 FINANCIAMIENTO CAMBIO DE GRUPO OCUPACIONAL

sec_nota	tipo_modificacion	notas	sec_func	programa	prod_pry	act_ai_obra	clasificador	Suma de monto a	Suma de monto de	
000000005	004	RS 019 FINANCIAMIENTO CAMBIO DE GRUPO OCUPACIONAL	0046	9001	3999999	5000005	2511311	S/ 93,005.00	0	
								2513115	S/ 6,299.00	0
Total								S/ 99,304.00	0	

Fuente: SIAF

#### 2) RM 114 PENSIONES

sec_nota	tipo_modificacion	notas	sec_func	programa	prod_pry	act_ai_obra	clasificador	Suma de monto a	Suma de monto de
000000009	001	RM 114 PENSIONES	0054	9002	3999999	5000991	2521111	S/ 47,880.00	0
Total								S/ 47,880.00	0

Fuente: SIAF



3) RS 103-2023 MINSA FINANCIAMIENTO 2023 PARA SOSTENIBILIDAD DEL NOMBRAMIENTO 2022

sec_nota	tipo_modificacion	notas	sec_func	programa	prod_pry	act_ai_obra	clasificador	Suma de monto a	Suma de monto de
000000054	004	RS 103-2023 MINSA FINANCIAMIENTO 2023 PARA SOSTENIBILIDAD DEL NOMBRAMIENTO 2022	0046	9001	3999999	5000005	251 1 3 2 1	S/ 139,401.00	0
							251 1 3 3 4	S/ 9,203.00	0
							251 3 1 1 5	S/ 9,159.00	0
							251 3 1 1 6	S/ 1,022.00	0
Total								S/ 158,785.00	0

Fuente: SIAF

4) RS 117-2023 MINSA - FINANCIAMIENTO DE PAGO DE PENSIONES

sec_nota	tipo_modificacion	notas	sec_func	programa	prod_pry	act_ai_obra	clasificador	Suma de monto a	Suma de monto de
000000059	004	RS 117-2023 MINSA - FINANCIAMIENTO DE PAGO DE PENSIONES	0054	9002	3999999	5000991	252 1 1 1 1	S/ 30,773.00	0
							252 1 1 2 1	S/ 320.00	0
Total								S/ 31,093.00	0

Fuente: SIAF

5) R.S N° 122-2023/MINSA - VALORIZACIÓN PRINCIPAL - COMPENSACIÓN ECONÓMICA PROFESIONALES DE LA SALUD-TÉCNICOS Y AUXILIAR ASISTENCIAL

sec_nota	tipo_modificacion	notas	sec_func	programa	prod_pry	act_ai_obra	clasificador	Suma de monto a	Suma de monto de
000000061	004	R.S N° 122-2023/MINSA - VALORIZACION PRINCIPAL - COMPENSACION ECONOMICA PROFESIONALES DE LA SALUD-TECNICOS Y AUXILIAR ASISTENCIAL.	0046	9001	3999999	5000005	251 1 3 1 1	S/ 876,324.00	0
							251 1 3 2 1	S/ 876,324.00	0
							251 3 1 1 5	S/ 51,413.00	0
							251 3 1 1 6	S/ 51,413.00	0
Total								S/ 1,855,474.00	0

Fuente: SIAF

6) R.S N° 139-2023/MINSA FINANCIAMIENTO DEL 20% PARA PROFESIONALES DE LA SALUD DE LOS TÉCNICOS Y AUXILIARES ASISTENCIALES

sec_nota	tipo_modificacion	notas	sec_func	programa	prod_pry	act_ai_obra	clasificador	Suma de monto a	Suma de monto de
000000069	004	R.S N° 139-2023/MINSA FINANCIAMIENTO DEL 20% PARA PROFESIONALES DE LA SALUD DE LOS TÉCNICOS Y AUXILIARES ASISTENCIALES	0046	9001	3999999	5000005	251 1 3 2 1	S/ 22,545.00	0
							251 3 1 1 5	S/ 767.00	0
							251 3 1 1 6	S/ 766.00	0
Total								S/ 24,078.00	0

Fuente: SIAF

7) RM N° 049-2023/MINSA (RJ 008-2023/SIS) TRANSFERENCIA

sec_nota	tipo_modificacion	notas	sec_func	programa	prod_pry	act_ai_obra	clasificador	Suma de monto a	Suma de monto de
000000003	002	RM N° 049-2023/MINSA (RJ 008-2023/SIS) TRANSFERENCIA	0061	9002	3999999	5001562	253 1 5 1 2	S/ 30,000.00	0
							253 2 9 1 1	S/ 175,500.00	0
								S/ 205,500.00	0
			0064	9002	3999999	5001569	253 1 5 1 2	S/ 20,000.00	0
							253 1 8 1 2	S/ 614,137.00	0
							253 2 9 1 1	S/ 24,600.00	0
								S/ 658,737.00	0
			0065	9002	3999999	5006269	253 1 8 1 2	S/ 410,168.00	0
Total								S/ 1,274,405.00	0

Fuente: SIAF



8) RM 196-2023/MINSA RJ 025-2023-SIS

sec_nota	tipo_modificacion	notas	sec_func	programa	prod_pry	act_ai_obra	clasificador	Suma de monto a	Suma de monto de
0000000012	002	RM 196-2023/MINSA RJ 025-2023-SIS	0006	0018	3000016	5000114	253 1 5 1 2	S/ 50,000.00	0
							253 1 8 2 1	S/ 1,76,277.00	0
								<b>S/ 226,277.00</b>	0
			0008	0018	3000680	5006275	253 1 5 1 2	S/ 5,000.00	0
								<b>S/ 5,000.00</b>	0
			0009	0018	3000681	5006276	253 1 5 3 1	S/ 120,000.00	0
							253 1 8 2 1	S/ 200,000.00	0
								<b>S/ 320,000.00</b>	0
			0010	0018	3000682	5000106	253 1 5 1 2	S/ 50,000.00	0
								<b>S/ 50,000.00</b>	0
			0022	0104	3000686	5005901	253 1 8 1 2	S/ 20,200.00	0
								<b>S/ 20,200.00</b>	0
			0023	0104	3000686	5005903	253 1 8 1 2	S/ 600.00	0
								<b>S/ 600.00</b>	0
			0024	0104	3000801	5006279	253 1 8 1 2	S/ 1,910.00	0
								<b>S/ 1,910.00</b>	0
			0037	0131	3000702	5005195	253 1 8 1 2	S/ 1,563,850.00	0
								<b>S/ 1,563,850.00</b>	0
			0038	0131	3000702	5005196	253 1 1 1 1	S/ 240,000.00	0
								<b>S/ 240,000.00</b>	0
			0059	9002	3999999	5001195	253 2 3 1 1	S/ 523,221.00	0
								<b>S/ 523,221.00</b>	0
			0061	9002	3999999	5001562	253 1 5 1 2	S/ 160,000.00	0
							253 2 9 1 1	S/ 363,000.00	0
								<b>S/ 523,000.00</b>	0
			0064	9002	3999999	5001569	253 1 8 1 2	S/ 171,652.00	0
							253 2 9 1 1	S/ 24,600.00	0
								<b>S/ 196,252.00</b>	0
			0065	9002	3999999	5006269	253 1 8 1 2	S/ 828,192.00	0
								<b>S/ 828,192.00</b>	0
								<b>S/ 4,498,502.00</b>	0
Total									

Fuente: SIAF



9) RM 269 2023 MINSA SALDO DE BALANCE SIS 2017 369

sec_nota	tipo_modificacion	notas	sec_func	programa	prod_pry	act_al_obra	clasificador	Suma de monto a	Suma de monto de
000000015	002	RM 269 2023 MINSA SALDO DE BALANCE SIS 2017 369	0064	9002	3999999	5001569	253 1 8 1 2	S/ 36.00	0
000000016	007	RM 269 2023 MINSA SALDO DE BALANCE SIS 2017 - 464	0064	9002	3999999	5001569	253 1 8 1 2	S/ 164.00	0
000000017	002	RM 269 2023 MINSA SALDO DE BALANCE SIS 2017 555	0064	9002	3999999	5001569	253 1 8 1 2	S/ 70.00	0
000000018	002	RM 269 2023 MINSA SALDO DE BALANCE SIS 2017 925	0064	9002	3999999	5001569	253 1 8 1 2	S/ 44.00	0
000000019	002	RM 269 2023 MINSA SALDO DE BALANCE SIS 2017 1244	0064	9002	3999999	5001569	253 1 8 1 2	S/ 422.00	0
000000020	002	RM 269 2023 MINSA SALDO DE BALANCE SIS 2017 1595	0064	9002	3999999	5001569	253 1 8 1 2	S/ 220.00	0
000000021	002	RM 269 2023 MINSA SALDO DE BALANCE SIS 2018 007	0064	9002	3999999	5001569	253 1 8 1 2	S/ 198.00	0
000000022	002	RM 269 2023 MINSA SALDO DE BALANCE SIS 2018 156	0064	9002	3999999	5001569	253 1 8 1 2	S/ 98.00	0
000000023	007	RM 269 2023 MINSA SALDO DE BALANCE SIS 2018 254	0064	9002	3999999	5001569	253 1 8 1 2	S/ 2,176.00	0
000000024	002	RM 269 2023 MINSA SALDO DE BALANCE SIS 2018 721	0064	9002	3999999	5001569	253 1 8 1 2	S/ 55.00	0
000000027	002	RM 269 2023 MINSA SALDO DE BALANCE SIS 2018 1458	0064	9002	3999999	5001569	253 1 8 1 2	S/ 90.00	0
000000028	002	RM 269 2023 MINSA SALDO DE BALANCE SIS 2019 083	0064	9002	3999999	5001569	253 1 8 1 2	S/ 51.00	0
000000029	002	RM 269 2023 MINSA SALDO DE BALANCE SIS 2019 218	0064	9002	3999999	5001569	253 1 8 1 2	S/ 335.00	0
000000030	002	RM 269 2023 MINSA SALDO DE BALANCE SIS 2019 582	0064	9002	3999999	5001569	253 1 8 1 2	S/ 13.00	0
000000031	002	RM 269 2023 MINSA SALDO DE BALANCE SIS 2018 1260	0064	9002	3999999	5001569	253 1 8 1 2	S/ 738.00	0
000000032	007	RM 269 2023 MINSA SALDO DE BALANCE SIS 2018 1327	0064	9002	3999999	5001569	253 1 8 1 2	S/ 58.00	0
000000033	007	RM 269 2023 MINSA SALDO DE BALANCE SIS 2020 669	0064	9002	3999999	5001569	253 1 8 1 2	S/ 23.00	0
000000034	002	RM 269 2023 MINSA SALDO DE BALANCE SIS 2020 720	0064	9002	3999999	5001569	253 1 8 1 2	S/ 353.00	0
000000035	007	RM 269 2023 MINSA SALDO DE BALANCE SIS 2020 1534	0064	9002	3999999	5001569	253 1 8 1 2	S/ 3,709.00	0
000000036	002	RM 269 2023 MINSA SALDO DE BALANCE SIS 2021 069	0064	9002	3999999	5001569	253 1 8 1 2	S/ 3,525.00	0
000000038	002	RM 269 2023 MINSA SALDO DE BALANCE SIS 2021 853	0064	9002	3999999	5001569	253 1 8 1 2	S/ 22,804.00	0
000000039	002	RM 269 2023 MINSA SALDO DE BALANCE SIS 2021 1250	0064	9002	3999999	5001569	253 1 8 1 2	S/ 206.00	0
000000040	002	RM 269 2023 MINSA SALDO DE BALANCE SIS 2021 1930	0064	9002	3999999	5001569	253 1 8 1 2	S/ 1,344.00	0
000000041	002	RM 269 2023 MINSA SALDO DE BALANCE SIS 2022 003	0064	9002	3999999	5001569	253 1 8 1 2	S/ 173,082.00	0
000000042	002	RM 269 2023 MINSA SALDO DE BALANCE SIS 2022 560	0065	9002	3999999	5006269	253 1 8 1 2	S/ 3,270.00	0
000000043	002	RM 269 2023 MINSA SALDO DE BALANCE SIS 2022 810	0065	9002	3999999	5006269	253 1 8 1 2	S/ 6,765.00	0
000000044	002	RM 269 2023 MINSA SALDO DE BALANCE SIS 2022 935	0065	9002	3999999	5006269	253 1 8 1 2	S/ 15,485.00	0
000000045	002	RM 269 2023 MINSA SALDO DE BALANCE SIS 2022 1513	0065	9002	3999999	5006269	253 1 8 1 2	S/ 54,466.00	0
000000046	002	RM 269 2023 MINSA SALDO DE BALANCE SIS 2022 1583	0065	9002	3999999	5006269	253 1 8 1 2	S/ 12,518.00	0
000000047	002	RM 269 2023 MINSA SALDO DE BALANCE SIS 2022 1763	0065	9002	3999999	5006269	253 1 8 1 2	S/ 282,169.00	0
000000048	002	RM 269 2023 MINSA SALDO DE BALANCE SIS 2022 2251	0065	9002	3999999	5006269	253 1 8 1 2	S/ 160.00	0
000000049	002	RM 269 2023 MINSA SALDO DE BALANCE SIS < 2017	0065	9002	3999999	5006269	253 1 8 1 2	S/ 219,264.00	0
000000050	002	RM 269 2023 MINSA SALDO DE BALANCE SIS 2021 549	0064	9002	3999999	5001569	253 1 8 1 2	S/ 9,745.00	0
Total								S/ 813,106.00	0

Fuente: SIAF





10) RM N° 501-2023/MINSA (RJ N°077-2023-SIS/J) TRANSFERENCIAS PARA PRESTACIONES DE SALUD PARA ASEGURADOS SIS

sec_nota	tipo_modificacion	notas	sec_func	programa	prod_pry	act_ai_obra	clasificador	Suma de monto a	Suma de monto de
0000000071	002	RM N° 501-2023/MINSA (RJ N°077-2023-SIS/J) TRANSFERENCIAS PARA PRESTACIONES DE SALUD PARA ASEGURADOS SIS	0059	9002	3999999	5001195	253 2 3 1 1	S/ 66,006.00	0
			0061	9002	3999999	5001562	253 1 5 1 2	S/ 20,000.00	0
							253 2 9 1 1	S/ 166,565.00	0
			0064	9002	3999999	5001569	253 1 8 1 2	S/ 202,068.00	0
							253 2 9 1 1	S/ 49,200.00	0
			0065	9002	3999999	5006269	253 1 8 1 2	S/ 137,596.00	0
Total								S/ 641,435.00	

Fuente: SIAF

Por lo tanto, se menciona que iniciamos con un PIA de S/ 42,196,011.00, a ello sumamos los incrementos presupuestales que suman S/ 9,444,062.00, el PIM es de S/ 51,640,073.00 al I Semestre 2023.

INCREMENTOS PRESUPUESTALES	MONTO
PIA	S/ 42,196,011.00
RM 114 PENSIONES	S/ 47,880.00
RS 019 FINANCIAMIENTO CAMBIO DE GRUPO OCUPACIONAL	S/ 99,304.00
RS 103-2023 MINSA FINANCIAMIENTO 2023 PARA SOSTENIBILIDAD DEL NOMBRAMIENTO 2022	S/ 158,785.00
RS 117-2023 MINSA - FINANCIAMIENTO DE PAGO DE PENSIONES	S/ 31,093.00
R.S N° 122 2023/MINSA - VALORIZACION PRINCIPAL - COMPENSACION ECONOMICA PROFESIONALES DE LA SALUD-TECNICOS Y AUXILIAR ASISTENCIAL	S/ 1,855,474.00
R.S N° 139-2023/MINSA FINANCIAMIENTO DEL 20% PARA PROFESIONALES DE LA SALUD DE LOS TECNICOS Y AUXILIARES ASISTENCIALES	S/ 24,078.00
RM N° 049-2023/MINSA (RJ 008-2023/SIS) TRANSFERENCIA	S/ 1,274,405.00
RM 196-2023/MINSA RJ 025-2023-SIS	S/ 4,498,502.00
RM 269 2023 MINSA SALDO DE BALANCE SIS 2017 369	S/ 813,106.00
RM N° 501-2023/MINSA (RJ N°077-2023-SIS/J) TRANSFERENCIAS PARA PRESTACIONES DE SALUD PARA ASEGURADOS SIS	S/ 641,435.00
PIM	S/ 51,640,073.00

Fuente: SIAF

**Programación de tareas específicas por actividad**

Las actividades operativas que se desarrollaran a través de los siguientes Programas Presupuestales: 0016 - TBC-VIH/SIDA; 0131 - Control y Prevención en Salud mental; 0018 - Enfermedades No Transmisibles; 0068 - Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias Por Desastres; 0104 - Reducción de la Mortalidad por Emergencias y Urgencias Médicas; 0129 -Prevención y manejo de Condiciones Secundarias de Salud en Personas con Discapacidad; Categoría Presupuestal 9002 - Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Productos y Categoría Presupuestal 9001 Acciones Centrales, las cuales se detallan a continuación:



OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Categoría ID	Producto ID	Actividad Presupuestal ID	Actividad Operativa
OEI.01	PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES	16	3000612	5004436	4396201 - IDENTIFICACION Y EXAMEN DE SINTOMATICOS RESPIRATORIOS EN LAS ATENCIONES A PERSONAS > 15 AÑOS Y POBLACION VULNERABLE
			3000691	5005157	4395701 - SERVICIOS DE ATENCION DE TUBERCULOSIS CON MEDIDAS DE CONTROL DE INFECCIONES Y BIOSEGURIDAD EN EL PERSONAL DE SALUD
			3043959	5000069	4395901 - ORIENTACIÓN/CONSEJERÍA EN VIH Y PREVENCIÓN DE ITS A POBLACIÓN ADULTA Y JOVEN
			3043960	5000070	4395902 - TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO PARA VIH A POBLACIÓN ADULTA Y JOVEN
			3043968	5000078	4396001 - POBLACIÓN ADOLESCENTE INFORMADA SOBRE VIH/ITS EN ESPACIOS COMUNITARIOS 4396002 - POBLACIÓN ADOLESCENTE QUE RECIBE ATENCIÓN PREVENTIVA EN VIH/ITS 4396801 - PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE INFECCIÓN DE TRANSMISIÓN SEXUAL (ITS) QUE RECIBE TRATAMIENTO

Fuente: Elaboración UPGI

OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Categoría ID	Producto ID	Actividad Presupuestal ID	Actividad Operativa		
OEI.01	PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES	18	3000016	5000114	5001601 - MANEJO DE EMERGENCIA O URGENCIA HIPERTENSIVA 5001605 - PACIENTES CON ENFERMEDAD CARDIOMETABOLICA ORGANIZADOS QUE RECIBEN EDUCACION PARA EL CONTROL DE LA ENFERMEDAD 5001606 - PERSONAS HIPERTENSAS CON TRATAMIENTO ESPECIALIZADO 5001607 - PACIENTES HIPERTENSOS CON ESTRATIFICACION DE RIESGO CARDIOVASCULAR 5001704 - PACIENTES DIABETICOS CON TRATAMIENTO ESPECIALIZADO 5001705 - VALORACIÓN DE COMPLICACIONES EN PERSONAS CON DIABETES		
				3000680	5006775	5001706 - MANEJO DEL SOBREPESO Y OBESIDAD 0068001 - ASESORIA NUTRICIONAL PARA EL CONTROL DE ENFERMEDADES DENTALES 0068002 - EXAMEN ESTOMATOLOGICO 0068003 - INSTRUCCIÓN DE HIGIENE ORAL	
					3000681	5006776	5000601 - APLICACION DE SELLANTES 5000602 - APLICACION DE FLUOR BARNIZ 5000603 - APLICACION DEL FLUOR GEL 5000606 - PROFILAXIS DENTAL
						5006776	0068101 - RASPAJE DENTAL 5000702 - CONSULTA ESTOMATOLOGICA 5000703 - EXODONCIA SIMPLE 5000704 - RESTAURACIONES DENTALES CON IONOMERO DE VIDRIO 5000705 - RESTAURACIONES DENTALES CON RESINA
				3000682	5000106	5000814 - TERAPIA PULPAR 5000815 - TERAPIA ENDODONTICA 5000816 - TRATAMIENTO PERIODONTAL 5000817 - TRATAMIENTO QUIRURGICO BUCAL Y MÁXILO FACIAL	

Fuente: Elaboración UPGI

OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Categoría ID	Producto ID	Actividad Presupuestal ID	Actividad Operativa	
OEI.01	PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES	129	3000688	5004449	5004449 - CAPACITACION EN MEDICINA DE REHABILITACION	
				5005150	0515011 - SINDROME DE DOWN	
				5005152	0515201 - TRANSTORNOS DE APRENDIZAJE 0515202 - RETRASO MENTAL: LEVE, MODERADO, SEVERO 0515203 - TRANSTORNOS DEL ESPECTRO AUTISTA 0515204 - OTROS TRANSTORNOS DE SALUD MENTAL	
			3000689	5005153	5005153 - CERTIFICACION DE DISCAPACIDAD	
				5005154	5005154	5005154 - CERTIFICACION DE INCAPACIDAD PARA EL TRABAJO

Fuente: Elaboración UPGI



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL ANUAL 2023 MODIFICADO V.01 - HOSPITAL HERMILIO VALDIZÁN

OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Categoría ID	Producto ID	Actividad	
				Presupuestal ID	Actividad Operativa
OEI.01	PREVENIR, VIGILAR, CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES, DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES	131	3000001	5005185	0518501 - ACOMPAÑAMIENTO CLÍNICO PSICOSOCIAL
			3000698	5005188	0070606 - TAMIZAJE PARA DETECTAR VIOLENCIA FAMILIAR EN PERSONAS MAYORES DE 18 AÑOS
			5006280	0070607 - TAMIZAJE PARA DETECTAR DETERIORO COGNITIVO - DEMENCIA EN PERSONAS MAYORES DE 60 AÑOS Y MÁS	
				5005188 - TAMIZAJE PARA DETECTAR TRASTORNOS MENTALES (DEPRESIÓN, CONSUMO DE ALCOHOL Y CONDUCTA SUICIDA) EN GRUPOS DE RIESGO DE PERSONAS MAYORES DE 18 AÑOS	
				0070608 - TAMIZAJE ESPECIALIZADO PARA DETECTAR PROBLEMAS DEL NEURODESARROLLO EN NIÑAS Y NIÑOS DE 0 A 3 AÑOS	
			3000699	5005189	0070609 - TAMIZAJE PARA DETECTAR MALTRATO INFANTIL EN NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE 0 A 17 AÑOS
				5005189	5005926 - TAMIZAJE PARA DETECTAR TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE 3 A 17 AÑOS.
			5006281	0060613 - TRATAMIENTO ESPECIALIZADO DE PERSONAS AFECTADAS POR VIOLENCIA SEXUAL	
				0060614 - TRATAMIENTO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES AFECTADOS POR MALTRATO INFANTIL	
			3000700	5005190	0070612 - TRATAMIENTO ESPECIALIZADO EN VIOLENCIA FAMILIAR
				5005191	0070615 - TRATAMIENTO ESPECIALIZADO NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES AFECTADOS POR VIOLENCIA SEXUAL
			3000702	5005195	5005189 - TRATAMIENTO EN VIOLENCIA FAMILIAR EN EL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN NO ESPECIALIZADO
				5005191	0070616 - TRATAMIENTO AMBULATORIO DE NIÑOS Y NIÑAS DE 0 A 17 AÑOS CON TRASTORNOS DEL ESPECTRO AUTISTA.
			3000703	5005198	5005927 - TRATAMIENTO AMBULATORIO DE NIÑOS Y NIÑAS Y ADOLESCENTES DE 0 A 17 AÑOS POR TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO.
				5005198	0070610 - TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON CONDUCTA SUICIDA.
			3000705	5005201	0070611 - TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON ANSIEDAD.
				5005193	5005190 - TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON DEPRESIÓN
3000881	5005193	5005191 - TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS, ANSIEDAD Y DE CONDUCTA SUICIDA			
	5005194	0070629 - TRATAMIENTO AMBULATORIO PARA LAS PERSONAS CON DETERIORO COGNITIVO			
5006282	5005195	5005195 - TRATAMIENTO AMBULATORIO A PERSONAS CON SÍNDROME PSICÓTICO O TRASTORNO DEL ESPECTRO DE LA ESQUIZOFRENIA			
	5005196	5005196 - TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PERSONAS CON SÍNDROME O TRASTORNO PSICÓTICO EN HOSPITALES			
5006282	5005198	5005198 - TRATAMIENTO DE PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES JUDICIALIZADAS			
	5005193	0070627 - PRIMEROS AUXILIOS PSICOLÓGICOS EN SITUACIONES DE CRISIS Y EMERGENCIAS HUMANITARIAS			
5006282	5005193	0070618 - ATENCIÓN DE PERSONAS CON INTOXICACIÓN ALCOHÓLICA GRAVE			
	5005194	5005193 - TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PACIENTES CON TRASTORNO DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DE ALCOHOL.			
5006282	5005194	5005194 - REHABILITACIÓN PSICOSOCIAL DE PERSONAS CON TRASTORNOS DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DE ALCOHOL			
	5005192	0070617 - INTERVENCIÓN PARA PERSONAS CON DEPENDENCIA DEL ALCOHOL Y TABACO			
5006282	5005192	5005192 - INTERVENCIÓN BREVE MOTIVACIONALES PARA PERSONAS CON CONSUMO PERJUICIAL DEL ALCOHOL Y TABACO.			

OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Categoría ID	Producto ID	Actividad	
				Presupuestal ID	Actividad Operativa
OEI.01	PREVENIR, VIGILAR, CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES, DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES	9002	3999999	5001562	ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS MEDICINA INTERNA
			3999999	5000446	BRINDAR ASISTENCIA EN MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACION
			5000455	ACTIVIDADES DE SERVICIOS SOCIAL	
			5000469	PREPARACION Y DISTRIBUCION RACIONES PACIENTES	
			5000510	ACCIONES DE DSMAG JEFATURA	
			5000608	ATENCIÓN EN CONSULTAS ODONTOLÓGICAS	
			5001286	VIGILANCIA Y CONTROL EPIDEMIOLÓGICO	
			5001562	ATENCIÓN DE ENFERMERÍA EN CONSULTAS EXTERNAS, HOSPITALIZACIÓN Y EMERGENCIA	
			5001562	ATENCIÓN EN CONSULTA EXTERNA NUTRICIÓN	
			5001562	ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS FAMILIA	
			5001562	ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS PSIQUIÁTRICA EN ADICCIONES	
			5001562	ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS PSIQUIÁTRICA EN CRÓN	
			5001562	ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS PSIQUIÁTRICAS EN NIÑOS Y ADOLESCENTES	
			5001562	ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS PSISQUIATRICAS EN ADULTOS Y ADULTO MAYOR	
			5001562	ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS SESIONES TERAPIA	
			5001562	ATENCIÓN EN PSICODINAMICA	
			5001562	ATENCIÓN EN PSICOLOGÍA EN ADICCIONES	
5001562	TELECONSULTA PSICOLOGIA EN ADICCIONES (TERAPIAS INDIVIDUALES - GRUPALES)				
5001562	TELECONSULTA PSIQUIATRICA DE ADULTOS Y GERONTES				
5001562	TELECONSULTA PSIQUIATRICA EN ADICCIONES				
5001562	TERAPIAS INDIVIDUALES TELECONSULTA				
5001563	ATENCIÓN EN HOSPITALIZACION C				
5001563	ATENCIÓN PSICOLÓGICA EN HOSPITALIZACIÓN EN ADICCIONES				
5001563	HOSPITALIZACION DE PACIENTES				

Fuente: Elaboración UPGI



OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Categoría ID	Producto ID	Actividad Presupuestal ID	Actividad Operativa
OEI.02	GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE	104	3000001	5002829	5002830 - IMPLEMENTACIÓN DE DOCUMENTOS TÉCNICOS NORMATIVOS
			3000685	5005139	5005139 - ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACION
			3000686	5005140	5005140 - COORDINACION Y SEGUIMIENTO DE LA REFERENCIA
				5002824	5002824 - ATENCION AMBULATORIA DE URGENCIAS (PRIORIDAD III O IV) EN MODULOS HOSPITALARIOS DIFERENCIADOS AUTORIZADOS
				5005901	5005901 - ATENCION DE TRIAJE
				5005903	5005903 - ATENCION DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA ESPECIALIZADA
			3000801	5006279	5005905 - SERVICIO DE TRANSPORTE ASISTIDO DE LA EMERGENCIA TERRESTRE

OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Categoría ID	Producto ID	Actividad Presupuestal ID	Actividad Operativa	
OEI.02	GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE	9002		3999999	5000455	APOYO AL CIUDADANO Y A LA FAMILIA Y DISCAPACITADO
				5000469	ASEGURAR LA PROVISIÓN DE ALIMENTACIÓN ADECUADA PARA ENFERMOS	
				5000514	ACCIONES DE DEFENSA	
				5000953	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	
				5001075	CAPACITACIÓN EN CONSEJERÍA BÁSICA EN SALUD MENTAL PARA TUTORES Y DOCENTES E IMPLEMENTACION DE UNIDADES DE CONSEJERÍA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS	
				5001189	5005190 - TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON DEPRESIÓN	
					ATENCION DAD JEFATURA	
					ATENCION DE CONSULTA EXTERNA EVALUACION PSICOLOGICA	
					ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS NEUROLOGICAS	
					EXÁMENES DE LABORATORIO	
					SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO POR IMAGENES	
				5001195	SBC ABASTECIMIENTO DE VAPOR	
				5001565	SBC IMPRENTA	
5001569	SBC LAVANDERIA Y COSTURA					
5002197	SBC LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO					
5006269	SBC SEGURIDAD Y VIGILANCIA					
	SBC TRANSPORTE					
	SERVICIOS BÁSICOS COMPLEMENTARIOS					
	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPO					
	DISPENSACION Y ALMACENAMIENTO DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS					
	ATENCIÓN EN SALUD INTEGRAL (PDI) DIGITACION DE PRESTACIONES SIS EN EL APLICATIVO WEB SIS SIS					
	PRESTACIONES ADMINISTRATIVAS SUBSIDIADAS/NO TARIFADO					
	0331977. AFILIACIÓN Y PRESTACION DE SALUD PARA ASEGURAMIENTO UNIVERSAL					
	PREVENCIÓN, CONTROL, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DEL CORONAVIRUS					

OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Categoría ID	Producto ID	Actividad Presupuestal ID	Actividad Operativa	
OEI.04	FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE, ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA	9001		3999999	5000001	ACCIONES DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
				5000003	ACCIONES DE ARCHIVO CENTRAL	
					ACCIONES DE BIBLIOTECA	
					ACCIONES DE DIRECCIÓN ADJUNTA	
					ACCIONES DE DIRECCIÓN GENERAL	
					ACCIONES DE ESTADÍSTICA	
					ACCIONES DE LA GESTIÓN PERSONAL, LOGÍSTICA Y FINANCIERA CRÑ	
					ACCIONES DE OEI	
					ACCIONES DE RELACIONES PÚBLICAS E IMAGEN INSTITUCIONAL	
					ACCIONES DE TRAMITE DOCUMENTARIO	
					ACCIONES DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	
					GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y MODERNIZACIÓN ACTIVIDADES DE ECONOMÍA	
					GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y MODERNIZACIÓN ACTIVIDADES DE LOGÍSTICA	
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y MODERNIZACIÓN ACTIVIDADES DE PERSONAL					
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y MODERNIZACIÓN ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA					
	5000004	ASESORAMIENTO JURÍDICO				
	5000005	CAPACITACIÓN AL PERSONAL				
	5000006	ACCION Y CONTROL				
	3999999	5000991	PAGO DE PENSIONES			
9002			5001195	PAGO DE PLANILLAS DE CESANTES		
				SERVICIOS BASICOS COMPLEMENTARIOS		

Fuente: Elaboración UPGI



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL ANUAL 2023 MODIFICADO V.01 - HOSPITAL HERMILIO VALDIZÁN

OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Categoría ID	Producto ID	Actividad Presupuestal ID	Actividad Operativa
OEI.05	MEJORAR LA GESTIÓN Y EL DESARROLLO DE LOS RECURSOS HUMANOS EN SALUD CON ÉNFASIS EN COMPETENCIAS; Y LA DISPONIBILIDAD EQUITATIVA EN EL PAÍS	9002	3999999	5000538	ESPECIALIZACION Y PERFECCIONAMIENTO
OEI.06	MEJORAR LA TOMA DE DECISIONES; LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS; EL EMPODERAMIENTO Y LA SATISFACCIÓN DE LA POBLACIÓN A TRAVÉS DEL GOBIERNO DIGITAL EN SALUD	9002	3999999	5000377	TELEIEC
				5000913	DESARROLLO DE INVESTIGACIONES
OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Categoría ID	Producto ID	Actividad Presupuestal ID	Actividad Operativa
OEI.08	FORTALECER LA GESTIÓN DEL RIESGO Y DEL INSA ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES	08	3000001	5004780	5004780 - DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATEGICOS PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES
			3000734	5005560	5005560 - DESARROLLO DE SIMULACROS EN GESTION REACTIVA
			5005561	5005561	5005561 - IMPLEMENTACION DE BRIGADAS PARA LA ATENCION FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES
			5005610	5005610	5005610 - ADMINISTRACION Y ALMACENAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA MOVIL PARA LA ASISTENCIA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES
			5005612	5005612	5005612 - DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES
			5005269	0315290	0315290 - INTERVENCIÓN DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES FRENTE AL COVID-19
			3000738	5005580	5005580 - FORMACION Y CAPACITACION EN MATERIA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO
			3000740	5005570	0074001 - DESARROLLO DE ESTUDIOS DE VULNERABILIDAD Y RIESGO EN SERVICIOS PUBLICOS
			5005585	5005585	5005585 - SEGURIDAD FISICO FUNCIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS

Fuente: Elaboración UPGI





## 4.2 Indicadores Hospitalarios 2023

INDICADORES DE GESTIÓN HOSPITALARIA HHV - AÑO 2023
<b>1. INDICADORES DE CONSULTA EXTERNA</b>
a) ADULTOS
CONCENTRACIÓN
PRODUCTIVIDAD HORA MÉDICO
b) NIÑOS
CONCENTRACIÓN
PRODUCTIVIDAD HORA MÉDICO
c) ADICCIONES
CONCENTRACIÓN
PRODUCTIVIDAD HORA MÉDICO
<b>2. INDICADORES DE HOSPITALIZACIÓN ADICCIONES</b>
a) PROMEDIO DE PERMANENCIA
b) PORCENTAJE DE OCUPACIÓN CAMA
c) INTERVALO DE SUSTITUCIÓN CAMA
d) RENDIMIENTO CAMA
<b>3. INDICADORES DE HOSPITALIZACIÓN ADULTOS Y GERONTE</b>
a) PROMEDIO DE PERMANENCIA
b) PORCENTAJE DE OCUPACIÓN CAMA
c) INTERVALO DE SUSTITUCIÓN CAMA
d) RENDIMIENTO CAMA
<b>4. INDICADORES DE SALUD HOSPITALARIOS</b>
a) CONCENTRACIÓN DE CONSULTA
b) EXÁMENES RX POR CONSULTA
c) PROMEDIO ANÁLISIS DE LABORATORIO POR CONSULTA
d) EMERGENCIA POR CONSULTA
e) PROMEDIO PERMANENCIA
f) INTERVALO DE SUSTITUCIÓN CAMA
g) PORCENTAJE DE OCUPACIÓN DE CAMA
h) RENDIMIENTO CAMA
i) TASAS DE REINGRESOS (< DE 7 DIAS)
j) TASA BRUTA DE LETALIDAD
k) PROMEDIO DE RECETAS POR CONSULTA MÉDICA
l) PROMEDIO DE RECETAS POR EMERGENCIA
m) PROMEDIO DE ANÁLISIS DE LABORATORIO EN EMERGENCIA
n) PRODUCTIVIDAD HORA MÉDICO



## ANEXO

### 4.3 ANEXO B- 5: POI ANUAL CON PROGRAMACION FISICA Y FINANCIERA (MODIFICADO)



Anexo B-5  
POI Anual con Programación Física y Financiera (Modificado)  
Año : 2023

Periodo PEI : 2019 - 2026  
Nivel de Gobierno : E - GOBIERNO NACIONAL  
Sector : 11 - SALUD  
Pliego : 011 - M. DE SALUD

Unidad Ejecutora : 000133 - HOSPITAL HERMILO VALDIZAN  
Centro de Costo : 01-01 - DIRECCION GENERAL

OEI.04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA  
AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual		
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
AOI00013300105	ACCIONES DE DIRECCIÓN GENERAL	50137 : SANTA ANITA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Físico	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	11.00	
						26,670.80	30,751.32	45,357.72	33,426.35	36,172.66	29,348.21	32,681.09	32,681.09	32,681.09	32,681.09	32,681.09	32,681.09	32,681.09	32,681.09	32,681.09
AOI00013300106	ACCIONES DE DIRECCIÓN ADJUNTA	50137 : SANTA ANITA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Físico	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	10.00
						26,670.80	30,751.32	45,357.72	33,426.35	36,172.66	29,348.21	32,681.09	32,681.09	32,681.09	32,681.09	32,681.09	32,681.09	32,681.09	32,681.09	32,681.09
AOI00013300107	ACCIONES DE RELACIONES PÚBLICAS E IMAGEN INSTITUCIONAL	50137 : SANTA ANITA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Físico	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
						26,670.80	30,751.32	45,357.72	33,426.35	36,172.66	29,348.21	32,681.09	32,681.09	32,681.09	32,681.09	32,681.09	32,681.09	32,681.09	32,681.09	32,681.09
AOI00013300108	ACCIONES DE ARCHIVO CENTRAL	50137 : SANTA ANITA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Físico	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
						26,670.80	30,751.32	45,357.72	33,426.35	36,172.66	29,348.21	32,681.09	32,681.09	32,681.09	32,681.09	32,681.09	32,681.09	32,681.09	32,681.09	32,681.09
AOI00013300109	ACCIONES DE TRÁMITE DOCUMENTARIO	50137 : SANTA ANITA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Físico	1,597.00	1,489.00	1,845.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	8,147.00
						26,570.80	30,751.32	45,357.72	33,426.35	36,172.66	29,348.21	32,681.09	32,681.09	32,681.09	32,681.09	32,681.09	32,681.09	32,681.09	32,681.09	32,681.09
AOI00013300367	ACCIONES DE BIBLIOTECA	50137 : SANTA ANITA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Físico	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
						26,670.80	30,751.32	45,357.72	33,426.35	36,172.66	29,348.21	32,681.09	32,681.09	32,681.09	32,681.09	32,681.09	32,681.09	32,681.09	32,681.09	32,681.09

Unidad Ejecutora : 000133 - HOSPITAL HERMILO VALDIZAN  
Centro de Costo : 01-02 - UNIDAD FUNCIONAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES

OEI.08 FORTALECER LA GESTIÓN DEL RIESGO Y DEFENSA ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES  
AEI.08.01 SISTEMA NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEFENSA NACIONAL EN SALUD; IMPLEMENTADO.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual		
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
AOI00013300291	DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATÉGICOS PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	5004280 : SANTA ANITA	201 : INFORME TÉCNICO	1 : Muy Alta	Físico	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	5.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8.00
						0.00	403.26	0.00	0.00	190.70	0.00	11.34	11.34	11.34	11.34	11.34	11.34	11.34	11.34	11.34
AOI00013300296	SEGURIDAD FÍSICO FUNCIONAL DE SERVICIOS PÚBLICOS	5005585 : SANTA ANITA	065 : INTERVENCIÓN	1 : Muy Alta	Físico	0.00	0.00	0.00	2.00	1.00	4.00	1.00	2.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	14.00
						0.00	0.00	0.00	66,692.77	8,566.80	54,973.60	30,174.47	30,174.47	30,174.47	30,174.47	30,174.47	30,174.47	30,174.47	30,174.47	30,174.47

Unidad Ejecutora : 000133 - HOSPITAL HERMILO VALDIZAN  
Centro de Costo : 01-02 - UNIDAD FUNCIONAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES

OEI.08 FORTALECER LA GESTIÓN DEL RIESGO Y DEFENSA ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES  
AEI.08.02 CAPACITACIÓN EN TODOS LOS PROCESOS DE GESTIÓN DEL RIESGO ANTE DESASTRES; BASADA EN ENFOQUE TERRITORIAL Y DE PRIORIZACIÓN; DESARROLLADA EN LAS UNIDADES EJECUTORAS DEL SECTOR SALUD.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual		
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
AOI00013300437	FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN EN MATERIA DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO	5005580 : SANTA ANITA	150137 : SANTA ANITA	086 : PERSONA	Muy Alta	0.00	28.00	0.00	42.00	50.00	0.00	40.00	0.00	40.00	0.00	40.00	40.00	40.00	40.00	300.00
						0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,500.00	174.33	174.33	174.33	174.33	174.33	174.33	174.33	174.33

Unidad Ejecutora : 000133 - HOSPITAL HERMILO VALDIZAN  
Centro de Costo : 01-03 - UNIDAD FUNCIONAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES

OEI.08 FORTALECER LA GESTIÓN DEL RIESGO Y DEFENSA ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES  
AEI.08.03 SISTEMA NACIONAL DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA Y MONITOREO DE EMERGENCIAS SANITARIAS Y DESASTRES CONDUCIDO EFICIENTEMENTE CON REPORTE A COE SALUD.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual		
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
AOI00013300293	IMPLEMENTACIÓN DE BRIGADAS PARA LA ATENCIÓN PREVENTIVA A EMERGENCIAS Y DESASTRES	5005566 : SANTA ANITA	583 : BRIGADA	1 : Muy Alta	Físico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00
						0.00	0.00	115.50	0.00	450.00	2,945.00	5,207.58	5,207.58	5,207.58	5,207.58	5,207.58	5,207.58	5,207.58	5,207.58	5,207.58





AEI.04.07 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACIÓN												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00013300126	ACCIONES DE SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	150137 : SANTA ANITA	001 : ACCION	1 : Muy Alta		0.00	0.00	10.00	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00	3.00	0.00	1.00	4.00	22.00
						Financiero S/. 26,670.80 30,751.32 45,357.12 33,426.35 36,172.56 29,348.21 32,681.09 32,681.09 32,681.09 32,681.09 32,681.09 32,681.09 32,681.09 32,681.09 32,681.09 32,681.09 32,681.09 32,681.09 397,789.47												

Unidad Ejecutora : 000133 - HOSPITAL HERMILO VALDIZAN  
 Centro de Costo : 07.01 - OFICINA DE PERSONAL

OEI.04. FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE, ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA  
 AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACIÓN												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI0001330013	CAPACTACIÓN AL PERSONAL	150137 : SANTA ANITA	088 : PERSONA CAPACTADA	1 : Muy Alta		0.00	0.00	0.00	0.00	155.00	156.00	100.00	120.00	50.00	60.00	60.00	30.00	731.00
						Financiero S/. 5,408.18 13,268.15 5,010.08 5,014.51 5,119.51 11,014.51 36,722.51 36,722.51 36,722.51 36,722.51 36,722.51 36,722.51 36,722.51 36,722.51 36,722.51 36,722.51 36,722.51 36,722.51 2,248,200.00												
AOI00013300132	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y MODERNIZACIÓN ACTIVIDADES DE PERSONAL	150137 : SANTA ANITA	137 : PLANILLA	1 : Muy Alta		2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	24.00
						Financiero S/. 26,670.80 100,751.32 45,357.76 33,426.35 36,172.56 29,348.21 32,685.09 32,685.09 32,685.09 32,685.09 32,685.09 32,685.09 32,685.09 32,685.09 32,685.09 32,685.09 32,685.09 32,685.09 467,836.88												
AOI00013300134	PAGO DE PENSIONES	150137 : SANTA ANITA	137 : PLANILLA	1 : Muy Alta		1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
						Financiero S/. 193,468.58 159,458.58 154,708.54 154,708.54 153,467.99 153,467.99 174,947.96 174,947.96 174,947.96 174,947.96 174,947.96 174,947.96 174,947.96 174,947.96 174,947.96 174,947.96 174,947.96 174,947.96 2,018,968.00												

Unidad Ejecutora : 000133 - HOSPITAL HERMILO VALDIZAN  
 Centro de Costo : 07.02 - OFICINA DE LOGÍSTICA

OEI.04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE, ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA  
 AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACIÓN												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00013300135	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y MODERNIZACIÓN ACTIVIDADES DE LOGÍSTICA	150137 : SANTA ANITA	001 : ACCION	1 : Muy Alta		20.00	131.00	181.00	111.00	151.00	227.00	135.00	135.00	136.00	135.00	136.00	135.00	136.00	1,633.00
						Financiero S/. 26,770.77 30,751.32 45,357.72 33,426.41 36,172.57 29,348.27 32,681.09 32,681.09 32,681.09 32,681.09 32,681.09 32,681.09 32,681.09 32,681.09 32,681.09 32,681.09 32,681.09 32,681.09 397,913.40													

Unidad Ejecutora : 000133 - HOSPITAL HERMILO VALDIZAN  
 Centro de Costo : 07.03 - OFICINA DE ECONOMÍA

OEI.04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE, ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA  
 AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACIÓN												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00013300136	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y MODERNIZACIÓN ACTIVIDADES DE ECONOMÍA	150137 : SANTA ANITA	001 : ACCION	1 : Muy Alta		0.00	2.00	0.00	4.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	22.00
						Financiero S/. 26,670.80 30,751.32 45,357.72 33,426.35 36,172.56 29,348.21 32,681.09 32,681.09 32,681.09 32,681.09 32,681.09 32,681.09 32,681.09 32,681.09 32,681.09 32,681.09 32,681.09 32,681.09 397,813.50												

Unidad Ejecutora : 000133 - HOSPITAL HERMILO VALDIZAN  
 Centro de Costo : 07.04 - OFICINA DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACIÓN												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00013300140	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPO	150137 : SANTA ANITA	042 : EQUIPO	1 : Muy Alta		7.00	2.00	2.00	2.00	6.00	6.00	2.00	2.00	27.00	6.00	6.00	7.00	75.00
						Financiero S/. 11,880.00 10,280.00 10,280.00 16,780.00 75,730.00 47,460.00 14,741.67 14,741.67 14,741.67 14,741.67 14,741.67 14,741.67 14,741.67 14,741.67 14,741.67 14,741.67 14,741.67 14,741.67 260,860.00												
AOI00013300141	SERVICIOS BÁSICOS COMPLEMENTARIOS	150137 : SANTA ANITA	264 : RECIBOS	1 : Muy Alta		1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
						Financiero S/. 0.00 78,857.74 45,181.40 43,446.71 154,777.17 33,836.24 50,239.55 50,239.55 50,239.55 50,239.55 50,239.55 50,239.55 50,239.55 50,239.55 50,239.55 50,239.55 50,239.55 50,239.55 657,434.84												
AOI00013300142	SBC ABASTECIMIENTO DE VAPOR	150137 : SANTA ANITA	001 : ACCION	1 : Muy Alta		1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
						Financiero S/. 0.00 78,857.74 45,181.40 43,446.71 154,777.17 33,836.24 50,239.55 50,239.55 50,239.55 50,239.55 50,239.55 50,239.55 50,239.55 50,239.55 50,239.55 50,239.55 50,239.55 50,239.55 657,434.52												
AOI00013300143	SBC IMPRENTA	150137 : SANTA ANITA	001 : ACCION	1 : Muy Alta		16.00	16.00	16.00	16.00	16.00	16.00	16.00	16.00	16.00	16.00	16.00	16.00	176.00
						Financiero S/. 0.00 78,857.74 45,181.40 43,446.71 154,777.17 33,836.24 50,239.55 50,239.55 50,239.55 50,239.55 50,239.55 50,239.55 50,239.55 50,239.55 50,239.55 50,239.55 50,239.55 50,239.55 657,434.53												
AOI00013300145	SBC SEGURIDAD Y VIGILANCIA	150137 : SANTA ANITA	001 : ACCION	1 : Muy Alta		1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
						Financiero S/. 0.00 78,857.74 45,181.40 43,446.71 154,777.17 33,836.24 50,239.55 50,239.55 50,239.55 50,239.55 50,239.55 50,239.55 50,239.55 50,239.55 50,239.55 50,239.55 50,239.55 50,239.55 657,434.53												
AOI00013300146	SBC LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO	150137 : SANTA ANITA	001 : ACCION	1 : Muy Alta		1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
						Financiero S/. 0.00 78,857.74 45,181.40 43,446.71 154,777.17 33,836.24 50,239.55 50,239.55 50,239.55 50,239.55 50,239.55 50,239.55 50,239.55 50,239.55 50,239.55 50,239.55 50,239.55 50,239.55 657,434.52												









COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual			
AOI00013300190	5000704 - RESTRATURACIONES DENTALES CON IONOMERO DE VIDRIO	150137 : SANTA ANITA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	19,00	27,00	59,00	35,00	6,00	98,00	70,00	70,00	70,00	70,00	70,00	70,00	70,00	70,00	7,9,00		
					Financiero S/.	1,094,80	1,533,38	1,514,80	1,574,80	6,368,65	5,789,33	0,370,30	0,370,30	0,370,30	0,370,30	0,370,30	0,370,30	0,370,30	0,370,30	90,938,79	
AOI00013300191	5000705 - RESTAURACIONES DENTALES CON RESINA	150137 : SANTA ANITA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	204,00	236,00	319,00	402,00	544,00	489,00	420,00	420,00	420,00	420,00	420,00	420,00	420,00	420,00	420,00	4,774,00	
					Financiero S/.	1,094,80	1,533,37	1,514,80	1,574,80	6,368,68	5,789,36	0,370,30	0,370,30	0,370,30	0,370,30	0,370,30	0,370,30	0,370,30	0,370,30	90,938,84	
AOI00013300371	5000814 - TERAPIA PULPAR	150137 : SANTA ANITA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	8,00	11,00	20,00	11,00	14,00	15,00	12,00	12,00	12,00	12,00	12,00	12,00	12,00	12,00	12,00	151,00	
					Financiero S/.	1,490,01	1,384,66	1,383,43	1,764,14	1,831,83	1,523,17	4,138,04	4,138,04	4,138,04	4,138,04	4,138,04	4,138,04	4,138,04	4,138,04	4,138,04	34,205,49
AOI00013300372	5000815 - TERAPIA ENDODONTICA	150137 : SANTA ANITA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	42,00	49,00	56,00	53,00	57,00	44,00	50,00	50,00	50,00	50,00	50,00	50,00	50,00	50,00	50,00	601,00	
					Financiero S/.	1,490,01	1,384,66	1,383,43	1,764,14	1,831,83	1,523,17	4,138,04	4,138,04	4,138,04	4,138,04	4,138,04	4,138,04	4,138,04	4,138,04	4,138,04	34,205,49
AOI00013300373	5000816 - TRATAMIENTO PERIODONTAL	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	12,00	
					Financiero S/.	1,490,01	1,384,66	1,383,43	1,764,14	1,831,83	1,523,17	4,138,04	4,138,04	4,138,04	4,138,04	4,138,04	4,138,04	4,138,04	4,138,04	4,138,04	34,205,49
AOI00013300374	5000817 - TRATAMIENTO QUIRURGICO BUCAL Y MAXILO-FACIAL	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	2,00	16,00	5,00	6,00	6,00	6,00	8,00	8,00	8,00	8,00	8,00	8,00	8,00	8,00	8,00	89,00	
					Financiero S/.	1,489,99	1,384,65	1,383,43	1,764,13	1,831,82	1,523,17	4,138,04	4,138,04	4,138,04	4,138,04	4,138,04	4,138,04	4,138,04	4,138,04	4,138,04	34,205,53
AOI00013300375	5001601 - MANEJO DE EMERGENCIA O URGENCIA HIPERTENSIVA	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	9,00	
					Financiero S/.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	9,546,75	9,546,75	9,546,75	9,546,75	9,546,75	9,546,75	9,546,75	9,546,75	57,280,51	
AOI00013300376	5001608 - PACIENTES CON ENFERMEDAD CARDIOFARINGEA ORGANIZADOS QUE RECIBEN EDUCACION PARA EL CONTROL DE LA ENFERMEDAD	150137 : SANTA ANITA	088 : PERSONA CAPACITADA	1 : Muy Alta	40,00	44,00	62,00	44,00	54,00	56,00	45,00	45,00	45,00	45,00	45,00	45,00	45,00	45,00	45,00	570,00	
					Financiero S/.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	9,546,75	9,546,75	9,546,75	9,546,75	9,546,75	9,546,75	9,546,75	9,546,75	9,546,75	57,280,50	
AOI00013300377	5001606 - PERSONAS HIPERTENSAS CON TRATAMIENTO ESPECIALIZADO	150137 : SANTA ANITA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	11,00	6,00	17,00	5,00	13,00	5,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	117,00	
					Financiero S/.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	9,546,75	9,546,75	9,546,75	9,546,75	9,546,75	9,546,75	9,546,75	9,546,75	9,546,75	57,280,50	
AOI00013300378	5001607 - PACIENTES HIPERTENSOS CON ESTRATIFICACION DE RIESGO CARDIOVASCULAR	150137 : SANTA ANITA	090 : PERSONA EVALUADA	1 : Muy Alta	11,00	6,00	17,00	5,00	13,00	5,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	117,00	
					Financiero S/.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	9,546,75	9,546,75	9,546,75	9,546,75	9,546,75	9,546,75	9,546,75	9,546,75	9,546,75	57,280,49	
AOI00013300379	5001701 - MANEJO BASICO DE CRISIS HIPOGLUCEMICA O HIPERGLUCEMICA EN PACIENTES DIABETICOS	150137 : SANTA ANITA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	1,00	0,00	2,00	0,00	0,00	0,00	90,55	105,16	105,16	105,16	105,16	105,16	105,16	105,16	105,16	11,00	
					Financiero S/.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	90,55	105,16	105,16	105,16	105,16	105,16	105,16	105,16	105,16	721,51	
AOI00013300380	5001704 - PACIENTES DIABETICOS CON TRATAMIENTO ESPECIALIZADO	150137 : SANTA ANITA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	29,00	38,00	45,00	39,00	41,00	51,00	40,00	40,00	40,00	40,00	40,00	40,00	40,00	40,00	40,00	483,00	
					Financiero S/.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	90,55	105,16	105,16	105,16	105,16	105,16	105,16	105,16	105,16	721,51	
AOI00013300381	5001705 - VALORACION DE COMPLICACIONES EN PERSONAS CON DIABETES	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	29,00	38,00	45,00	39,00	41,00	51,00	40,00	40,00	40,00	40,00	40,00	40,00	40,00	40,00	40,00	483,00	
					Financiero S/.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	90,55	105,16	105,16	105,16	105,16	105,16	105,16	105,16	105,16	721,51	
AOI00013300382	5001706 - MANEJO DEL SOBREPESO Y OBESIDAD	150137 : SANTA ANITA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	36,00	47,00	52,00	59,00	46,00	49,00	40,00	40,00	40,00	40,00	40,00	40,00	40,00	40,00	40,00	529,00	
					Financiero S/.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	90,55	105,16	105,16	105,16	105,16	105,16	105,16	105,16	105,16	721,47	

02. GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES

AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual	
AOI00013300174	ASEGURAR LA PROVISIÓN DE ALIMENTACIÓN ADECUADA PARA ENTÉRMO	150137 : SANTA ANITA	010 : RACION	1 : Muy Alta	19,040,00	17,016,00	18,239,00	18,000,00	18,250,00	18,000,00	18,300,00	18,300,00	18,300,00	18,300,00	18,300,00	18,300,00	18,300,00	18,300,00	2,834,500
					Financiero S/.	95,980,94	176,655,82	208,065,78	175,754,20	114,735,04	164,627,97	158,833,38	158,833,38	158,833,38	158,833,38	158,833,38	158,833,38	158,833,38	1,888,328,00

03.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES

AEI.01.07 PREVENCIÓN; DETECCIÓN; PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE PROBLEMAS DE SALUD MENTAL; CON ÉNFASIS EN EL ÁMBITO INTRAFAMILIAR Y COMUNITARIO; Y EN LA VIOLENCIA Y ADICCIONES.





COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00013300305	5005190 - TRATAMIENTO O AMBULATORIO DE PERSONAS CON DEPRESION	150137 : SANTA ANITA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	606.00	527.00	426.00	264.00	239.00	213.00	732.00	732.00	732.00	732.00	732.00	732.00	732.00	732.00	6,667.00
AOI00013300306	5005191 - TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS, ANSIEDAD Y DE CONDUCTA SUICIDA	150137 : SANTA ANITA	212 : EGRESO	1 : Muy Alta	2.00	1.00	0.00	1.00	4.00	2.00	16.00	17.00	17.00	16.00	17.00	17.00	17.00	17.00	110.00
AOI00013300307	5005192 - INTERVENCIONES BREVES MOTIVACIONALES PARA PERSONAS CON CONSUMO PERJUDICIAL DEL ALCOHOL Y TABACO.	150137 : SANTA ANITA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	9.00	5.00	8.00	122.00	8.00	13.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	100.00	100.00	675.00
AOI00013300308	5005193 - TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PACIENTES CON TRASTORNO DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DE ALCOHOL	150137 : SANTA ANITA	212 : EGRESO	1 : Muy Alta	23.00	22.00	28.00	24.00	4.00	5.00	16.00	17.00	17.00	17.00	17.00	17.00	17.00	17.00	206.00
AOI00013300309	5005195 - TRATAMIENTO AMBULATORIO A PERSONAS CON SINDROME PSICOTICO O TRASTORNO DEL ESPECTRO DE LA ESQUIZOFRENIA	150137 : SANTA ANITA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	1,817.00	1,558.00	1,388.00	337.00	202.00	146.00	842.00	842.00	842.00	842.00	842.00	842.00	842.00	842.00	10,300.00
AOI00013300310	5005196 - TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PERSONAS CON SINDROME O TRASTORNO PSICOTICO EN HOSPITALES	150137 : SANTA ANITA	212 : EGRESO	1 : Muy Alta	29.00	8.00	21.00	26.00	17.00	34.00	33.00	34.00	34.00	33.00	33.00	33.00	33.00	34.00	345.00

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00013300175	12.03 - D.A.T. SERVICIO DE FARMACIA	150137 : SANTA ANITA	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	13,135.00	12,687.00	12,939.00	13,040.00	13,343.00	12,700.00	6,625.00	6,673.00	6,705.00	6,760.00	6,760.00	6,617.00	6,850.00	6,850.00	118,074.00
000133	HOSPITAL HERMILO VALDIZAN	150137 : SANTA ANITA	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	18,838.03	19,713.40	25,045.15	17,702.78	20,798.41	16,771.26	17,986.00	17,986.00	17,986.00	17,986.00	17,986.00	17,986.00	17,986.00	17,986.00	226,285.00

Unidad Ejecutora : 12.03 - D.A.T. SERVICIO DE FARMACIA  
 Centro de Costo :

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00013300176	DISPENSACION Y ALMACENAMIENTO DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	150137 : SANTA ANITA	134 : RECETA	1 : Muy Alta	16,840.00	16,816.00	19,326.00	18,324.00	19,785.00	19,188.00	18,240.00	18,240.00	18,240.00	18,240.00	18,240.00	18,240.00	18,240.00	18,240.00	219,719.00
AOI00013300474	031977 - AFILIACION Y PRESTACION DE SALUD PARA SEGUIMIENTO UNIVERSAL	150137 : SANTA ANITA	006 : ATENCION	3 : Muy Alta	0.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	200.00
000133	HOSPITAL HERMILO VALDIZAN	150137 : SANTA ANITA	006 : ATENCION	3 : Muy Alta	28,770.00	303,849.90	393,196.84	298,105.90	340,775.21	107,980.36	107,980.36	107,980.36	107,980.36	107,980.36	107,980.36	107,980.36	107,980.36	107,980.36	2,012,560.00

Unidad Ejecutora : 13 - DEPARTAMENTO DE REHABILITACION EN SALUD MENTAL  
 Centro de Costo :

OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES, DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACION; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00013300210	0515201 - TRANSTORNOS DE APRENDIZAJE	150137 : SANTA ANITA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	221.00	117.00	136.00	127.00	105.00	136.00	125.00	125.00	125.00	125.00	125.00	125.00	125.00	125.00	1,587.00
AOI00013300211	0515202 - RETRASO MENTAL: LEVE, MODERADO, SEVERO	150137 : SANTA ANITA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	78.00	42.00	56.00	64.00	97.00	60.00	60.00	55.00	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00	747.00
AOI00013300212	0515203 - TRANSTORNOS DEL ESPECTRO AUTISTA	150137 : SANTA ANITA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	194.00	128.00	189.00	192.00	271.00	245.00	220.00	200.00	220.00	220.00	220.00	220.00	220.00	220.00	2,519.00
AOI00013300213	0515204 - OTROS TRANSTORNOS DE SALUD MENTAL	150137 : SANTA ANITA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	15,650.34	14,193.85	13,820.18	13,771.04	13,275.74	13,103.82	15,915.55	15,915.55	15,915.55	15,915.55	15,915.55	15,915.55	15,915.55	15,915.55	179,308.27
AOI00013300214	5005153 - CERTIFICACION DE DISCAPACIDAD	150137 : SANTA ANITA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	824.00	926.00	956.00	847.00	1,160.00	1,074.00	1,020.00	800.00	1,020.00	1,020.00	1,020.00	1,020.00	1,020.00	1,020.00	11,617.00
AOI00013300215	5005154 - CERTIFICACION DE INCAPACIDAD PARA EL TRABAJO	150137 : SANTA ANITA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	24.00	58.00	60.00	39.00	50.00	47.00	35.00	25.00	35.00	35.00	35.00	35.00	35.00	30.00	473.00
AOI00013300216	BRINDAR ASISTENCIA EN MEDICINA FISICA Y REHABILITACION	150137 : SANTA ANITA	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	9,190.16	9,190.84	9,106.57	9,157.55	9,320.95	9,236.15	9,340.80	9,340.80	9,340.80	9,340.80	9,340.80	9,340.80	9,340.80	9,340.80	111,253.00
AOI00013300217	BRINDAR ASISTENCIA EN MEDICINA FISICA Y REHABILITACION	150137 : SANTA ANITA	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	41.00
AOI00013300218	BRINDAR ASISTENCIA EN MEDICINA FISICA Y REHABILITACION	150137 : SANTA ANITA	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	3,856.00	3,638.00	3,766.00	1,648.00	1,836.00	2,230.00	1,943.00	1,570.00	1,903.00	1,903.00	1,903.00	1,853.00	1,692.00	1,692.00	50.00
AOI00013300219	BRINDAR ASISTENCIA EN MEDICINA FISICA Y REHABILITACION	150137 : SANTA ANITA	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	0.00	20,896.44	36,500.00	0.00	0.00	0.00	3,925.43	3,925.43	3,925.43	3,925.43	3,925.43	3,925.43	3,925.43	3,925.43	99,049.00



AOI00013300270	500-669 - CAPACITACION EN MEDICINA DE REABILITACION	50137 : SANTA ANITA	088 : PERSONA CAPACITADA	000	0.00	0.00	2.00	2.00	20.00	20.00	0.00	20.00	0.00	129.00
				1 : Muy Alta	0.00	387.13	0.00	0.00	1,074.98	1,074.98	1,074.98	1,074.98	1,074.98	6,837.00
AOI00013300471	0513011 - SINDROME DE DOWN	50137 : SANTA ANITA	087 : PERSONA ATENDIDA	000	0.00	0.00	10.00	18.00	13.00	20.00	20.00	20.00	20.00	187.00
				1 : Muy Alta	0.00	0.00	0.00	0.00	465.83	465.83	465.83	465.83	465.83	2,795.00

OEI.01: PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACION; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES  
 AEI.01.07 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE PROBLEMAS DE SALUD MENTAL; CON ÉNFASIS EN EL ÁMBITO INTRAFAMILIAR Y COMUNITARIO; Y EN LA VIOLENCIA Y ADICIONES.

AOI00013300341	5005196 - TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PERSONAS CON SINDROME O TRASTORNO PSICOTICO EN HOSPITALES	150137 : SANTA ANITA	Z12 : EGRESO	1 : Muy Alta	29.00	18.00	21.00	26.00	17.00	34.00	33.00	34.00	33.00	345.00
				1 : Muy Alta	23,969.09	24,886.21	22,647.49	27,679.07	44,267.77	31,076.23	23,806.22	23,806.22	23,806.22	317,363.18

Unidad Ejecutora : 000133 - HOSPITAL HERMILO VALDIZAN  
 Centro de Costo : 14 - DEPARTAMENTO DE PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL

OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACION; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES  
 AEI.01.07 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE PROBLEMAS DE SALUD MENTAL; CON ÉNFASIS EN EL ÁMBITO INTRAFAMILIAR Y COMUNITARIO; Y EN LA VIOLENCIA Y ADICIONES.

AOI00013300207	0518501 - ACOMPAÑAMIENTO CLINICO PSICOSOCIAL	150137 : SANTA ANITA	044 : ESTABLECIMIENTO DE SALUD	1 : Muy Alta	0.00	0.00	0.00	0.00	5.00	9.00	7.00	8.00	7.00	36.00
				1 : Muy Alta	48,038.42	44,226.71	44,438.42	44,438.42	44,098.96	43,829.12	47,978.99	47,978.99	47,978.99	556,944.00

Unidad Ejecutora : 000133 - HOSPITAL HERMILO VALDIZAN  
 Centro de Costo : 15.01 - D.A.D. SERVICIO AL DIAGNÓSTICO

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE  
 AEI.02.09 ACCIONES PREVENTIVAS Y PROMOCIONALES INCORPORADAS EN LA ATENCIÓN DE SALUD EN TODOS LOS NIVELES.

AOI00013300217	0070612 - TRATAMIENTO ESPECIALIZADO EN VIOLENCIA FAMILIAR	150137 : SANTA ANITA	050 : EXAMEN	1 : Muy Alta	128.00	133.00	121.00	98.00	125.00	148.00	114.00	112.00	164.00	1,583.00
				1 : Muy Alta	5,099.50	5,769.84	4,699.50	4,699.50	4,699.50	4,699.50	6,437.20	6,437.20	6,437.20	68,290.48
AOI00013300218	0070612 - TRATAMIENTO ESPECIALIZADO EN VIOLENCIA FAMILIAR	150137 : SANTA ANITA	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	148.00	130.00	113.00	166.00	144.00	219.00	93.00	93.00	93.00	1,478.00
				1 : Muy Alta	5,099.50	5,769.83	4,699.50	4,699.50	4,699.50	6,437.20	6,437.20	6,437.20	6,437.20	68,290.53

Unidad Ejecutora : 000133 - HOSPITAL HERMILO VALDIZAN  
 Centro de Costo : 15.02 - D.A.D. SERVICIO DE PSICOLOGIA DIAGNÓSTICO

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE  
 AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

AOI00013300302	0070612 - TRATAMIENTO ESPECIALIZADO EN VIOLENCIA FAMILIAR	150137 : SANTA ANITA	394 : PERSONA TRATA	1 : Muy Alta	21.00	22.00	18.00	20.00	18.00	28.00	25.00	25.00	26.00	280.00
				1 : Muy Alta	16,539.55	20,136.33	15,324.69	15,214.79	15,071.33	17,409.33	17,409.33	17,409.33	17,409.33	202,076.52
AOI00013300303	0070612 - TRATAMIENTO ESPECIALIZADO EN VIOLENCIA FAMILIAR	150137 : SANTA ANITA	394 : PERSONA TRATA	1 : Muy Alta	187.00	1,558.00	1,188.00	337.00	202.00	466.00	842.00	842.00	842.00	10,300.00
				1 : Muy Alta	18,243.24	17,543.71	16,712.88	16,722.93	65,601.97	15,753.26	61,851.54	61,851.54	61,851.54	521,687.23

Unidad Ejecutora : 000133 - HOSPITAL HERMILO VALDIZAN  
 Centro de Costo : 15.02 - D.A.D. SERVICIO DE PSICOLOGIA DIAGNÓSTICO

OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACION; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES  
 AEI.01.07 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE PROBLEMAS DE SALUD MENTAL; CON ÉNFASIS EN EL ÁMBITO INTRAFAMILIAR Y COMUNITARIO; Y EN LA VIOLENCIA Y ADICIONES.

AOI00013300220	070612 - TRATAMIENTO ESPECIALIZADO EN VIOLENCIA FAMILIAR	150137 : SANTA ANITA	047 : EVALUACION	1 : Muy Alta	556.00	473.00	666.00	638.00	556.00	592.00	650.00	650.00	650.00	7,387.00
				1 : Muy Alta	226,413.10	239,759.24	226,540.18	223,301.45	223,309.17	226,076.73	261,451.52	261,451.52	261,451.52	2,938,052.00

Unidad Ejecutora : 000133 - HOSPITAL HERMILO VALDIZAN

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE  
 AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

AOI00013300220	070612 - TRATAMIENTO ESPECIALIZADO EN VIOLENCIA FAMILIAR	150137 : SANTA ANITA	047 : EVALUACION	1 : Muy Alta	556.00	473.00	666.00	638.00	556.00	592.00	650.00	650.00	650.00	7,387.00
				1 : Muy Alta	226,413.10	239,759.24	226,540.18	223,301.45	223,309.17	226,076.73	261,451.52	261,451.52	261,451.52	2,938,052.00

Unidad Ejecutora : 000133 - HOSPITAL HERMILO VALDIZAN





Centro de Costo: 15.03 - D.A.D. SERVICIO DE LABORATORIO

001.01 PREVENIR, VIGILAR, CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES, DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES  
 AEL.02.07 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE PROBLEMAS DE SALUD MENTAL; CON ÉNFASIS EN EL ÁMBITO INTRAFAMILIAR Y COMUNITARIO; Y EN LA VIOLENCIA Y ADICCIÓNES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00013300325	5005193 - TRATAMIENTO CON INTERCAMBIO DE PACIENTES CON TRASTORNO DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DE ALCOHOL	150137 : SANTA ANITA	212 : EGRESO	1 : Muy Alta	Físico	23.00	22.00	28.00	24.00	4.00	5.00	16.00	17.00	17.00	17.00	17.00	17.00	206.00
AOI00013300327	0060613 - TRATAMIENTO ESPECIALIZADO DE PERSONAS AFECTADAS POR VIOLENCIA SEXUAL	150137 : SANTA ANITA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Físico	6.00	3.00	5.00	4.00	6.00	8.00	2.00	3.00	3.00	2.00	3.00	5.00	52.00
AOI00013300328	5005191 - TRATAMIENTO CON INTERCAMBIO DE PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS, ANSIEDAD Y DE CONDUCTA SUICIDA	150137 : SANTA ANITA	212 : EGRESO	1 : Muy Alta	Físico	2.00	1.00	0.00	1.00	4.00	2.00	16.00	17.00	17.00	16.00	17.00	17.00	110.00
AOI00013300329	5005195 - TRATAMIENTO AMBULATORIO A PERSONAS CON SÍNDROME PSICÓTICO O ESQUIZOFRENIA	150137 : SANTA ANITA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Físico	1,817.00	1,558.00	1,188.00	337.00	202.00	146.00	842.00	842.00	842.00	842.00	842.00	842.00	10,300.00
AOI00013300330	5005196 - TRATAMIENTO CON INTERCAMBIO DE PERSONAS CON SÍNDROME O TRASTORNO PSICÓTICO EN HOSPITALES	150137 : SANTA ANITA	212 : EGRESO	1 : Muy Alta	Físico	29.00	18.00	21.00	26.00	17.00	34.00	33.00	33.00	33.00	33.00	33.00	33.00	345.00
AOI00013300416	0070618 - ATENCIÓN DE PERSONAS CON INTOXICACIÓN ALCOHÓLICA GRÁVE	150137 : SANTA ANITA	212 : EGRESO	1 : Muy Alta	Físico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00
AOI00013300419	0070617 - INTERVENCIÓN PARA PERSONAS CON DEPENDENCIA DEL ALCOHOL Y TABACO	150137 : SANTA ANITA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Físico	263.00	227.00	172.00	269.00	274.00	293.00	300.00	300.00	300.00	300.00	300.00	300.00	3,298.00
AOI00013300419	5005194 - REHABILITACIÓN PSICOSOCIAL DE PERSONAS CON TRASTORNOS DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DE ALCOHOL	150101 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Físico	43.00	29.00	37.00	21.00	98.00	53.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	581.00

001.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES  
 AEL.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00013300219	5005192 - EXÁMENES DE LABORATORIO	150137 : SANTA ANITA	050 : EXAMEN	1 : Muy Alta	Físico	6,617.00	6,507.00	7,975.00	6,560.00	6,083.00	6,264.00	6,759.00	6,759.00	6,759.00	6,759.00	6,759.00	6,759.00	80,586.00
000133 - HOSPITAL HERMILO VALDIZAN	15.04 - D.A.D. JEFATURA	150137 : SANTA ANITA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Financiero \$/.	27,388.73	24,514.40	28,963.77	26,567.43	23,601.96	24,302.82	26,586.32	26,526.31	26,526.31	26,526.31	26,526.31	26,526.31	314,316.98

Unidad Ejecutora : 000133 - HOSPITAL HERMILO VALDIZAN  
 Centro de Costo: 15.04 - D.A.D. JEFATURA

001.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES  
 AEL.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00013300271	ATENCIÓN DE JEFATURA	150137 : SANTA ANITA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Físico	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
000133 - HOSPITAL HERMILO VALDIZAN	16 - CENTRO DE REHABILITACIÓN DE ÑANA	150137 : SANTA ANITA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Financiero \$/.	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	240.01

Unidad Ejecutora : 000133 - HOSPITAL HERMILO VALDIZAN  
 Centro de Costo: 16 - CENTRO DE REHABILITACIÓN DE ÑANA

001.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES  
 AEL.01.07 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE PROBLEMAS DE SALUD MENTAL; CON ÉNFASIS EN EL ÁMBITO INTRAFAMILIAR Y COMUNITARIO; Y EN LA VIOLENCIA Y ADICCIÓNES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00013300221	ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS PSIQUIÁTRICA EN CSN	150137 : SANTA ANITA	006 : ATENCIÓN	1 : Muy Alta	Físico	132.00	96.00	89.00	107.00	148.00	109.00	150.00	150.00	150.00	150.00	150.00	150.00	1,481.00
AOI00013300344	5005192 - INTERVENCIÓNES BREVES MOTIVACIONALES PARA PERSONAS CON CONSUMO PERJUDICIAL DEL ALCOHOL Y TABACO	150137 : SANTA ANITA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Físico	9.00	5.00	8.00	122.00	8.00	13.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	675.00
AOI00013300345	5005193 - TRATAMIENTO CON INTERCAMBIO DE PACIENTES CON TRASTORNO DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DE ALCOHOL	150137 : SANTA ANITA	212 : EGRESO	1 : Muy Alta	Físico	73.00	72.00	78.00	74.00	4.00	5.00	16.00	17.00	17.00	17.00	17.00	17.00	206.00
					Financiero \$/.	15,971.82	16,506.43	15,210.96	15,371.05	15,059.57	14,544.08	17,740.23	17,740.23	17,740.23	17,740.23	17,740.23	17,740.23	199,705.29



COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
5005194 - REHABILITACION PSICOSOCIAL DE PERSONAS CON TRASTORNOS DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DE ALCOHOL.	PERSONA TRATADA	50137 : SANTA ANITA	061 : DIA-CAMA	1 : Muy Alta	394 : PERSONA TRATADA	330	43.00	29.00	37.00	21.00	98.00	53.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	581.00
AO10001330046	ACCIONES DE LA GESTION PERSONAL, LOGISTICA Y FINANCIERA CR5	50137 : SANTA ANITA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	394 : PERSONA TRATADA	394	263.00	227.00	172.00	269.00	274.00	293.00	300.00	300.00	300.00	300.00	300.00	3,298.00
AO100013300418	INTERVENCIÓN PARA PERSONAS CON DEPENDENCIA DEL ALCOHOL Y TABACO	50101 : LIMA	212 : EGRESO	1 : Muy Alta	394 : PERSONA TRATADA	394	47,126.72	40,591.47	40,988.73	39,417.16	48,532.00	39,548.09	45,510.18	45,510.18	45,510.18	45,510.18	45,510.18	529,265.25
AO100013300432	ATENCIÓN DE PERSONAS CON INTOXICACIÓN ALCOHÓLICA GRAVE	50137 : SANTA ANITA	212 : EGRESO	1 : Muy Alta	394 : PERSONA TRATADA	394	15,971.82	16,506.43	15,210.96	15,371.05	15,059.57	14,544.08	17,740.23	17,740.23	17,740.23	17,740.23	17,740.23	199,105.29
AO100013300463	PREPARACION Y DISTRIBUCION RACIONES PACIENTES	50137 : SANTA ANITA	101 : RACION	1 : Muy Alta	394 : PERSONA TRATADA	394	4,108.00	2,503.00	2,411.00	4,800.00	4,073.00	4,098.00	4,278.00	4,140.00	4,278.00	4,140.00	4,402.00	47,509.00
AO100013300464	ACTIVIDADES DE SERVICIOS SOCIAL	50137 : SANTA ANITA	047 : EVALUACION	1 : Muy Alta	394 : PERSONA TRATADA	394	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	20.00	20.00	20.00	30.00	30.00	145.00
AO100013300464	ACTIVIDADES DE SERVICIOS SOCIAL	50137 : SANTA ANITA	047 : EVALUACION	1 : Muy Alta	394 : PERSONA TRATADA	394	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

OEI.04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTION INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE, ÉTICO E INTEGRAL; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA  
 AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AO100013300465	ACCIONES DE LA GESTION PERSONAL, LOGISTICA Y FINANCIERA CR5	50137 : SANTA ANITA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	394 : PERSONA TRATADA	394	26,670.80	30,751.32	45,357.72	33,426.35	36,772.56	29,348.21	32,681.09	32,681.09	32,681.09	32,681.09	32,681.09	397,813.50

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
000133 - HOSPITAL HERMILO VALDIZAN	17.01 - D.S.M.A.G. SERVICIO DE HOSPITALIZACIÓN	150137 : SANTA ANITA	031 : DIA-CAMA	1 : Muy Alta	394 : PERSONA TRATADA	394	2,394.00	2,005.00	2,128.00	2,217.00	2,378.00	2,321.00	2,100.00	2,100.00	2,100.00	2,100.00	2,100.00	26,043.00
AO100013300286	TRATAMIENTO DE PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS, ANSIEDAD Y DE CONDUCTA SUICIDA	5005191 : SANTA ANITA	212 : EGRESO	1 : Muy Alta	394 : PERSONA TRATADA	394	129,015.02	116,743.82	196,772.19	123,448.60	134,655.23	119,413.96	102,793.12	102,793.12	102,793.12	102,793.12	102,793.12	1,436,807.49
AO100013300287	TRATAMIENTO DE PERSONAS CON SINDROME O TRASTORNO PSICOTICO EN HOSPITALES	5005196 : SANTA ANITA	212 : EGRESO	1 : Muy Alta	394 : PERSONA TRATADA	394	23,220.35	21,950.63	21,734.64	21,941.32	22,017.31	20,547.79	23,470.56	23,470.56	23,470.56	23,470.56	23,470.56	272,235.47
AO100013300288	TRATAMIENTO DE PERSONAS CON SINDROME O TRASTORNO PSICOTICO EN HOSPITALES	5005196 : SANTA ANITA	212 : EGRESO	1 : Muy Alta	394 : PERSONA TRATADA	394	29.00	18.00	21.00	26.00	17.00	34.00	33.00	33.00	34.00	33.00	33.00	345.00
AO100013300289	TRATAMIENTO DE PERSONAS CON SINDROME O TRASTORNO PSICOTICO EN HOSPITALES	5005196 : SANTA ANITA	212 : EGRESO	1 : Muy Alta	394 : PERSONA TRATADA	394	23,969.09	24,886.21	22,647.49	27,679.07	44,267.77	31,076.21	23,806.22	23,806.22	23,806.22	23,806.22	23,806.22	317,363.14

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AO100013300226	ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS PSIQUIATRICAS EN ADULTOS Y ADULTO MAYOR	150137 : SANTA ANITA	021 : CONSULTA	1 : Muy Alta	394 : PERSONA TRATADA	394	3,322.00	3,637.00	4,251.00	3,753.00	4,388.00	4,821.00	4,900.00	4,950.00	4,950.00	4,950.00	4,950.00	53,872.00
AO100013300283	TRATAMIENTO ESPECIALIZADO DE PERSONAS AFECTADAS POR VIOLENCIA SEXUAL	5006061 : SANTA ANITA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	394 : PERSONA TRATADA	394	16,539.55	20,136.33	15,333.86	15,324.69	15,214.79	15,071.32	17,409.33	17,409.33	17,409.33	17,409.33	17,409.33	202,076.66
AO100013300284	TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON DEPRESION	5005190 : SANTA ANITA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	394 : PERSONA TRATADA	394	606.00	527.00	426.00	264.00	239.00	213.00	732.00	732.00	732.00	732.00	732.00	6,667.00
AO100013300285	TRATAMIENTO AMBULATORIO PARA PERSONAS CON DETERIORO COGNITIVO	0070629 : SANTA ANITA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	394 : PERSONA TRATADA	394	16.00	19.00	10.00	6.00	3.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	117.00
AO100013300383	TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON CONDUCTA SUICIDA.	0070610 : SANTA ANITA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	394 : PERSONA TRATADA	394	8,243.24	17,543.71	16,712.88	16,722.93	15,601.97	15,753.26	16,185.54	16,185.54	16,185.54	16,185.54	16,185.54	521,687.23
AO100013300385	TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON SINDROME PSICOTICO O TRASTORNO DEL ESPECTRO DE LA ESQUIZOFRENIA	5005195 : SANTA ANITA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	394 : PERSONA TRATADA	394	1,596.31	1,502.04	2,615.02	11,729.63	11,763.49	10,730.20	12,300.47	12,300.47	12,300.47	12,300.47	12,300.47	143,739.50
AO100013300385	TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON SINDROME PSICOTICO O TRASTORNO DEL ESPECTRO DE LA ESQUIZOFRENIA	5005195 : SANTA ANITA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	394 : PERSONA TRATADA	394	1,877.00	1,958.00	1,188.00	337.00	202.00	46.00	842.00	842.00	842.00	842.00	842.00	10,300.00
AO100013300385	TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON SINDROME PSICOTICO O TRASTORNO DEL ESPECTRO DE LA ESQUIZOFRENIA	5005195 : SANTA ANITA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	394 : PERSONA TRATADA	394	8,243.24	17,543.71	16,712.88	16,722.93	15,601.97	15,753.26	16,185.54	16,185.54	16,185.54	16,185.54	16,185.54	521,687.26

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
000133 - HOSPITAL HERMILO VALDIZAN	17.02 - D.S.M.A.G. SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA	150137 : SANTA ANITA	021 : CONSULTA	1 : Muy Alta	394 : PERSONA TRATADA	394	3,322.00	3,637.00	4,251.00	3,753.00	4,388.00	4,821.00	4,900.00	4,950.00	4,950.00	4,950.00	4,950.00	53,872.00
AO100013300226	ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS PSIQUIATRICAS EN ADULTOS Y ADULTO MAYOR	150137 : SANTA ANITA	021 : CONSULTA	1 : Muy Alta	394 : PERSONA TRATADA	394	10,388.39	21,868.20	22,107.00	15,093.63	16,656.94	13,092.45	23,621.98	23,621.99	23,621.99	23,621.99	23,621.99	260,958.54
AO100013300283	TRATAMIENTO ESPECIALIZADO DE PERSONAS AFECTADAS POR VIOLENCIA SEXUAL	5006061 : SANTA ANITA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	394 : PERSONA TRATADA	394	6.00	3.00	5.00	4.00	6.00	8.00	3.00	3.00	5.00	2.00	3.00	52.00
AO100013300284	TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON DEPRESION	5005190 : SANTA ANITA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	394 : PERSONA TRATADA	394	606.00	527.00	426.00	264.00	239.00	213.00	732.00	732.00	732.00	732.00	732.00	6,667.00
AO100013300285	TRATAMIENTO AMBULATORIO PARA PERSONAS CON DETERIORO COGNITIVO	0070629 : SANTA ANITA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	394 : PERSONA TRATADA	394	16.00	19.00	10.00	6.00	3.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	117.00
AO100013300383	TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON CONDUCTA SUICIDA.	0070610 : SANTA ANITA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	394 : PERSONA TRATADA	394	8,243.24	17,543.71	16,712.88	16,722.93	15,601.97	15,753.26	16,185.54	16,185.54	16,185.54	16,185.54	16,185.54	521,687.23
AO100013300385	TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON SINDROME PSICOTICO O TRASTORNO DEL ESPECTRO DE LA ESQUIZOFRENIA	5005195 : SANTA ANITA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	394 : PERSONA TRATADA	394	1,596.31	1,502.04	2,615.02	11,729.63	11,763.49	10,730.20	12,300.47	12,300.47	12,300.47	12,300.47	12,300.47	143,739.50
AO100013300385	TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON SINDROME PSICOTICO O TRASTORNO DEL ESPECTRO DE LA ESQUIZOFRENIA	5005195 : SANTA ANITA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	394 : PERSONA TRATADA	394	1,877.00	1,958.00	1,188.00	337.00	202.00	46.00	842.00	842.00	842.00	842.00	842.00	10,300.00
AO100013300385	TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON SINDROME PSICOTICO O TRASTORNO DEL ESPECTRO DE LA ESQUIZOFRENIA	5005195 : SANTA ANITA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	394 : PERSONA TRATADA	394	8,243.24	17,543.71	16,712.88	16,722.93	15,601.97	15,753.26	16,185.54	16,185.54	16,185.54	16,185.54	16,185.54	521,687.26

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
000133 - HOSPITAL HERMILO VALDIZAN	17.03 - D.S.M.A.G. SERVICIO DE EMERGENCIA	150137 : SANTA ANITA	021 : CONSULTA	1 : Muy Alta	394 : PERSONA TRATADA	394	3,322.00	3,637.00	4,251.00	3,753.00	4,388.00	4,821.00	4,900.00	4,950.00	4,950.00	4,950.00	4,950.00	53,872.00
AO100013300226	ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS PSIQUIATRICAS EN ADULTOS Y ADULTO MAYOR	150137 : SANTA ANITA	021 : CONSULTA	1 : Muy Alta	394 : PERSONA TRATADA	394	10,388.39	21,868.20	22,107.00	15,093.63	16,656.94	13,092.45	23,621.98	23,621.99	23,621.99	23,621.99	23,621.99	260,958.54
AO100013300283	TRATAMIENTO ESPECIALIZADO DE PERSONAS AFECTADAS POR VIOLENCIA SEXUAL	5006061 : SANTA ANITA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	394 : PERSONA TRATADA	394	6.00	3.00	5.00	4.00	6.00	8.00	3.00	3.00	5.00	2.00	3.00	52.00
AO100013300284	TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON DEPRESION	5005190 : SANTA ANITA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	394 : PERSONA TRATADA	394	606.00	527.00	426.00	264.00	239.00	213.00	732.00	732.00	732.00	732.00	732.00	6,667.00
AO100013300285	TRATAMIENTO AMBULATORIO PARA PERSONAS CON DETERIORO COGNITIVO	0070629 : SANTA ANITA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	394 : PERSONA TRATADA	394	16.00	19.00	10.00	6.00	3.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	117.00
AO100013300383	TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON CONDUCTA SUICIDA.	0070610 : SANTA ANITA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	394 : PERSONA TRATADA	394	8,243.24	17,543.71	16,712.88	16,722.93	15,601.97	15,753.26	16,185.54	16,185.54	16,185.54	16,185.54	16,185.54	521,687.23
AO100013300385	TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON SINDROME PSICOTICO O TRASTORNO DEL ESPECTRO DE LA ESQUIZOFRENIA	5005195 : SANTA ANITA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	394 : PERSONA TRATADA	394	1,596.31	1,502.04	2,615.02	11,729.63	11,763.49	10,730.20	12,300.47	12,300.47	12,300.47	12,300.47	12,300.47	143,739.50
AO100013300385	TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON SINDROME PSICOTICO O TRASTORNO DEL ESPECTRO DE LA ESQUIZOFRENIA	5005195 : SANTA ANITA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	394 : PERSONA TRATADA	394	1,877.00	1,958.00	1,188.00	337.00	202.00	46.00	842.00	842.00	842.00	842.00	842.00	10,300.00
AO100013300385	TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON SINDROME PSICOTICO O TRASTORNO DEL ESPECTRO DE LA ESQUIZOFRENIA	5005195 : SANTA ANITA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	394 : PERSONA TRATADA	394	8,243.24	17,543.71	16,712.88	16,722.93	15,601.97	15,753.26	16,185.54	16,185.54				

AEI.07.04 ATENCIÓN DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS MÉDICAS; EFICIENTE Y OPORTUNA.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anua.	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AO100003300234	5005139 - ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION	150137 : SANTA ANITA	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	30.00	0.00	60.00	
AO100003300235	5002824 - ATENCION AMBULATORIA DE URGENCIAS (PRIORIDAD III O IV) EN MODULOS HOSPITALARIOS DIFERENCIADOS AUTORIZADOS	150137 : SANTA ANITA	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Fisico	82.00	74.00	105.00	129.00	122.00	136.00	145.00	145.00	145.00	145.00	724.17	724.17	4,345.00	
AO100003300236	5005901 - ATENCION DE TRIAJE	150137 : SANTA ANITA	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Fisico	346.00	333.00	374.00	444.00	393.00	344.00	410.00	410.00	410.00	410.00	410.00	405.00	390.00	4,669.00
AO100003300237	5005903 - ATENCION DE LA EMERGENCIA Y URGENCIAS ESPECIALIZADA	150137 : SANTA ANITA	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Fisico	264.00	259.00	269.00	315.00	271.00	208.00	265.00	265.00	265.00	265.00	265.00	260.00	260.00	476,653.00
AO100003300239	5005906 - SERVICIO DE TRANSPORTE ASISTIDO DE LA EMERGENCIA TERRESTRE	150137 : SANTA ANITA	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Fisico	122,992.19	115,098.16	142,104.58	122,056.15	123,000.25	106,688.81	118,371.32	118,371.32	118,371.32	118,371.32	118,371.32	118,371.32	20.00	1,442,168.00
AO100003300240	5005140 - COORDINACION Y SEGUIMIENTO DE LA REFERENCIA	150137 : SANTA ANITA	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Fisico	24,138.95	21,834.07	21,759.73	22,356.12	22,123.43	21,324.80	23,174.15	23,174.15	23,174.15	23,174.15	23,174.15	23,174.15	20.00	272,582.00

Unidad Ejecutora : 000133 - HOSPITAL HERMILO VALDIZAN  
 Centro de Costo : 18 - DEPARTAMENTO DE SALUD MENTAL DEL NIÑO Y ADOLESCENTE

OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES  
 AEI.01.07 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE PROBLEMAS DE SALUD MENTAL; CON ÉNFASIS EN EL ÁMBITO INTRAFAMILIAR Y COMUNITARIO; Y EN LA VIOLENCIA Y ADICCIONES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anua.	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AO1000013300230	150137 : ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS PSIQUIATRICAS EN NIÑOS Y ADOLESCENTES ANITA	150137 : SANTA ANITA	021 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Fisico	959.00	1,201.00	1,437.00	1,269.00	1,398.00	1,355.00	1,400.00	1,400.00	1,400.00	1,400.00	1,400.00	1,400.00	1,100.00	14,219.00
AO1000013300278	5005927 - TRATAMIENTO AMBULATORIO DE NIÑOS Y NIÑAS Y ADOLESCENTES DE 0 A 17 AÑOS POR TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO.	150137 : SANTA ANITA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	48.00	54.00	67.00	55.00	53.00	59.00	56.00	56.00	56.00	56.00	56.00	56.00	56.00	672.00
AO1000013300454	0070609 - TAMIZAJE DETECTOR MALTRATO INFANTIL EN NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE 0 A 17 AÑOS	150137 : SANTA ANITA	438 : PERSONA TAMIZADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	84,587.33	80,157.25	79,745.87	86,232.25	78,574.13	77,225.60	82,931.77	82,931.77	82,931.77	82,931.77	82,931.77	82,931.77	984,113.00	
AO1000013300455	5005926 - TAMIZAJE PARA DETECTAR TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE 3 A 17 AÑOS.	150137 : SANTA ANITA	438 : PERSONA TAMIZADA	1 : Muy Alta	Fisico	100.00	20.00	102.00	107.00	119.00	115.00	94.00	94.00	94.00	94.00	94.00	94.00	1,127.00	
AO1000013300456	0070608 - TAMIZAJE ESPECIALIZADO PARA DETECTAR PROBLEMAS DEL NEURODESARROLLO EN NIÑAS Y NIÑOS DE 0 A 3 AÑOS	150137 : SANTA ANITA	438 : PERSONA TAMIZADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	8,000.00	5,000.00	6,500.00	6,500.00	0.00	1,083.33	1,083.33	1,083.33	1,083.33	1,083.33	1,083.33	32,500.04	
000133	HOSPITAL HERMILO VALDIZAN																		

Unidad Ejecutora : 000133 - HOSPITAL HERMILO VALDIZAN  
 Centro de Costo : 19 - DEPARTAMENTO DE SALUD EN FAMILIA

OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES  
 AEI.01.07 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE PROBLEMAS DE SALUD MENTAL; CON ÉNFASIS EN EL ÁMBITO INTRAFAMILIAR Y COMUNITARIO; Y EN LA VIOLENCIA Y ADICCIONES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anua.	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AO1000013300254	5005190 - TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON DEPRESION	150137 : SANTA ANITA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	606.00	527.00	426.00	264.00	239.00	213.00	732.00	732.00	732.00	732.00	732.00	732.00	6,667.00	
AO1000013300336	5005927 - ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS FAMILIA	150137 : SANTA ANITA	133 : SESION	1 : Muy Alta	Fisico	351.00	317.00	311.00	299.00	353.00	407.00	346.00	348.00	348.00	348.00	348.00	348.00	4,136.00	
000133	HOSPITAL HERMILO VALDIZAN																		

Unidad Ejecutora : 000133 - HOSPITAL HERMILO VALDIZAN  
 Centro de Costo : 20 - DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS Y MODIFICACIÓN DEL COMPORTAMIENTO

OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES  
 AEI.01.07 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE PROBLEMAS DE SALUD MENTAL; CON ÉNFASIS EN EL ÁMBITO INTRAFAMILIAR Y COMUNITARIO; Y EN LA VIOLENCIA Y ADICCIONES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anua.	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AO1000013300256	5005927 - ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS SESIONES DE TERAPIA	150137 : SANTA ANITA	133 : SESION	1 : Muy Alta	Fisico	545.00	531.00	594.00	611.00	608.00	617.00	641.00	641.00	641.00	641.00	641.00	641.00	641.00	7,372.00
000133	HOSPITAL HERMILO VALDIZAN																		







**PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL ANUAL  
2023 MODIFICADO V.01  
HOSPITAL HERMILIO VALDIZAN**



## INDICE

	pág.
I. PRESENTACIÓN	4
RESUMEN EJECUTIVO	5
II. POLÍTICA INSTITUCIONAL	7
2.1 Misión del Ministerio de Salud	7
2.2 Misión del Hospital Hermilio Valdizán	7
2.3 Objetivos Estratégicos Institucionales	8
2.4 Articulación de los Objetivos Estratégicos del PEI a la unidad ejecutora HHV.	9
2.5 Acciones Estratégicas Institucionales	10
2.6 Articulación de las acciones Estratégicas institucionales del PEI MINSA al HHV	12
III. ORGANIZACIÓN FUNCIONAL	14
3.1 Organigrama	14
3.2 Objetivos Funcionales Generales Hospital Hermilio Valdizán funciones generales	
3.3 Centro de Costos del Hospital Hermilio Valdizán.	16
IV. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES OPERATIVAS	18
4.1 Modificaciones Presupuestarias ejercicio 2022	18
Programación de tareas específicas por actividad	27
4.2 Indicadores Hospitalarios	32
4.3 ANEXO B- 5: POI ANUAL CON PROGRAMACION FISICA Y FINANCIERA (MODIFICADO)	33





**Dr. Peña Lovatón, Hugo Wiliam**  
**Director General**

**Mg. Gloria Vargas Núñez**  
**Directora Ejecutiva de OEPE**

**Lic. Mildred Ruiz Villacorta**  
**Directora Ejecutiva de Administración**

**Lic. Patricia Rios Rodriguez**  
**Coordinadora Unidad de Planeamiento y Gestión Institucional OEPE**



## PRESENTACION

El Plan Operativo Institucional Anual Modificado V.01 2023 del Hospital Hermilio Valdizán, es un instrumento de gestión que contiene la programación de metas físicas y presupuestales de los productos y las actividades alineadas a los lineamientos del Ministerio de Salud. Contiene aspectos generales de la institución, diagnóstico situacional, política institucional, estructura organizativa, la programación de actividades, indicadores y asignación presupuestal. El propósito del Plan Operativo Institucional 2023, es contribuir al logro de los objetivos estratégicos a través de las actividades operativas que van orientadas al valor público en la población objetivo mediante la gestión por resultados.

El Plan Operativo Institucional Anual Modificado V.01 2023 presenta un SIAF PIM Presupuesto Institucional Modificado de S/ 51 640 073.00 (Cincuenta y un Millones, Seiscientos cuarenta mil setenta y tres y 00/100 Soles).



## I. RESÚMEN EJECUTIVO

El Plan Operativo Institucional Anual 2023 del Hospital Hermilio Valdizán, fue aprobado mediante Resolución Directoral No. 141-DG/HHV-2022.

En aplicación de la *Directiva Administrativa N° 262-2019-MINSA-OGPPM "Directiva Administrativa para la Elaboración, Aprobación, Seguimiento, Evaluación y Modificación del Plan Operativo Institucional del Pliego 011: MINSA y los Órganos y Unidades Ejecutoras del Pliego 011-MINSA"*, aprobado mediante R.M. N° 343-2019/MINSA, la Unidad de Planeamiento y Gestión Institucional de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico, ejecuto las etapas de monitoreo y seguimiento a las metas físicas del POI 2023 de los centros de costos del Hospital Hermilio Valdizán al I semestre 2023.

Mediante correo electrónico N° 051 – 2023/EQUIPO.POI - OPEE/MINSA de fecha 07 de julio, 2023, el Ministerio de Salud, comunicó en el marco de la Directiva Administrativa N° 262-MINSA/2019/OGPPM, que, en cuanto a los procesos de planeamiento, se debería realizar la elaboración del POI anual 2023 modificado V.01, considerando ajustar los techos presupuestales de cierre del PIM al 03 de julio del 2023. Asimismo, la eliminación y/o inclusión de actividades operativas, lo que conllevo a realizar la evaluación de la ejecución alcanzada de las actividades operativas en el POI 2023 y la inclusión presupuestal de las entregas económicas al I semestre 2023.

La presente modificación del Plan Operativo Institucional, ha sido elaborada en el marco de la de Guía para el Planeamiento Institucional y sus modificatorias la cual establece las pautas para el planeamiento institucional para la mejora continua. El Plan Operativo Institucional Anual 2023 modificado V.01 es el resultado del proceso de reprogramación en articulación y con participación de los centros de costos del Hospital Hermilio Valdizán, con el fin de lograr los objetivos en busca de la mejora continua como lo establece el ciclo de Planeamiento Estratégico.

Por lo indicado en el numeral 7.5.11 y 7.5.12 de la Directiva Administrativa N° 262-MINSA/2019/OGPPM "Directiva Administrativa para la Elaboración, Aprobación, Seguimiento, Evaluación y Modificación del Plan Operativo Institucional del Pliego 011: MINSA", corresponde al Hospital Hermilio Valdizán la modificación del POI 2023, sustentado en las incorporaciones de presupuestales y principalmente las actividades asistenciales, en el marco de la emergencia sanitaria por COVID-19 relacionados al objetivos OEI.01: "Prevenir; vigilar; controlar y reducir el impacto de las enfermedades; daños y condiciones que afectan la salud de la población; con énfasis en las prioridades nacionales", y sustentado en las transferencias de recursos y modificaciones presupuestarias a nuestra ejecutora.



El presente documento de gestión Plan Operativo Institucional Anual Modificado V.01 2023 del Hospital Hermilio Valdizán, presenta 153 actividades operativas las cuales se encuentran en estado activas y aprobadas.

Se culminó satisfactoriamente el proceso, por lo que la OPEE MINSA, otorgó opinión favorable a las metas físicas y presupuestales consignadas en el Aplicativo CEPLAN V,01 congruente con el presupuesto en el módulo del Sistema Integrado Administrativo Financiero (SIAF) y el Sistema Integrado de Gestión Administrativa.

Luego de haber realizado la revisión del ajuste PIM Presupuesto Institucional Modificado, al cierre 03 de julio 2023; el Plan Operativo Institucional Anual Modificado V.01 2023 presenta un SIAF PIM Presupuesto Institucional Modificado de S/ 51 640 073.00 (Cincuenta y un Millones, Seiscientos cuarenta mil setenta y tres y 00/100 Soles).



## II. POLÍTICA INSTITUCIONAL MINISTERIO DE SALUD

Contar con un sistema de salud que asegure el acceso universal al cuidado y la atención integral en salud individual y colectiva de las personas, independientemente de su condición socioeconómica y de su ubicación geográfica, con enfoques de género, de derechos en salud y de interculturalidad. Asimismo, el cuidado y la atención pública en salud, organizado en Redes Integradas en Salud, serán integrales, solidarios, equitativos, oportunos, de calidad, de fácil acceso y adecuados a las características del ciclo de vida de la población.

### Lineamientos

1. Acceso a servicios integrales de salud y aseguramiento universal en salud.
2. Políticas y acciones de salud pública sobre los determinantes sociales de la salud.
3. Provisión de cuidados y servicios en redes integradas de salud, con uso intensivo de telesalud, que atienden las necesidades de la población.
4. Recursos humanos en el sistema de salud suficientes, competente y comprometida
5. Rectoría y gobernanza, eficaz y eficiente del MINSa sobre el sistema de salud
6. Integridad y lucha contra la corrupción, y Gobierno Abierto.
7. Gestión territorial con enfoque de derechos en salud e interculturalidad.

### 2.1. Misión del Ministerio de Salud

“Conducir con eficiencia e integridad el Sistema Nacional Coordinado y Descentralizado de Salud basado en Redes Integradas de Salud, la política para el aseguramiento universal en salud, y las políticas y acciones intersectoriales sobre los determinantes sociales; en beneficio de la salud y el bienestar de la población”.

### 2.2. Misión del Hospital Hermilio Valdizán

“Somos un Hospital que presta servicios altamente especializados de salud mental y psiquiatría, con calidad, equidad y eficiencia a través de equipos multidisciplinarios. En el marco de la implementación de la reforma de la atención en salud mental y psiquiatría, desarrollamos acciones de promoción, prevención, recuperación y rehabilitación en el individuo, la familia y la comunidad de nuestra jurisdicción;



contribuimos a crear entornos de vida saludables con énfasis en las poblaciones de alto riesgo y realizamos actividades de enseñanza e investigación”

### 2.3 Objetivos Estratégicos Institucionales

Los Objetivos Estratégicos Institucionales MINSA 2019-2025 fueron desarrollados con el fin de contribuir a lograr los objetivos de políticas de gobierno para el Sector Salud y por consiguiente a las unidades ejecutoras entre ellas el Hospital Hermilio Valdizán.

El PEI MINSA ha priorizado ocho Objetivos Estratégicos Institucionales en el ejercicio de su rol rector y de conducción estratégica del sistema de salud, que buscan garantizar los derechos de salud de la población, satisfaciendo sus necesidades y prestándoles servicios de calidad con eficiencia:

- OE.1. Prevenir, vigilar, controlar y reducir el impacto de las enfermedades, daños y condiciones que afectan la salud de la población, con énfasis en las prioridades nacionales.
- OE.2. Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en Redes Integradas de Salud, centradas en la persona, familia y comunidad, con énfasis en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad.
- OE.3. Velar por la eficacia, seguridad y calidad de productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios, y la inocuidad de los alimentos y calidad del agua para consumo humano.
- OE.4. Fortalecer la rectoría y la gobernanza sobre el sistema de salud, y la gestión institucional; para el desempeño eficiente, ético e íntegro, en el marco de la modernización de la gestión pública.
- OE.5. Mejorar la gestión y el desarrollo de los recursos humanos en salud con énfasis en competencias, y la disponibilidad equitativa en el país.
- OE.6. Mejorar la toma de decisiones, la prestación de servicios públicos, el empoderamiento y la satisfacción de la población a través del Gobierno Digital en Salud.
- OE.7. Fortalecer las capacidades y la gestión de la generación, el análisis, el uso y la transferencia del conocimiento en salud.
- OE.8. Fortalecer la gestión del riesgo y defensa ante emergencias y desastres.





## 2.4 Articulación de los Objetivos Estratégicos del PEI a la unidad ejecutora Hospital Hermilio Valdizán.

El Hospital Hermilio Valdizán para el año 2022 ejecuta sus actividades operativas alineadas con 06 de los 08 objetivos estratégicos que se encuentran articuladas a las acciones estratégicas institucionales del MINSA:

Objetivo Estratégico Institucional	
Código	Descripción
OEI.01	Prevenir, vigilar, controlar y reducir el impacto de las enfermedades, daños y condiciones que afectan la salud de la población, con énfasis en las prioridades nacionales
OEI.2	Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en Redes Integradas de Salud, centradas en la persona, familia y comunidad, con énfasis en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad.
OEI.04	Fortalecer la rectoría y la gobernanza sobre el sistema de salud, y la gestión institucional; para el desempeño eficiente, ético e íntegro, en el marco de la modernización de la gestión pública.
OEI.05	Mejorar la gestión y el desarrollo de los recursos humanos en salud con énfasis en competencias, y la disponibilidad equitativa en el país.
OEI.06	Mejorar la toma de decisiones, la prestación de servicios públicos, el empoderamiento y la satisfacción de la población a través del Gobierno Digital en Salud
OEI.08	Fortalecer la gestión del riesgo y defensa ante emergencias y desastres

## PROGRAMAS PRESUPUESTALES IMPLEMENTADOS EN EL HHV

0016 - TBC-VIH/SIDA.

0018 - Enfermedades No Transmisibles.

0068 - Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias Por Desastres.

0104 - Reducción de la Mortalidad por Emergencias y Urgencias Médicas.

0129 - Prevención y manejo de Condiciones Secundarias de Salud en Personas con Discapacidad.

0131 -Control y Prevención en Salud mental.



## 2.5 Acciones Estratégicas Institucionales

Para lograr los objetivos del PEI MINSA se han determinado y priorizado acciones estratégicas que han de orientar las actividades y tareas de los Órganos del Ministerio de Salud. Cada acción estratégica requiere de la participación coordinada y sinérgica de las direcciones y oficinas del MINSA, a fin de lograr el cumplimiento de los objetivos institucionales de manera efectiva y eficiente.

Acciones estratégicas por cada objetivo estratégico institucional del PEI MINSA 2019 -2026.

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	Acción Estratégica	Nº DE ASESORES OPERATIVOS INSTITUCIONALES
OEI.01. Prevenir, vigilar, controlar y reducir el impacto de las enfermedades, daños y condiciones que afectan la salud de la población, con énfasis en las prioridades nacionales.		99
AEI.01.02. Prevención y control de enfermedades transmisibles, fortalecidos; con énfasis en las prioridades sanitarias		7
AEI.01.06. Prevención, detección precoz y atención integral, por curso de vida, de enfermedades no transmisibles con énfasis en las prioridades sanitarias nacionales.		33
AEI.01.07. Prevención, detección precoz y atención integral, por curso de vida, de problemas de salud mental, con énfasis en el ámbito intrafamiliar y comunitario, y en la violencia y adicciones.		58
AEI.01.08. Prevención, detección, atención y vigilancia integral de riesgos y daños relacionados al trabajo que afectan la salud de las personas, implementados con eficiencia.		1
OEI.02. Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en Redes Integradas de Salud, centradas en la persona, familia y comunidad, con énfasis en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad.		25
AEI.02.03. Redes Integradas de Salud, implementadas progresivamente a nivel nacional.		18
AEI.02.04. Atención de Urgencias y Emergencias Médicas, eficiente y oportuna.		6
AEI.02.09. Acciones preventivas y promocionales incorporadas en la atención de salud en todos los niveles.		1
OEI.04. Fortalecer la rectoría y la gobernanza sobre el sistema de salud, y la gestión institucional; para el desempeño eficiente, ético e íntegro, en el marco de la modernización de la gestión pública.		19
AEI.04.02. Gestión orientada a resultados al servicio de la población, con procesos optimizados y procedimientos administrativos simplificados.		17
AEI.04.03. Asignación y gestión del presupuesto público eficiente y orientado a resultados en el sistema de salud.		1
AEI.04.05. Sistema de Control Interno, Plan de Integridad y lucha contra la corrupción fortalecido.		1
OEI.05. Mejorar la gestión y el desarrollo de los recursos humanos en salud con énfasis en competencias, y la disponibilidad equitativa en el país.		1
AEI.05.02. Acuerdos entre instituciones formadoras e instituciones prestadoras, implementados.		1
OEI.06. Mejorar la toma de decisiones, la prestación de servicios públicos, el empoderamiento y la satisfacción de la población a través del Gobierno Digital en Salud.		1



OBJETIVO ESTRATÉGICO / ACCIÓN ESTRATÉGICA	N° DE Actividades Operativas e Inmediatas
AEI.06.01. Mecanismos de generación de evidencias para la toma de decisiones para prevención y control de las enfermedades, implementados.	1
OEI.08. Fortalecer la gestión del riesgo y defensa ante emergencias y desastres.	8
AEI.08.01. Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Nacional en Salud, implementado.	2
AEI.08.02. Capacitación en todos los procesos de gestión del riesgo ante desastres, basada en enfoque territorial y de priorización, desarrollada en las unidades ejecutoras del sector salud.	1
AEI.08.03. Sistema nacional de vigilancia epidemiológica y monitoreo de emergencias sanitarias y desastres conducido eficientemente con reporte a COE salud.	2
AEI.08.04. Entrenamiento en habilidades para la prevención y reducción de la vulnerabilidad y aumento de la resiliencia, de las comunidades organizadas frente al riesgo de desastres, fortalecido.	1
AEI.08.05. Gestión y comunicación eficiente y oportuna al COE salud, de la información de casos de emergencias masivas y desastres, fortalecida.	2



## 2.6 Articulación de las acciones Estratégicas institucionales del PEI MINSA al Hospital Hermilio Valdizán

Los Objetivo Estratégico Institucional del PEI MINSA y sus Acciones Estratégicas desarrolladas por el Hospital Hermilio Valdizán en el año fiscal 2023 vinculados a los centros de costos.

Código	OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL	ACCION ESTRATEGICA INSTITUCIONAL	PROGRAMA PRESUPUESTAL	CENTRO DE COSTOS
OEI.01	Prevenir, vigilar, controlar y reducir el impacto de las enfermedades, daños y condiciones que afectan la salud de la población, con énfasis en las prioridades nacionales	AEI.01.02	Prevenición y control de enfermedades transmisibles, fortalecidos; con énfasis en las prioridades sanitarias nacionales.	0016 - TBC-VIH/SIDA DEPARTAMENTO DE SERVICIOS MÉDICOS - D.S.M. - SERVICIO DE MEDICINA INTERNA
OEI.01	Prevenir, vigilar, controlar y reducir el impacto de las enfermedades, daños y condiciones que afectan la salud de la población, con énfasis en las prioridades nacionales	AEI - 01.06	Prevenición, detección precoz y atención integral, por curso de vida, de enfermedades no transmisibles con énfasis en las prioridades sanitarias nacionales	0018 - ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES DEPARTAMENTO DE SERVICIOS MÉDICOS - D.S.M. - SERVICIO DE ODONTOESTOMATOLOGÍA
OEI.01	Prevenir, vigilar, controlar y reducir el impacto de las enfermedades, daños y condiciones que afectan la salud de la población, con énfasis en las prioridades nacionales	AEI - 01.06	Prevenición, detección precoz y atención integral, por curso de vida, de enfermedades no transmisibles con énfasis en las prioridades sanitarias nacionales.	DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEPARTAMENTO DE REHABILITACIÓN EN SALUD MENTAL
OEI.01	Prevenir, vigilar, controlar y reducir el impacto de las enfermedades, daños y condiciones que afectan la salud de la población, con énfasis en las prioridades nacionales	AEI - 01.07	Prevenición, detección precoz y atención integral, por curso de vida, de problemas de salud mental, con énfasis en el ámbito intrafamiliar y comunitario, y en la violencia y adicciones.	0131 - CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL DEPARTAMENTO DE SALUD MENTAL DEL ADULTO Y GERONTE D.S.M.A.G. - SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA
OEI.01	Prevenir, vigilar, controlar y reducir el impacto de las enfermedades, daños y condiciones que afectan la salud de la población, con énfasis en las prioridades nacionales	AEI - 01.07	Prevenición, detección precoz y atención integral, por curso de vida, de problemas de salud mental, con énfasis en el ámbito intrafamiliar y comunitario, y en la violencia y adicciones.	0131 - CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL DEPARTAMENTO DE SALUD MENTAL DEL ADULTO Y GERONTE D.S.M.A.G. - SERVICIO DE HOSPITALIZACIÓN
OEI.01	Prevenir, vigilar, controlar y reducir el impacto de las enfermedades, daños y condiciones que afectan la salud de la población, con énfasis en las prioridades nacionales	AEI - 01.07	Prevenición, detección precoz y atención integral, por curso de vida, de problemas de salud mental, con énfasis en el ámbito intrafamiliar y comunitario, y en la violencia y adicciones.	0131 - CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL DEPARTAMENTO DE PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL
OEI.01	Prevenir, vigilar, controlar y reducir el impacto de las enfermedades, daños y condiciones que afectan la salud de la población, con énfasis en las prioridades nacionales	AEI - 01.07	Prevenición, detección precoz y atención integral, por curso de vida, de problemas de salud mental, con énfasis en el ámbito intrafamiliar y comunitario, y en la violencia y adicciones.	0131 - CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL DEPARTAMENTO DE SALUD MENTAL DEL NIÑO Y EL ADOLESCENTE
OEI.01	Prevenir, vigilar, controlar y reducir el impacto de las enfermedades, daños y condiciones que afectan la salud de la población, con énfasis en las prioridades nacionales	AEI - 01.07	Prevenición, detección precoz y atención integral, por curso de vida, de problemas de salud mental, con énfasis en el ámbito intrafamiliar y comunitario, y en la violencia y adicciones.	0131 - CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL DEPARTAMENTO DE ADICCIÓNES
OEI.01	Prevenir, vigilar, controlar y reducir el impacto de las enfermedades, daños y condiciones que afectan la salud de la población, con énfasis en las prioridades nacionales	AEI - 01.07	Prevenición, detección precoz y atención integral, por curso de vida, de problemas de salud mental, con énfasis en el ámbito intrafamiliar y comunitario, y en la violencia y adicciones.	0131 - CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL DEPARTAMENTO DE REHABILITACIÓN EN SALUD MENTAL
OEI 2	Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en Redes Integradas de Salud, centradas en la persona, familia y comunidad, con énfasis en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad.	AEI 02.03	Redes Integradas de Salud, implementadas progresivamente a nivel nacional.	9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS OFICINA DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACIÓN
OEI 2	Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en Redes Integradas de Salud, centradas en la persona, familia y comunidad, con énfasis en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad.	AEI 02.03	Redes Integradas de Salud, implementadas progresivamente a nivel nacional.	9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
OEI 2	Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en Redes Integradas de Salud, centradas en la persona, familia y comunidad, con énfasis en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad.	AEI 02.03	Redes Integradas de Salud, implementadas progresivamente a nivel nacional.	9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS OFICINA DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACIÓN
OEI 2	Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en Redes Integradas de Salud, centradas en la persona, familia y comunidad, con énfasis en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad.	AEI 02.03	Redes Integradas de Salud, implementadas progresivamente a nivel nacional.	9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN OFICINA DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO
OEI 2	Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en Redes Integradas de Salud, centradas en la persona, familia y comunidad, con énfasis en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad.	AEI 02.03	Redes Integradas de Salud, implementadas progresivamente a nivel nacional.	9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS DEPARTAMENTO DE APOYO AL TRATAMIENTO - D.A.T. - SERVICIO DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA
OEI 2	Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en Redes Integradas de Salud, centradas en la persona, familia y comunidad, con énfasis en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad.	AEI 02.03	Redes Integradas de Salud, implementadas progresivamente a nivel nacional.	9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS DEPARTAMENTO DE APOYO AL DIAGNÓSTICO - D.A.D. - SERVICIO AL DIAGNÓSTICO
OEI 2	Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en Redes Integradas de Salud, centradas en la persona, familia y comunidad, con énfasis en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad.	AEI 02.03	Redes Integradas de Salud, implementadas progresivamente a nivel nacional.	9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS DEPARTAMENTO DE APOYO AL DIAGNÓSTICO - D.A.D. - SERVICIO AL DIAGNÓSTICO
OEI 2	Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en Redes Integradas de Salud, centradas en la persona, familia y comunidad, con énfasis en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad.	AEI 02.03	Redes Integradas de Salud, implementadas progresivamente a nivel nacional.	9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS DEPARTAMENTO DE PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL
OEI 2	Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en Redes Integradas de Salud, centradas en la persona, familia y comunidad, con énfasis en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad.	AEI 02.03	Redes Integradas de Salud, implementadas progresivamente a nivel nacional.	9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS DEPARTAMENTO DE SALUD MENTAL DEL ADULTO Y GERONTE - D.S.M.A.G. - SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA





PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL ANUAL 2023 MODIFICADO V.01 - HOSPITAL HERMILIO VALDIZÁN

Código	OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL	ACCION ESTRATEGICA INSTITUCIONAL		PROGRAMA PRESUPUESTAL	CENTRO DE COSTOS
OEI 2	Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en Redes Integradas de Salud, centradas en la persona, familia y comunidad, con énfasis en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad.	AEI 02.03	Redes Integradas de Salud, implementadas progresivamente a nivel nacional.	9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	OFICINA DE EPIDEMIOLOGÍA
OEI 2	Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en Redes Integradas de Salud, centradas en la persona, familia y comunidad, con énfasis en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad.	AEI 02.03	Redes Integradas de Salud, implementadas progresivamente a nivel nacional.	9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	DEPARTAMENTO DE REHABILITACIÓN EN SALUD MENTAL
OEI 2	Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en Redes Integradas de Salud, centradas en la persona, familia y comunidad, con énfasis en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad.	AEI 02.03	Redes Integradas de Salud, implementadas progresivamente a nivel nacional.	9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	DEPARTAMENTO DE APOYO AL TRATAMIENTO- Servicio Social
OEI 2	Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en Redes Integradas de Salud, centradas en la persona, familia y comunidad, con énfasis en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad.	AEI 02.03	Redes Integradas de Salud, implementadas progresivamente a nivel nacional.	9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	DEPARTAMENTO DE APOYO AL TRATAMIENTO- D.A.T. - SERVICIO DE FARMACIA
OEI 2	Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en Redes Integradas de Salud, centradas en la persona, familia y comunidad, con énfasis en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad.	AEI 02.04	Atención de Urgencias y Emergencias Médicas, eficiente y oportuna.	0104 - REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	DEPARTAMENTO DE SALUD MENTAL DEL ADULTO Y GERONTE - D.S.M.A.G. - SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA
OEI 2	Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en Redes Integradas de Salud, centradas en la persona, familia y comunidad, con énfasis en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad.	AEI 02.04	Atención de Urgencias y Emergencias Médicas, eficiente y oportuna.	0104 - REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	DEPARTAMENTO DE SALUD MENTAL DEL ADULTO Y GERONTE - D.S.M.A.G. - SERVICIO DE EMERGENCIA
OEI 2	Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en Redes Integradas de Salud, centradas en la persona, familia y comunidad, con énfasis en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad.	AEI 02.04	Atención de Urgencias y Emergencias Médicas, eficiente y oportuna.	0104 - REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	DEPARTAMENTO DE SALUD MENTAL DEL ADULTO Y GERONTE - D.S.M.A.G.
OEI 2	Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en Redes Integradas de Salud, centradas en la persona, familia y comunidad, con énfasis en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad.	AEI 02.09	Acciones preventivas y promocionales incorporadas en la atención de salud en todos los niveles.	9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	DEPARTAMENTO DE PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL
OEI 04	Fortalecer la rectoría y la gobernanza sobre el sistema de salud, y la gestión institucional, para el desempeño eficiente, ético e íntegro, en el marco de la modernización de la gestión pública.	AEI 04.02	Gestión orientada a resultados al servicio de la población, con procesos optimizados y procedimientos administrativos simplificados	9001 ACCIONES CENTRALES	OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
OEI 04	Fortalecer la rectoría y la gobernanza sobre el sistema de salud, y la gestión institucional, para el desempeño eficiente, ético e íntegro, en el marco de la modernización de la gestión pública.	AEI 04.02	Gestión orientada a resultados al servicio de la población, con procesos optimizados y procedimientos administrativos simplificados	9001 ACCIONES CENTRALES	OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA
OEI 04	Fortalecer la rectoría y la gobernanza sobre el sistema de salud, y la gestión institucional, para el desempeño eficiente, ético e íntegro, en el marco de la modernización de la gestión pública.	AEI 04.02	Gestión orientada a resultados al servicio de la población, con procesos optimizados y procedimientos administrativos simplificados	9001 ACCIONES CENTRALES	OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN PERSONAL
OEI 04	Fortalecer la rectoría y la gobernanza sobre el sistema de salud, y la gestión institucional, para el desempeño eficiente, ético e íntegro, en el marco de la modernización de la gestión pública.	AEI 04.03	Asignación y gestión del presupuesto público eficiente y orientado a resultados en el sistema de salud.	9001 ACCIONES CENTRALES	GESTION DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
OEI 04	Fortalecer la rectoría y la gobernanza sobre el sistema de salud, y la gestión institucional, para el desempeño eficiente, ético e íntegro, en el marco de la modernización de la gestión pública.	AEI 04.05	Sistema de Control Interno, Plan de Integridad y lucha contra la corrupción fortalecido.	9001 ACCIONES CENTRALES	ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL
OEI 05	Mejorar la gestión y el desarrollo de los recursos humanos en salud con énfasis en competencias, y la disponibilidad equitativa en el país.	AEI 05.02	Acuerdos entre instituciones formadoras e instituciones prestadoras, implementados.	9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN OFICINA DE PERSONAL
OEI 05	Mejorar la gestión y el desarrollo de los recursos humanos en salud con énfasis en competencias, y la disponibilidad equitativa en el país.	AEI 05.02	Acuerdos entre instituciones formadoras e instituciones prestadoras, implementados.	9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	OFICINA DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACIÓN
OEI 06	Mejorar la toma de decisiones, la prestación de servicios públicos, el empoderamiento y la satisfacción de la población a través del Gobierno Digital en Salud.	AEI 06.01	Mecanismos de generación de evidencias para la toma de decisiones para prevención y control de las enfermedades implementados.	9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	OFICINA DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACIÓN
OEI 08	Fortalecer la gestión del riesgo y defensa ante emergencias y desastres	AEI 08.04	Entrenamiento en habilidades para la prevención y reducción de la vulnerabilidad y aumento de la resiliencia, de las comunidades organizadas frente al	VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	DIRECCIÓN GENERAL
OEI 08	Fortalecer la gestión del riesgo y defensa ante emergencias y desastres	AEI 08.05	Gestión y comunicación eficiente y oportuna al COE salud, de la información de casos de emergencias masivas y desastres, fortalecida.	VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	DIRECCIÓN GENERAL







### 3.2 Objetivos Funcionales Generales Hospital Hermilio Valdizán

Los objetivos funcionales generales asignados al Hospital son los siguientes:

- Lograr la recuperación de la salud y la rehabilitación de las capacidades de los pacientes, en condiciones de oportunidad, equidad, calidad y plena accesibilidad, en la atención Ambulatoria, Hospitalización y Emergencia en Salud Mental.
- Lograr la prevención y disminución de los riesgos y daños a la salud mental
- Apoyar la formación y especialización de los recursos humanos, asignando el campo clínico y el personal para la docencia e investigación, a cargo de las Universidades e Instituciones educativas, según los convenios respectivos.
- Administrar los recursos humanos, materiales económicos y financieros para el logro de la misión y sus objetivos en cumplimiento a las normas vigentes.
- Mejorar continuamente la calidad, productividad, eficiencia y eficacia de la atención a la salud mental, estableciendo las normas y los parámetros necesarios, así como generando una cultura organizacional con valores y actitudes hacia la satisfacción de las necesidades y expectativas del paciente y su entorno familiar.



### 3.3 Centro de Costos del Hospital Hermilio Valdizán.

CENTRO DE COSTO PADRE	CENTRO DE COSTO HIJO	CENTRO DE COSTO	PROGRAMA PRESUPUESTAL
DIRECCION GENERAL	1.1	DIRECCION GENERAL	
	1.1	RELACIONES PUBLICAS	
	1.1	ARCHIVO CENTRAL	
	1.1	BIBLIOTECA	
	1.1	TRAMITE DOCUMENTARIO	
	1.2	UNIDAD FUNCIONAL DE GESTION DE RIESGOS DE DESASTRES	68
	1.3	OFICINA DE SEGUROS	
	2	ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	
	3	OFICINA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO	
	4	OFICINA DE EPIDEMIOLOGIA	
	5	OFICINA DE ASESORIA JURIDICA	
	6	OFICINA DE GESTION DE LA CALIDAD	
OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACION	7.1	OFICINA DE PERSONAL	
	7.2	OFICINA DE LOGISTICA	
	7.3	OFICINA DE ECONOMIA	
	7.4	OFICINA DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO	
	7.5	OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACION	
	8	OFICINA DE ESTADISTICA E INFORMATICA	
	9	OFICINA DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACION	
	10	DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA	
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS MEDICOS	11	DEPARTAMENTO DE SERVICIOS DE SERVICIOS MEDICOS	16
	11.1	D.S.M SERVICIO DE MEDICINA INTERNA	
	11.2	D.S.M. SERVICIO DE ODONTOESTOMATOLOGIA	APNOP
	11.7	D.S.M. SERVICIO DE ODONTOESTOMATOLOGIA	18
	11.3	D.S.M. JEFATURA	
DEPARTAMENTO DE APOYO AL TRATAMIENTO	12.1	D.A.T SERVICIO DE NUTRICION Y DIETETICA	
	12.2	D.A.T SERVICIO SOCIAL	
	12.3	D.A.T. SERVICIO DE FARMACIA	
	12.4	D.A.T. JEFATURA	
DEPARTAMENTO DE REHABILITACION EN SALUD MENTAL	13	DEPARTAMENTO DE REHABILITACION EN SALUD MENTAL	APNOP
	13	DEPARTAMENTO DE REHABILITACION EN SALUD MENTAL	129
	14	DEPARTAMENTO DE PROMOCION DE LA SALUD MENTAL	
DEPARTAMENTO DE APOYO AL DIAGNOSTICO	15.1	D.A.D SERVICIO AL DIAGNOSTICO	
	15.2	D.A.D SERVICIO DE PSICOLOGIA DIAGNOSTICO	
	15.3	D.A.D SERVICIO DE LABORATORIO	
	15.4	D.A.D. JEFATURA	
	16	CENTRO DE REHABILITACION DE NIÑA	
DEPARTAMENTO DE SALUD MENTAL ADULTO Y GERONTE	17.1	D.S.M.A.G SERVICIO DE HOSPITALIZACION	
	17.2	D.S.M.A.G SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA	
	17.3	D.S.M.A.G SERVICIO DE EMERGENCIA	104
	17.4	D.S.M.A.G JEFATURA	
	18	DEPARTAMENTO DE SALUD MENTAL DEL NIÑO Y ADOLESCENTES	
	19	DEPARTAMENTO DE LA SALUD MENTAL DE LA FAMILIA	
	20	DEPARTAMENTO DE ANALISIS Y MODIFICACION DEL COMPORTAMIENTO	
	21	DEPARTAMENTO DE ADICCIONES	
VARIOS		PPR 131	131

Fuente: Oficina de OEPE



## RESULTADOS ESPERADOS

Los resultados esperados por nuestra institución, según la articulación con los objetivos estratégicos del MINSa son:

Objetivo Estratégico PEI MINSa 2019-2026	Resultados esperados por la institución en relación a los objetivos
<p>OEI.01 Prevenir, vigilar, controlar y reducir el impacto de las enfermedades, daños y condiciones que afectan la salud de la población, con énfasis en las prioridades nacionales</p> <p>OEI.02 Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en Redes Integradas de Salud, centradas en la persona, familia y comunidad, con énfasis en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad.</p> <p>OEI.04 Fortalecer la rectoría y la gobernanza sobre el sistema de salud, y la gestión institucional; para el desempeño eficiente, ético e íntegro, en el marco de la modernización de la gestión pública.</p> <p>OEI.05 Mejorar la gestión y el desarrollo de los recursos humanos en salud con énfasis en competencias, y la disponibilidad equitativa en el país.</p> <p>OEI.06 Mejorar la toma de decisiones, la prestación de servicios públicos, el empoderamiento y la satisfacción de la población a través del Gobierno Digital en Salud</p>	<p>Reducir la morbilidad y mortalidad por TBC y por VIH/SIDA. Se contribuye a los resultados a través de 07 actividades operativas.</p> <p>Reducción de la prevalencia de enfermedades no transmisibles – Salud Bucal. Se contribuye a los resultados a través de 25 actividades operativas</p> <p>Reducción de la mortalidad por emergencias y urgencias médicas Se contribuye a los resultados a través de 06 actividades operativas</p> <p>Prevención y manejo de condiciones secundarias de salud para personas con discapacidad. Se contribuye a los resultados a través de 10 actividades operativas</p> <p>Pacientes atendidos eficientemente por casos de salud mental. Se contribuye a los resultados a través de 25 actividades operativas</p> <p>Establecimiento de salud con servicios fortalecidos atendidos de manera oportuna</p> <p>Mejorar las condiciones de atención y mantenimiento de infraestructura, equipos, servicios básicos del establecimiento de salud</p> <p>Gestión de la Calidad y mejora continua implementada en todas las áreas del hospital</p> <p>Optimización y calidad de gasto y ejecución presupuestal 100%</p> <p>Pacientes atendidos en medicina física y rehabilitación Ejecución del PAC al 100%</p>
<p><b>Objetivo Estratégico PEI MINSa 2019-2026</b></p>	<p><b>Resultados esperados por la institución en relación a los objetivos</b></p>
<p><b>OEI.08 FORTALECER LA GESTIÓN DEL RIESGO Y DEFENSA ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES</b></p>	<p>Recursos Humanos con Formación y Capacitación en Materia de Gestión de Riesgo de Desastres y Adaptación al cambio climático.</p> <p>Simulacros en gestión reactiva desarrollados</p> <p>Brigadas para la atención frente a emergencias y desastres implementadas</p> <p>Administración y almacenamiento de infraestructura móvil para la asistencia frente a emergencias y desastres</p> <p>Instrumentos estratégicos para la gestión del riesgo de desastres desarrollados</p> <p>Desarrollo de los centros y espacios de monitoreo de emergencias y desastres</p> <p>Seguridad físico funcional de servicios públicos</p> <p>Estudio de vulnerabilidad y riesgo en servicios públicos desarrollado</p>
	<p>Intervención de la Gestión del Riesgo de Desastres frente al COVID 19:</p>



## VI. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

### 4.1 Modificaciones presupuestarias ejercicios 2023

En cuanto a la reprogramación de las actividades operativas que se realizaron en el I Semestre 2023, estas se encuentran enmarcadas dentro de las categorías presupuestales que están articuladas a los objetivos estratégicos del pliego MINSAL, y a su vez alineadas a los objetivos estratégicos institucionales del Hospital Hermilio Valdizán, estas articulaciones buscan lograr un resultado final, que trascienda en los cambios en las condiciones de vida en cuanto a salud mental se refiere, brindando un servicio oportuno y de calidad al usuario. La presente modificación está sustentada en las incorporaciones, modificaciones y redistribuciones de las actividades operativas, paralelamente acompañado de las transferencias de recursos y modificaciones presupuestarias a institución.

El Hospital Hermilio Valdizán realizó el proceso de modificación del POI 2023 en coordinación y participación de los responsables de los centros de costos y programas presupuestales, para el ajuste a las metas físicas y financieras.

**Reprogramación de metas físicas.** - Para la modificación del POI 2023 modificado V1 se reprogramaron las metas físicas de las actividades operativas trazadoras que sobrepasaron o que no llegaron a la meta programada por diferentes casuísticas.

Centro Costo ID	Centro de Costo	Categoría ID	Producto ID	Actividad Presupuestal ID	Actividad Operativa
'01.01	DIRECCION GENERAL	9001	3999999	5000003	ACCIONES DE DIRECCIÓN GENERAL
'01.02	UNIDAD FUNCIONAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES	68	3000001	5004280	5004280 - DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATEGICOS PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES
'01.02	UNIDAD FUNCIONAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES	68	3000734	5005560	5005560 - DESARROLLO DE SIMULACROS EN GESTION REACTIVA
'01.02	UNIDAD FUNCIONAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES	68	3000734	5005561	5005561 - IMPLEMENTACION DE BRIGADAS PARA LA ATENCION FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES
'01.02	UNIDAD FUNCIONAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES	68	3000734	5005610	5005610 - ADMINISTRACION Y ALMACENAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA MOVIL PARA LA ASISTENCIA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES
'01.02	UNIDAD FUNCIONAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES	68	3000738	5005580	5005580 - FORMACION Y CAPACITACION EN MATERIA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO
'01.02	UNIDAD FUNCIONAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES	68	3000740	5005570	0074001 - DESARROLLO DE ESTUDIOS DE VULNERABILIDAD Y RIESGO EN SERVICIOS PÚBLICOS
'01.02	UNIDAD FUNCIONAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES	68	3000740	5005585	5005585 - SEGURIDAD FISICO FUNCIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS
'03	OFICINA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO	9001	3999999	5000001	ACCIONES DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

Fuente: Elaboración UPGI.





PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL ANUAL 2023 MODIFICADO V.01 - HOSPITAL HERMILIO VALDIZÁN

Centro Costo ID	Centro de Costo	Categoría ID	Producto ID	Actividad Presupuestal ID	Actividad Operativa
'04	OFICINA DE EPIDEMIOLOGÍA	9002	3999999	5001286	VIGILANCIA Y CONTROL EPIDEMIOLOGICO
'05	OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA	9001	3999999	5000004	ASESORAMIENTO JURÍDICO.
'07.01	OFICINA DE PERSONAL	9001	3999999	5000005	CAPACITACIÓN AL PERSONAL
'07.02	OFICINA DE LOGÍSTICA	9001	3999999	5000003	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y MODERNIZACIÓN ACTIVIDADES DE LOGÍSTICA
'07.03	OFICINA DE ECONOMÍA	9001	3999999	5000003	GESTION ADMINISTRATIVA Y MODERNIZACION ACTIVIDADES DE ECONOMÍA
'07.04	OFICINA DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO	9002	3999999	5001565	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPO
'07.05	OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACION	9001	3999999	5000003	ACCIONES DE OEA
'09	OFICINA DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACIÓN	9002	3999999	5000538	ESPECIALIZACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO
'09	OFICINA DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACIÓN	9002	3999999	5000913	DÉSARROLLO DE INVESTIGACIONES
'10	DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA	131	3000698	5005188	5005188 - TAMIZAJE PARA DETECTAR TRASTORNOS MENTALES (DEPRESIÓN, CONSUMO DE ALCOHOL Y CONDUCTA SUICIDA) EN GRUPOS DE RIESGO DE PERSONAS MAYORES DE 18 AÑOS

Fuente: Elaboración UPGI.

Centro Costo ID	Centro de Costo	Categoría ID	Producto ID	Actividad Presupuestal ID	Actividad Operativa
'11	DEPARTAMENTO DE SERVICIOS DE SERVICIOS MEDICOS	16	3000612	5004435	4396201 - IDENTIFICACION Y EXAMEN DE SINTOMATICOS RESPIRATORIOS EN LAS ATENCIONES A PERSONAS >15 AÑOS Y POBLACION VULNERABLE
'11	DEPARTAMENTO DE SERVICIOS DE SERVICIOS MEDICOS	16	3043959	5000069	4395901 - ORIENTACIÓN/CONSEJERÍA EN VIH Y PREVENCIÓN DE ITS A POBLACIÓN ADULTA Y JOVEN
'11	DEPARTAMENTO DE SERVICIOS DE SERVICIOS MEDICOS	16	3043959	5000069	4395902 - TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO PARA VIH A POBLACIÓN ADULTA Y JOVEN
'11	DEPARTAMENTO DE SERVICIOS DE SERVICIOS MEDICOS	16	3043960	5000070	4396001 - POBLACIÓN ADOLESCENTE INFORMADA SOBRE VIH/ITS EN ESPACIOS COMUNITARIOS
'11	DEPARTAMENTO DE SERVICIOS DE SERVICIOS MEDICOS	16	3043960	5000070	4396002 - POBLACIÓN ADOLESCENTE QUE RECIBE ATENCIÓN PREVENTIVA EN VIH/ITS
'11	DEPARTAMENTO DE SERVICIOS DE SERVICIOS MEDICOS	16	3043968	5000078	4396801 - PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE INFECCIÓN DE TRANSMISIÓN SEXUAL (ITS) QUE RECIBE TRATAMIENTO
'11.02	D.S.M. SERVICIO DE ODONTOESTOMATOLOGÍA	18	3000016	5000114	5001601 - MANEJO DE EMERGENCIA O URGENCIA HIPERTENSIVA
'11.02	D.S.M. SERVICIO DE ODONTOESTOMATOLOGÍA	18	3000016	5000114	5001605 - PACIENTES CON ENFERMEDAD CARDIOMETABOLICA ORGANIZADOS QUE RECIBEN EDUCACION PARA EL CONTROL DE LA ENFERMEDAD
'11.02	D.S.M. SERVICIO DE ODONTOESTOMATOLOGÍA	18	3000017	5000115	5001701 - MANEJO BASICO DE CRISIS HIPOGLICEMICA O HIPERGLICEMICA EN PACIENTES DIABETICOS
'11.02	D.S.M. SERVICIO DE ODONTOESTOMATOLOGÍA	18	3000017	5000115	5001704 - PACIENTES DIABETICOS CON TRATAMIENTO ESPECIALIZADO
'11.02	D.S.M. SERVICIO DE ODONTOESTOMATOLOGÍA	18	3000017	5000115	5001705 - VALORACIÓN DE COMPLICACIONES EN PERSONAS CON DIABETES
'11.02	D.S.M. SERVICIO DE ODONTOESTOMATOLOGÍA	18	3000017	5000115	5001706 - MANEJO DEL SOBREPESO Y OBESIDAD

Fuente: Elaboración UPGI.



Centro Costo ID	Centro de Costo	Categoría ID	Producto ID	Actividad Presupuesta ID	Actividad Operativa
'11.02	D.S.M. SERVICIO DE ODONTOESTOMATOLOGÍA	18	3000680	5006275	0068001 - ASESORIA NUTRICIONAL PARA EL CONTROL DE ENFERMEDADES DENTALES
'11.02	D.S.M. SERVICIO DE ODONTOESTOMATOLOGÍA	18	3000680	5006275	0068002 - EXAMEN ESTOMATOLOGICO
'11.02	D.S.M. SERVICIO DE ODONTOESTOMATOLOGÍA	18	3000680	5006275	0068003 - INSTRUCCIÓN DE HIGIENE ORAL
'11.02	D.S.M. SERVICIO DE ODONTOESTOMATOLOGÍA	18	3000680	5006275	5000601 - APLICACION DE SELLANTES
'11.02	D.S.M. SERVICIO DE ODONTOESTOMATOLOGÍA	18	3000680	5006275	5000602 - APLICACION DE FLUOR BARNIZ
'11.02	D.S.M. SERVICIO DE ODONTOESTOMATOLOGÍA	18	3000680	5006275	5000606 - PROFILAXIS DENTAL
'11.02	D.S.M. SERVICIO DE ODONTOESTOMATOLOGÍA	18	3000681	5006276	0068101 - RASPAJE DENTAL
'11.02	D.S.M. SERVICIO DE ODONTOESTOMATOLOGÍA	18	3000681	5006276	5000704 - RESTAURACIONES DENTALES CON IONOMERO DE VIDRIO
'11.02	D.S.M. SERVICIO DE ODONTOESTOMATOLOGÍA	18	3000681	5006276	5000705 - RESTAURACIONES DENTALES CON RESINA
'11.02	D.S.M. SERVICIO DE ODONTOESTOMATOLOGÍA	18	3000682	5000106	5000814 - TERAPIA PULPAR
'11.02	D.S.M. SERVICIO DE ODONTOESTOMATOLOGÍA	18	3000682	5000106	5000817 - TRATAMIENTO QUIRÚRGICO BUCAL Y MÁXILO FACIAL
'12.01	D.A.T. SERVICIO DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	9002	3999999	5000469	ASEGURAR LA PROVISIÓN DE ALIMENTACIÓN ADECUADA PARA ENFERMOS
'12.02	D.A.T. SERVICIO SOCIAL	131	3000700	5005190	5005190 - TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON DEPRESIÓN
'12.02	D.A.T. SERVICIO SOCIAL	131	3000702	5005195	5005195 - TRATAMIENTO AMBULATORIO A PERSONAS CON SÍNDROME PSICÓTICO O TRASTORNO DEL ESPECTRO DE LA ESQUIZOFRENIA

Fuente: Elaboración UPGI.



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL ANUAL 2023 MODIFICADO V.01 - HOSPITAL HERMILIO VALDIZÁN

Centro Costo ID	Centro de Costo	Categoría ID	Producto ID	Actividad Presupuestal ID	Actividad Operativa
'12.02	D.A.T. SERVICIO SOCIAL.	131	3000881	5006282	5005192 - INTERVENCIONES BREVES MOTIVACIONALES PARA PERSONAS CON CONSUMO PERJUDICIAL DEL ALCOHOL Y TABACO.
'12.02	D.A.T. SERVICIO SOCIAL.	9002	3999999	5000455	APOYO AL CIUDADANO Y A LA FAMILIA Y DISCAPACITADO
'12.03	D.A.T. SERVICIO DE FARMACIA	9002	3999999	5001569	DISPENSACION Y ALMACENAMIENTO DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS
'13	DEPARTAMENTO DE REHABILITACIÓN EN SALUD MENTAL.	129	3000688	5004449	5004449 - CAPACITACION EN MEDICINA DE REHABILITACION
'13	DEPARTAMENTO DE REHABILITACIÓN EN SALUD MENTAL.	129	3000688	5005150	0515011 - SINDROME DE DOWN
'13	DEPARTAMENTO DE REHABILITACIÓN EN SALUD MENTAL.	129	3000688	5005152	0515201 - TRANSTORNOS DE APRENDIZAJE
'13	DEPARTAMENTO DE REHABILITACIÓN EN SALUD MENTAL.	129	3000688	5005152	0515202 - RETRASO MENTAL.: LEVE, MODERADO, SEVERO
'13	DEPARTAMENTO DE REHABILITACIÓN EN SALUD MENTAL.	129	3000688	5005152	0515203 - TRANSTORNOS DEL ESPECTRO AUTISTA
'13	DEPARTAMENTO DE REHABILITACIÓN EN SALUD MENTAL.	129	3000688	5005152	0515204 - OTROS TRANSTORNOS DE SALUD MENTAL.
'13	DEPARTAMENTO DE REHABILITACIÓN EN SALUD MENTAL.	129	3000689	5005153	5005153 - CERTIFICACION DE DISCAPACIDAD
'13	DEPARTAMENTO DE REHABILITACIÓN EN SALUD MENTAL.	129	3000689	5005154	5005154 - CERTIFICACION DE INCAPACIDAD PARA EL TRABAJO

Fuente: Elaboración UPGI.

Centro Costo ID	Centro de Costo	Categoría ID	Producto ID	Actividad Presupuestal ID	Actividad Operativa
'13	DEPARTAMENTO DE REHABILITACIÓN EN SALUD MENTAL.	9002	3999999	5000446	BRINDAR ASISTENCIA EN MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACION
'14	DEPARTAMENTO DE PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL.	131	3000001	5005185	0518501 - ACOMPAÑAMIENTO CLINICO PSICOSOCIAL.
'14	DEPARTAMENTO DE PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL.	9002	3999999	5001075	CAPACITACIÓN EN CONSEJERÍA BÁSICA EN SALUD MENTAL PARA TUTORES Y DOCENTES E IMPLEMENTACION DE UNIDADES DE CONSEJERÍA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS
'15.01	D.A.D. SERVICIO AL DIAGNÓSTICO	9002	3999999	5001189	ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS NEUROLOGICAS
'15.01	D.A.D. SERVICIO AL DIAGNÓSTICO	9002	3999999	5001189	SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO POR IMÁGENES
'15.02	D.A.D. SERVICIO DE PSICOLOGÍA DIAGNÓSTICO	131	3000699	5005189	0070612 - TRATAMIENTO ESPECIALIZADO EN VIOLENCIA FAMILIAR
'15.02	D.A.D. SERVICIO DE PSICOLOGÍA DIAGNÓSTICO	9002	3999999	5001189	ATENCIÓN DE CONSULTA EXTERNA EVALUACION PSICOLOGICA
'15.03	D.A.D. SERVICIO DE LABORATORIO	131	3000702	5005195	5005195 - TRATAMIENTO AMBULATORIO A PERSONAS CON SÍNDROME PSICÓTICO O TRASTORNO DEL ESPECTRO DE LA ESQUIZOFRENIA
'15.03	D.A.D. SERVICIO DE LABORATORIO	131	3000881	5005193	0070618 - ATENCIÓN DE PERSONAS CON INTOXICACIÓN ALCOHÓLICA GRAVE
'15.03	D.A.D. SERVICIO DE LABORATORIO	131	3000881	5006282	0070617 - INTERVENCIÓN PARA PERSONAS CON DEPENDENCIA DEL ALCOHOL Y TABACO
'15.03	D.A.D. SERVICIO DE LABORATORIO	9002	3999999	5001189	EXÁMENES DE LABORATORIO
'16	CENTRO DE REHABILITACIÓN DE ÑANA	131	3000881	5005193	0070618 - ATENCIÓN DE PERSONAS CON INTOXICACIÓN ALCOHÓLICA GRAVE
'16	CENTRO DE REHABILITACIÓN DE ÑANA	131	3000881	5006282	0070617 - INTERVENCIÓN PARA PERSONAS CON DEPENDENCIA DEL ALCOHOL Y TABACO
'16	CENTRO DE REHABILITACIÓN DE ÑANA	131	3000881	5006282	5005192 - INTERVENCIONES BREVES MOTIVACIONALES PARA PERSONAS CON CONSUMO PERJUDICIAL DEL ALCOHOL Y TABACO.

Fuente: Elaboración UPGI.



Centro Costo ID	Centro de Costo	Categoría ID	Producto ID	Actividad Presupuestal ID	Actividad Operativa
'16	CENTRO DE REHABILITACIÓN DE NIÑA	9002	3999999	5000469	PREPARACION Y DISTRIBUCION RACIONES PACIENTES
'16	CENTRO DE REHABILITACIÓN DE NIÑA	9002	3999999	5001562	ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS PSIQUIATRICA EN CRÑ
'17.02	D.S.M.A.G. SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA	131	3000699	5005189	0060613 - TRATAMIENTO ESPECIALIZADO DE PERSONAS AFECTADAS POR VIOLENCIA SEXUAL
'17.02	D.S.M.A.G. SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA	131	3000700	5005190	0070610 - TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON CONDUCTA SUICIDA.
'17.02	D.S.M.A.G. SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA	131	3000702	5005195	0070629 - TRATAMIENTO AMBULATORIO PARA LAS PERSONAS CON DETERIORO COGNITIVO
'17.02	D.S.M.A.G. SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA	9002	3999999	5001562	ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS PSISQUIATRICAS EN ADULTOS Y ADULTO MAYOR
'17.03	D.S.M.A.G. SERVICIO DE EMERGENCIA	104	3000685	5005140	5005140 - COORDINACION Y SEGUIMIENTO DE LA REFERENCIA
'17.03	D.S.M.A.G. SERVICIO DE EMERGENCIA	104	3000686	5002824	5002824 - ATENCION AMBULATORIA DE URGENCIAS (PRIORIDAD III O IV) EN MODULOS HOSPITALARIOS DIFERENCIADOS AUTORIZADOS
'17.03	D.S.M.A.G. SERVICIO DE EMERGENCIA	104	3000686	5005901	5005901 - ATENCION DE TRIAJE
'17.03	D.S.M.A.G. SERVICIO DE EMERGENCIA	104	3000686	5005903	5005903 - ATENCION DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA ESPECIALIZADA
'18	DEPARTAMENTO DE SALUD MENTAL DEL NIÑO Y ADOLESCENTE	131	3000698	5006280	0070608 - TAMIZAJE ESPECIALIZADO PARA DETECTAR PROBLEMAS DE NEURODESARROLLO EN NIÑAS Y NIÑOS DE 0 A 3 AÑOS
'18	DEPARTAMENTO DE SALUD MENTAL DEL NIÑO Y ADOLESCENTE	131	3000698	5006280	0070609 - TAMIZAJE DETECTOR MALTRATO INFANTIL EN NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE 0 A 17 AÑOS
'18	DEPARTAMENTO DE SALUD MENTAL DEL NIÑO Y ADOLESCENTE	131	3000698	5006280	5005926 - TAMIZAJE PARA DETECTAR TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE 3 A 17 AÑOS.
'18	DEPARTAMENTO DE SALUD MENTAL DEL NIÑO Y ADOLESCENTE	131	3000699	5006281	5005927 - TRATAMIENTO AMBULATORIO DE NIÑOS Y NIÑAS Y ADOLESCENTES DE 0 A 17 AÑOS POR TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO.

Fuente: Elaboración UPGI.

Centro Costo ID	Centro de Costo	Categoría ID	Producto ID	Actividad Presupuestal ID	Actividad Operativa
'19	DEPARTAMENTO DE SALUD EN FAMILIA	9002	3999999	5001562	ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS FAMILIA
'20	DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS Y MODIFICACIÓN DEL COMPORTAMIENTO	9002	3999999	5001562	ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS SESIONES TERAPIA
'21	DEPARTAMENTO DE ADICCIONES	9002	3999999	5001562	ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS PSIQUIÁTRICA EN ADICCIONES
'21	DEPARTAMENTO DE ADICCIONES	9002	3999999	5001562	ATENCIÓN EN PSICOLOGÍA EN ADICCIONES
'21	DEPARTAMENTO DE ADICCIONES	9002	3999999	5001562	TELECONSULTA PSIQUIATRICA EN ADICCIONES
'21	DEPARTAMENTO DE ADICCIONES	9002	3999999	5001563	ATENCIÓN PSICOLÓGICA EN HOSPITALIZACIÓN EN ADICCIONES

Fuente: Elaboración UPGI.

**Anulación de actividades operativas.** - Para la modificación del POI 2023 modificado V1 se inactivo 2 actividades operativas trazadoras que no se presenta producción.



Centro Costo ID	Centro de Costo	Categoría ID	Producto ID	Actividad Presupuestal ID	Actividad Operativa
'17.01	D.S.M.A.G. SERVICIO DE HOSPITALIZACIÓN	9002	3999999	5001563	ATENCIÓN EN HOSPITALIZACIÓN C
'17.02	D.S.M.A.G. SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA	9002	3999999	5001562	ATENCIÓN EN PSICODINAMICA

Fuente: Elaboración UPGI.

**Incorporación de actividad operativa.** - Para la modificación del POI 2023 modificado V1 se incorporo 1 actividad operativa denominada "0331977. Afiliación y prestación de salud para aseguramiento universal", producto de la incorporación presupuestal.

Centro Costo ID	Centro de Costo	Categoría ID	Producto ID	Actividad Presupuestal ID	Actividad Operativa
'12.03	D.A.T. SERVICIO DE FARMACIA	9002	3999999	5006269	0331977. AFILIACION Y PRESTACION DE SALUD PARA ASEGURAMIENTO UNIVERSAL

Fuente: Elaboración UPGI

**Reprogramación financiera.** – Al I Semestre 2023 se reprogramo el presupuesto debido a las diversas transferencias presupuestales (entregas económicas por locación de servicios, entregas económicas por pagos de planillas cas, adquisición de productos farmacéuticos, financiamiento de cambio de grupo ocupacional, financiamiento 20% profesionales de la salud) que se dieron en el año en paralelo con las nuevas incorporaciones de actividades operativas.

### Incrementos Presupuestales (TIPO 1,2 Y 4)

El presupuesto inicial de apertura fue modificado en la fuente de financiamiento recursos ordinarios a través de las siguientes resoluciones

#### 1) RS 019 FINANCIAMIENTO CAMBIO DE GRUPO OCUPACIONAL

sec_nota	tipo_modificacion	notas	sec_func	programa	prod_pry	act_ai_obra	clasificador	Suma de monto a	Suma de monto de
0000000005	004	RS 019 FINANCIAMIENTO CAMBIO DE GRUPO OCUPACIONAL	0046	9001	3999999	5000005	2511311	S/ 93,005.00	0
							2513115	S/ 6,299.00	0
Total								S/ 99,304.00	0

Fuente: SIAF

#### 2) RM 114 PENSIONES

sec_nota	tipo_modificacion	notas	sec_func	programa	prod_pry	act_ai_obra	clasificador	Suma de monto a	Suma de monto de
0000000009	001	RM 114 PENSIONES	0054	9002	3999999	5000991	2521111	S/ 47,880.00	0
Total								S/ 47,880.00	0

Fuente: SIAF





3) RS 103-2023 MINSA FINANCIAMIENTO 2023 PARA SOSTENIBILIDAD DEL NOMBRAMIENTO 2022

sec_nota	tipo_modificacion	notas	sec_func	programa	prod_pry	act_ai_obra	clasificador	Suma de monto a	Suma de monto de
0000000054	004	RS 103-2023 MINSA FINANCIAMIENTO 2023 PARA SOSTENIBILIDAD DEL NOMBRAMIENTO 2022	0046	9001	3999999	5000005	251 1 3 2 1	S/ 139,401.00	0
							251 1 3 3 4	S/ 9,203.00	0
							251 3 1 1 5	S/ 9,159.00	0
							251 3 1 1 6	S/ 1,022.00	0
Total								S/ 158,785.00	0

Fuente: SIAF

4) RS 117-2023 MINSA - FINANCIAMIENTO DE PAGO DE PENSIONES

sec_nota	tipo_modificacion	notas	sec_func	programa	prod_pry	act_ai_obra	clasificador	Suma de monto a	Suma de monto de
0000000059	004	RS 117-2023 MINSA - FINANCIAMIENTO DE PAGO DE PENSIONES	0054	9002	3999999	5000991	252 1 1 1 1	S/ 30,773.00	0
							252 1 1 2 1	S/ 320.00	0
Total								S/ 31,093.00	0

Fuente: SIAF

5) R.S N° 122-2023/MINSA - VALORIZACIÓN PRINCIPAL - COMPENSACIÓN ECONÓMICA PROFESIONALES DE LA SALUD-TÉCNICOS Y AUXILIAR ASISTENCIAL

sec_nota	tipo_modificacion	notas	sec_func	programa	prod_pry	act_ai_obra	clasificador	Suma de monto a	Suma de monto de
0000000061	004	R.S N° 122-2023/MINSA - VALORIZACION PRINCIPAL - COMPENSACION ECONOMICA PROFESIONALES DE LA SALUD-TECNICOS Y AUXILIAR ASISTENCIAL.	0046	9001	3999999	5000005	251 1 3 1 1	S/ 876,324.00	0
							251 1 3 2 1	S/ 876,324.00	0
							251 3 1 1 5	S/ 51,413.00	0
							251 3 1 1 6	S/ 51,413.00	0
Total								S/ 1,855,474.00	0

Fuente: SIAF

6) R.S N° 139-2023/MINSA FINANCIAMIENTO DEL 20% PARA PROFESIONALES DE LA SALUD DE LOS TÉCNICOS Y AUXILIARES ASISTENCIALES

sec_nota	tipo_modificacion	notas	sec_func	programa	prod_pry	act_ai_obra	clasificador	Suma de monto a	Suma de monto de
0000000069	004	R.S N° 139-2023/MINSA FINANCIAMIENTO DEL 20% PARA PROFESIONALES DE LA SALUD DE LOS TÉCNICOS Y AUXILIARES ASISTENCIALES	0046	9001	3999999	5000005	251 1 3 2 1	S/ 22,545.00	0
							251 3 1 1 5	S/ 767.00	0
							251 3 1 1 6	S/ 766.00	0
Total								S/ 24,078.00	0

Fuente: SIAF

7) RM N° 049-2023/MINSA (RJ 008-2023/SIS) TRANSFERENCIA

sec_nota	tipo_modificacion	notas	sec_func	programa	prod_pry	act_ai_obra	clasificador	Suma de monto a	Suma de monto de
0000000003	002	RM N° 049-2023/MINSA (RJ 008-2023/SIS) TRANSFERENCIA	0061	9002	3999999	5001562	253 1 5 1 2	S/ 30,000.00	0
							253 2 9 1 1	S/ 175,500.00	0
								S/ 205,500.00	0
			0064	9002	3999999	5001569	253 1 5 1 2	S/ 20,000.00	0
							253 1 8 1 2	S/ 614,137.00	0
							253 2 9 1 1	S/ 24,600.00	0
								S/ 658,737.00	0
			0065	9002	3999999	5006269	253 1 8 1 2	S/ 410,168.00	0
Total								S/ 1,274,405.00	0

Fuente: SIAF



8) RM 196-2023/MINSA RJ 025-2023-SIS

sec_notas	tipo_modificacion	notas	sec_func	programa	prod_pry	act_ai_obra	clasificador	Suma de monto a	Suma de monto de
000000001.2	002	RM.196-2023/MINSA RJ 025-2023-SIS	0006	0018	3000016	5000114	253 1 5 1 2	S/ 50,000.00	0
							253 1 8 2 1	S/ 176,277.00	0
								S/ 226,277.00	0
			0008	0018	3000680	5006275	253 1 5 1 2	S/ 5,000.00	0
								S/ 5,000.00	0
			0009	0018	3000681	5006276	253 1 5 3 1	S/ 120,000.00	0
							253 1 8 2 1	S/ 200,000.00	0
								S/ 320,000.00	0
			0010	0018	3000682	5000106	253 1 5 1 2	S/ 50,000.00	0
								S/ 50,000.00	0
			0022	0104	3000686	5005901	253 1 8 1 2	S/ 20,200.00	0
								S/ 20,200.00	0
			0023	0104	3000686	5005903	253 1 8 1 2	S/ 600.00	0
								S/ 600.00	0
			0024	0104	3000801	5006279	253 1 8 1 2	S/ 1,910.00	0
								S/ 1,910.00	0
			0037	0131	3000702	5005195	253 1 8 1 2	S/ 1,563,850.00	0
								S/ 1,563,850.00	0
			0038	0131	3000702	5005196	253 1 1 1 1	S/ 240,000.00	0
								S/ 240,000.00	0
			0059	9002	3999999	5001195	253 2 3 1 1	S/ 523,221.00	0
								S/ 523,221.00	0
			0061	9002	3999999	5001562	253 1 5 1 2	S/ 160,000.00	0
							253 2 9 1 1	S/ 363,000.00	0
								S/ 523,000.00	0
			0064	9002	3999999	5001569	253 1 8 1 2	S/ 171,652.00	0
							253 2 9 1 1	S/ 24,600.00	0
								S/ 196,252.00	0
			0065	9002	3999999	5006269	253 1 8 1 2	S/ 828,192.00	0
								S/ 828,192.00	0
								S/ 4,498,502.00	0
Total									

Fuente: SIAF



9) RM 269 2023 MINSAL SALDO DE BALANCE SIS 2017 369

sec_nota	tipo_modificacion	notas	sec_func	programa	prod_pry	act_obra	clasificador	Suma de monto_a	Suma de monto_de
000000015	002	RM 269 2023 MINSAL SALDO DE BALANCE SIS 2017 369	0064	9002	3999999	5001569	253 1 8 1 2	S/ 36.00	0
000000016	002	RM 269 2023 MINSAL SALDO DE BALANCE SIS 2017 - 464	0064	9002	3999999	5001569	253 1 8 1 2	S/ 164.00	0
000000017	002	RM 269 2023 MINSAL SALDO DE BALANCE SIS 2017 555	0064	9002	3999999	5001569	253 1 8 1 2	S/ 70.00	0
000000018	002	RM 269 2023 MINSAL SALDO DE BALANCE SIS 2017 925	0064	9002	3999999	5001569	253 1 8 1 2	S/ 44.00	0
000000019	002	RM 269 2023 MINSAL SALDO DE BALANCE SIS 2017 1244	0064	9002	3999999	5001569	253 1 8 1 2	S/ 422.00	0
000000020	002	RM 269 2023 MINSAL SALDO DE BALANCE SIS 2017 1595	0064	9002	3999999	5001569	253 1 8 1 2	S/ 220.00	0
000000021	002	RM 269 2023 MINSAL SALDO DE BALANCE SIS 2018 007	0064	9002	3999999	5001569	253 1 8 1 2	S/ 198.00	0
000000022	002	RM 269 2023 MINSAL SALDO DE BALANCE SIS 2018 156	0064	9002	3999999	5001569	253 1 8 1 2	S/ 98.00	0
000000023	002	RM 269 2023 MINSAL SALDO DE BALANCE SIS 2018 284	0064	9002	3999999	5001569	253 1 8 1 2	S/ 2,126.00	0
000000024	002	RM 269 2023 MINSAL SALDO DE BALANCE SIS 2018 721	0064	9002	3999999	5001569	253 1 8 1 2	S/ 55.00	0
000000027	002	RM 269 2023 MINSAL SALDO DE BALANCE SIS 2018 1458	0064	9002	3999999	5001569	253 1 8 1 2	S/ 90.00	0
000000028	002	RM 269 2023 MINSAL SALDO DE BALANCE SIS 2019 083	0064	9002	3999999	5001569	253 1 8 1 2	S/ 51.00	0
000000029	002	RM 269 2023 MINSAL SALDO DE BALANCE SIS 2019 218	0064	9002	3999999	5001569	253 1 8 1 2	S/ 335.00	0
000000030	002	RM 269 2023 MINSAL SALDO DE BALANCE SIS 2019 982	0064	9002	3999999	5001569	253 1 8 1 2	S/ 13.00	0
000000031	002	RM 269 2023 MINSAL SALDO DE BALANCE SIS 2018 1260	0064	9002	3999999	5001569	253 1 8 1 2	S/ 738.00	0
000000032	002	RM 269 2023 MINSAL SALDO DE BALANCE SIS 2018 1327	0064	9002	3999999	5001569	253 1 8 1 2	S/ 58.00	0
000000033	002	RM 269 2023 MINSAL SALDO DE BALANCE SIS 2020 669	0064	9002	3999999	5001569	253 1 8 1 2	S/ 23.00	0
000000034	002	RM 269 2023 MINSAL SALDO DE BALANCE SIS 2020 770	0064	9002	3999999	5001569	253 1 8 1 2	S/ 353.00	0
000000035	002	RM 269 2023 MINSAL SALDO DE BALANCE SIS 2020 1534	0064	9002	3999999	5001569	253 1 8 1 2	S/ 3,709.00	0
000000036	002	RM 269 2023 MINSAL SALDO DE BALANCE SIS 2021 068	0064	9002	3999999	5001569	253 1 8 1 2	S/ 3,525.00	0
000000038	002	RM 269 2023 MINSAL SALDO DE BALANCE SIS 2021 853	0064	9002	3999999	5001569	253 1 8 1 2	S/ 22,804.00	0
000000039	002	RM 269 2023 MINSAL SALDO DE BALANCE SIS 2021 1250	0064	9002	3999999	5001569	253 1 8 1 2	S/ 206.00	0
000000040	002	RM 269 2023 MINSAL SALDO DE BALANCE SIS 2021 1930	0064	9002	3999999	5001569	253 1 8 1 2	S/ 1,344.00	0
000000041	002	RM 269 2023 MINSAL SALDO DE BALANCE SIS 2022 003	0064	9002	3999999	5001569	253 1 8 1 2	S/ 178,082.00	0
000000042	002	RM 269 2023 MINSAL SALDO DE BALANCE SIS 2022 560	0065	9002	3999999	5006269	253 1 8 1 2	S/ 3,270.00	0
000000043	002	RM 269 2023 MINSAL SALDO DE BALANCE SIS 2022 810	0065	9002	3999999	5006269	253 1 8 1 2	S/ 6,765.00	0
000000044	002	RM 269 2023 MINSAL SALDO DE BALANCE SIS 2022 935	0065	9002	3999999	5006269	253 1 8 1 2	S/ 15,485.00	0
000000045	002	RM 269 2023 MINSAL SALDO DE BALANCE SIS 2022 1513	0065	9002	3999999	5006269	253 1 8 1 2	S/ 54,466.00	0
000000046	002	RM 269 2023 MINSAL SALDO DE BALANCE SIS 2022 1583	0065	9002	3999999	5006269	253 1 8 1 2	S/ 12,518.00	0
000000047	002	RM 269 2023 MINSAL SALDO DE BALANCE SIS 2022 1763	0065	9002	3999999	5006269	253 1 8 1 2	S/ 282,169.00	0
000000048	002	RM 269 2023 MINSAL SALDO DE BALANCE SIS 2022 2241	0065	9002	3999999	5006269	253 1 8 1 2	S/ 160.00	0
000000049	002	RM 269 2023 MINSAL SALDO DE BALANCE SIS < 2017	0085	9002	3999999	5006269	253 1 8 1 2	S/ 219,264.00	0
000000050	002	RM 269 2023 MINSAL SALDO DE BALANCE SIS 2021 549	0064	9002	3999999	5001569	253 1 8 1 2	S/ 9,245.00	0
Total								S/ 813,106.00	0

Fuente: SIAF



10) RM N° 501-2023/MINSA (RJ N°077-2023-SIS/J) TRANSFERENCIAS PARA PRESTACIONES DE SALUD PARA ASEGURADOS SIS

sec_nota	tipo_modificacion	notas	sec_func	programa	prod_pry	act_ai_obra	clasificador	Suma de monto a	Suma de monto de
0000000071	002	RM N° 501-2023/MINSA (RJ N°077-2023-SIS/J) TRANSFERENCIAS PARA PRESTACIONES DE SALUD PARA ASEGURADOS SIS	0059	9002	3999999	5001195	253 2 3 1 1	S/ 66,006.00	0
			0061	9002	3999999	5001562	253 1 5 1 2	S/ 20,000.00	0
							253 2 9 1 1	S/ 166,565.00	0
			0064	9002	3999999	5001569	253 1 8 1 2	S/ 202,068.00	0
							253 2 9 1 1	S/ 49,200.00	0
			0065	9002	3999999	5006269	253 1 8 1 2	S/ 137,596.00	0
Total								S/ 641,435.00	

Fuente: SIAF

Por lo tanto, se menciona que iniciamos con un PIA de S/ 42,196,011.00, a ello sumamos los incrementos presupuestales que suman S/ 9,444,062.00, el PIM es de S/ 51,640,073.00 al I Semestre 2023.

INCREMENTOS PRESUPUESTALES	MONTO
PIA	S/ 42,196,011.00
RM 114 PENSIONES	S/ 47,880.00
RS 019 FINANCIAMIENTO CAMBIO DE GRUPO OCUPACIONAL	S/ 99,304.00
RS 103-2023 MINSA FINANCIAMIENTO 2023 PARA SOSTENIBILIDAD DEL NOMBRAMIENTO 2022	S/ 158,785.00
RS 117-2023 MINSA - FINANCIAMIENTO DE PAGO DE PENSIONES	S/ 31,093.00
R.S N° 122 2023/MINSA - VALORIZACION PRINCIPAL - COMPENSACION ECONOMICA PROFESIONALES DE LA SALUD-TECNICOS Y AUXILIAR ASISTENCIAL	S/ 1,855,474.00
R.S N° 139-2023/MINSA FINANCIAMIENTO DEL 20% PARA PROFESIONALES DE LA SALUD DE LOS TECNICOS Y AUXILIARES ASISTENCIALES	S/ 24,078.00
RM N° 049-2023/MINSA (RJ 008-2023/SIS) TRANSFERENCIA	S/ 1,274,405.00
RM 196-2023/MINSA RJ 025-2023-SIS	S/ 4,498,502.00
RM 269 2023 MINSA SALDO DE BALANCE SIS 2017 369	S/ 813,106.00
RM N° 501-2023/MINSA (RJ N°077-2023-SIS/J) TRANSFERENCIAS PARA PRESTACIONES DE SALUD PARA ASEGURADOS SIS	S/ 641,435.00
PIM	S/ 51,640,073.00

Fuente: SIAF

**Programación de tareas específicas por actividad**

Las actividades operativas que se desarrollaran a través de los siguientes Programas Presupuestales: 0016 - TBC-VIH/SIDA; 0131 - Control y Prevención en Salud mental; 0018 - Enfermedades No Transmisibles; 0068 - Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias Por Desastres; 0104 - Reducción de la Mortalidad por Emergencias y Urgencias Médicas; 0129 -Prevención y manejo de Condiciones Secundarias de Salud en Personas con Discapacidad; Categoría Presupuestal 9002 - Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Productos y Categoría Presupuestal 9001 Acciones Centrales, las cuales se detallan a continuación:



OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Categoría ID	Producto ID	Actividad Presupuestal ID	Actividad Operativa
OEI.01	PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES	16	3000617	5004436	4396201- IDENTIFICACION Y EXAMEN DESINTOMATICOS RESPIRATORIOS EN LAS ATENCIONES A PERSONAS > 15 AÑOS Y POBLACION VULNERABLE
			3000691	5005157	4395701- SERVICIOS DE ATENCION DE TUBERCULOSIS CON MEDIDAS DE CONTROL DE INFECCIONES Y BIOSEGURIDAD EN EL PERSONAL DE SALUD
			3043959	5000069	4395901- ORIENTACIÓN/CONSEJERÍA EN VIH Y PREVENCIÓN DE ITS A POBLACIÓN ADULTA Y JOVEN
			3043960	5000070	4395902- TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO PARA VIH A POBLACIÓN ADULTA Y JOVEN
			3043968	5000078	4396001- POBLACIÓN ADOLESCENTE INFORMADA SOBRE VIH/ITS EN ESPACIOS COMUNITARIOS
					4396002- POBLACIÓN ADOLESCENTE QUE RECIBE ATENCIÓN PREVENTIVA EN VIH/ITS
				4396801- PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE INFECCIÓN DE TRANSMISIÓN SEXUAL (ITS) QUE RECIBE TRATAMIENTO	

Fuente: Elaboración UPGI

OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Categoría ID	Producto ID	Actividad Presupuestal ID	Actividad Operativa
OEI.01	PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES	18	3000616	5000114	5001601- MANEJO DE EMERGENCIA O URGENCIA HIPERTENSIVA
					5001605- PACIENTES CON ENFERMEDAD CARDIOMETABOLICA ORGANIZADOS QUE RECIBEN EDUCACION PARA EL CONTROL DE LA ENFERMEDAD
					5001606- PERSONAS HIPERTENSAS CON TRATAMIENTO ESPECIALIZADO
					5001607- PACIENTES HIPERTENSOS CON ESTRATIFICACION DE RIESGO CARDIOVASCULAR
					5001704- PACIENTES DIABETICOS CON TRATAMIENTO ESPECIALIZADO
					5001705- VALORACIÓN DE COMPLICACIONES EN PERSONAS CON DIABETES
			3000680	5006275	5001706- MANEJO DEL SOBREPESO Y OBESIDAD
					0068001- ASESORIA NUTRICIONAL PARA EL CONTROL DE ENFERMEDADES DENTALES
					0068002- EXAMEN ESTOMATOLOGICO
					0068003- INSTRUCCIÓN DE HIGIENE ORAL
					5000601- APLICACION DE SELLANTES
					5000602- APLICACION DE FLUOR BARNIZ
3000681	5006276	5000603- APLICACION DEL FLUOR GEL			
		5000606- PROFILAXIS DENTAL			
		0068101- RASPADO DENTAL			
		5000702- CONSULTA ESTOMATOLOGICA			
		5000703- EXODONCIA SIMPLE			
		5000704- RESTAURACIONES DENTALES CON IONOMERO DE VIDRIO			
3000682	5000106	5000705- RESTAURACIONES DENTALES CON RESINA			
		5000814- TERAPIA PULPAR			
		5000815- TERAPIA ENDODONTICA			
		5000816- TRATAMIENTO PERIODONTAL			
		5000817- TRATAMIENTO QUIRURGICO BUCAL Y MÁXILO FACIAL			

Fuente: Elaboración UPGI

OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Categoría ID	Producto ID	Actividad Presupuestal ID	Actividad Operativa
OEI.01	PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES	129	3000688	5004449	5004449- CAPACITACION EN MEDICINA DE REHABILITACION
				5005150	0515011- SINDROME DE DOWN
				5005152	0515201- TRANSTORNOS DE APRENDIZAJE
			3000689	5005153	0515202- RETRASO MENTAL: LEVE, MODERADO, SEVERO
					0515203- TRANSTORNOS DEL ESPECTRO AUTISTA
					0515204- OTROS TRANSTORNOS DE SALUD MENTAL
			5005154	5005153- CERTIFICACION DE DISCAPACIDAD	
				5005154- CERTIFICACION DE INCAPACIDAD PARA EL TRABAJO	

Fuente: Elaboración UPGI





PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL ANUAL 2023 MODIFICADO V.01 - HOSPITAL HERMILIO VALDIZÁN

OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Categoría ID	Producto ID	Actividad Presupuestal ID	Actividad Operativa
OEI.01	PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES	131	3000001	5005185	0518501 - ACOMPAÑAMIENTO CLÍNICO PSICOSOCIAL
			3000698	5005188	0070606 - TAMIZAJE PARA DETECTAR VIOLENCIA FAMILIAR EN PERSONAS MAYORES DE 18 AÑOS 0070607 - TAMIZAJE PARA DETECTAR DETERIORO COGNITIVO - DEMENCIA EN PERSONAS MAYORES DE 60 AÑOS Y MÁS 5005188 - TAMIZAJE PARA DETECTAR TRASTORNOS MENTALES (DEPRESIÓN, CONSUMO DE ALCOHOL Y CONDUCTA SUICIDA) EN GRUPOS DE RIESGO DE PERSONAS MAYORES DE 18 AÑOS 0070608 - TAMIZAJE ESPECIALIZADO PARA DETECTAR PROBLEMAS DEL NEURODESARROLLO EN NIÑAS Y NIÑOS DE 0 A 3 AÑOS 0070609 - TAMIZAJE DETECTAR MALTRATO INFANTIL EN NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE 0 A 17 AÑOS 5005926 - TAMIZAJE PARA DETECTAR TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE 3 A 17 AÑOS.
			3000699	5005189	0060613 - TRATAMIENTO ESPECIALIZADO DE PERSONAS AFECTADAS POR VIOLENCIA SEXUAL 0060614 - TRATAMIENTO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES AFECTADOS POR MALTRATO INFANTIL. 0070612 - TRATAMIENTO ESPECIALIZADO EN VIOLENCIA FAMILIAR 0070615 - TRATAMIENTO ESPECIALIZADO NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES AFECTADOS POR VIOLENCIA SEXUAL 5005189 - TRATAMIENTO EN VIOLENCIA FAMILIAR EN EL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN NO ESPECIALIZADO 0070616 - TRATAMIENTO AMBULATORIO DE NIÑOS Y NIÑAS DE 0 A 17 AÑOS CON TRASTORNOS DEL ESPECTRO AUTISTA. 5005927 - TRATAMIENTO AMBULATORIO DE NIÑOS Y NIÑAS Y ADOLESCENTES DE 0 A 17 AÑOS POR TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO.
			3000700	5005190	0070610 - TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON CONDUCTA SUICIDA. 0070611 - TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON ANSIEDAD. 5005190 - TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON DEPRESIÓN 5005191 - TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS, ANSIEDAD Y DE CONDUCTA SUICIDA
			3000707	5005195	0070629 - TRATAMIENTO AMBULATORIO PARA LAS PERSONAS CON DETERIORO COGNITIVO 5005195 - TRATAMIENTO AMBULATORIO A PERSONAS CON SÍNDROME PSICÓTICO O TRASTORNO DEL ESPECTRO DE LA ESQUIZOFRENIA 5005196 - TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PERSONAS CON SÍNDROME O TRASTORNO PSICÓTICO EN HOSPITALES
			3000703	5005198	5005198 - TRATAMIENTO DE PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES JUDICIALIZADAS
			3000705	5005201	0070627 - PRIMEROS AUXILIOS PSICOLÓGICOS EN SITUACIONES DE CRISIS Y EMERGENCIAS HUMANITARIAS
			3000881	5005193	0070618 - ATENCIÓN DE PERSONAS CON INTOXICACIÓN ALCOHÓLICA GRAVE 5005193 - TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PACIENTES CON TRASTORNO DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DE ALCOHOL. 5005194 - REHABILITACION PSICOSOCIAL DE PERSONAS CON TRASTORNOS DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DE ALCOHOL. 5005192 - INTERVENCIONES BREVES MOTIVACIONALES PARA PERSONAS CON CONSUMO PERJUDICIAL DEL ALCOHOL Y TABACO.

OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Categoría ID	Producto ID	Actividad Presupuestal ID	Actividad Operativa
OEI.01	PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES	9002	3999999	5001562	ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS MEDICINA INTERNA
			3999999	5000446	BRINDAR ASISTENCIA EN MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACION
			5000455	ACTIVIDADES DE SERVICIOS SOCIAL	
			5000469	PREPARACION Y DISTRIBUCION RACIONES PACIENTES	
			5000510	ACCIONES DE DSMAG JEFATURA	
			5000608	ATENCIÓN EN CONSULTAS ODONTOLÓGICAS	
			5001286	VIGILANCIA Y CONTROL EPIDEMIOLOGICO	
			5001562	ATENCIÓN DE ENFERMERÍA EN CONSULTAS EXTERNAS, HOSPITALIZACION Y EMERGENCIA ATENCIÓN EN CONSULTA EXTERNA NUTRICIÓN ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS FAMILIA ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS PSIQUIÁTRICA EN ADICCIONES ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS PSIQUIATRICA EN CRÑ ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS PSIQUIÁTRICAS EN NIÑOS Y ADOLESCENTES ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS PSISQUIATRICAS EN ADULTOS Y ADULTO MAYOR ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS SESIONES TERAPIA ATENCION EN PSICODINAMICA ATENCIÓN EN PSICOLOGÍA EN ADICCIONES TELECONSULTA PSICOLOGIA EN ADICCIONES (TERAPIAS INDIVIDUALES - GRUPALES) TELECONSULTA PSIQUIATRICA DE ADULTOS Y GERONTES TELECONSULTA PSIQUIATRICA EN ADICCIONES TERAPIAS INDIVIDUALES TELECONSULTA	
			5001563	ATENCIÓN EN HOSPITALIZACION C ATENCIÓN PSICOLÓGICA EN HOSPITALIZACIÓN EN ADICCIONES HOSPITALIZACION DE PACIENTES	

Fuente: Elaboración UPGI



OBI	Objetivo Estratégico Institucional	Categoría ID	Producto ID	Actividad Presupuestal ID	Actividad Operativa
OBI.02	GARANTIZAR EL ACCESO A CIUDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA, FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE	104	3000001	5002879	5002830 - IMPLEMENTACIÓN DE DOCUMENTOS TÉCNICOS NORMATIVOS
				5005139	5005139 - ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACION
			3000685	5006140	5006140 - COORDINACION Y SEGUIMIENTO DE LA REFERENCIA
			3000986	5002874	5002824 - ATENCIÓN AMBULATORIA DE URGENCIAS (PRIORIDAD III O IV) EN MODULOS HOSPITALARIOS DIFERENCIADOS AUTORIZADOS
				5005901	5005901 - ATENCIÓN DE TRIAJE
				5005903	5005903 - ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA ESPECIALIZADA
	3000801	5006279	5005906 - SERVICIO DE TRANSPORTE ASISTIDO DE LA EMERGENCIA TERRESTRE		

OB	Objetivo Estratégico Institucional	Categoría ID	Producto ID	Actividad Presupuestal ID	Actividad Operativa	
OBI.02	GARANTIZAR EL ACCESO A CIUDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA, FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE	9002		3999999	5000455	APOYO AL CIUDADANO Y A LA FAMILIA Y DISCAPACITADO
				5000469	ASEGURAR LA PROVISIÓN DE ALIMENTACIÓN ADECUADA PARA ENFERMOS	
				5000514	ACCIONES DE DAT JEFATURA	
				5000953	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	
				5001075	CAPACITACION EN CONSEJERÍA BÁSICA EN SALUD MENTAL PARA TUTORES Y DOCENTES E IMPLEMENTACION DE UNIDADES DE CONSEJERÍA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS	
				5001189	5005190 - TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON DEPRESIÓN	
						ATENCIÓN DAT JEFATURA
						ATENCIÓN DE CONSULTA EXTERNA EVALUACION PSICOLOGICA
						ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS NEUROLÓGICAS
						EXÁMENES DE LABORATORIO
						SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES
					5001195	SBC ABASTECIMIENTO DE VAPOR
						SBC IMPRENTA
						SBC LAVANDERÍA Y COSTURA
						SBC LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO
		SBC SEGURIDAD Y VIGILANCIA				
		SBC TRANSPORTE				
		SERVICIOS BÁSICOS COMPLEMENTARIOS				
	5001565	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPO				
	5001569	DISPENSACION Y ALMACENAMIENTO DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS				
	5002197	ATENCIÓN EN SALUD INTEGRAL (DIGITALIZACIÓN DE PRESTACIONES SIS EN EL APLICATIVO VIH SIASIS)				
		PRESTACIONES ADMINISTRATIVAS SUBSIDIADAS/NO TARIFADO				
	5006769	0331977 - AFILIACION Y PRESTACION DE SALUD PARA ASEGURAMIENTO UNIVERSAL				
		PREVENCIÓN, CONTROL, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DEL CORONAVIRUS				

OBI	Objetivo Estratégico Institucional	Categoría ID	Producto ID	Actividad Presupuestal ID	Actividad Operativa	
OBI.04	FORTALECER LA RECTORÍA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE, ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA	9001		3999999	5000001	ACCIONES DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
					5000003	ACCIONES DE ARCHIVO CENTRAL
						ACCIONES DE BIBLIOTECA
						ACCIONES DE DIRECCIÓN ADJUNTA
						ACCIONES DE DIRECCIÓN GENERAL
						ACCIONES DE ESTADÍSTICA
						ACCIONES DE LA GESTIÓN PERSONAL, LOGÍSTICA Y FINANCIERA CRÉ
						ACCIONES DE OEA
						ACCIONES DE RELACIONES PÚBLICAS E IMAGEN INSTITUCIONAL
						ACCIONES DE TRAMITE DOCUMENTARIO
						ACCIONES DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD
						GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y MODERNIZACIÓN ACTIVIDADES DE ECONOMÍA
						GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y MODERNIZACIÓN ACTIVIDADES DE LOGÍSTICA
						GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y MODERNIZACIÓN ACTIVIDADES DE PERSONAL
						GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y MODERNIZACIÓN ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA
		5000004	ASESORAMIENTO JURÍDICO			
		5000005	CAPACITACIÓN AL PERSONAL			
		5000006	ACCIÓN Y CONTROL			
	3999999	5000991	PAGO DE PENSIONES			
	9002		PAGO DE PLANILLAS DE CÉSANTES			
		5001195	SERVICIOS BÁSICOS COMPLEMENTARIOS			

Fuente: Elaboración UPGI



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL ANUAL 2023 MODIFICADO V.01 - HOSPITAL HERMILIO VALDIZÁN

OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Categoría ID	Producto ID	Actividad Presupuestal ID	Actividad Operativa
OEI.05	MEJORAR LA GESTIÓN Y EL DESARROLLO DE LOS RECURSOS HUMANOS EN SALUD CON ÉNFASIS EN COMPETENCIAS; Y LA DISPONIBILIDAD EQUITATIVA EN EL PAÍS	9002	3999999	5000538	ESPECIALIZACION Y PERFECCIONAMIENTO
OEI.06	MEJORAR LA TOMA DE DECISIONES; LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS; EL EMPODERAMIENTO Y LA SATISFACCIÓN DE LA POBLACIÓN A TRAVÉS DEL GOBIERNO DIGITAL EN SALUD	9002	3999999	5000377	TELEIEC
				5000913	DESARROLLO DE INVESTIGACIONES
OEI.08	FORTALECER LA GESTIÓN DEL RIESGO Y DEFENSA ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES	08	3000001	5004780	5004780 - DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATEGICOS PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES
			3000734	5005560	5005560 - DESARROLLO DE SIMULACROS EN GESTION REACTIVA
			5005561	5005561	5005561 - IMPLEMENTACION DE BRIGADAS PARA LA ATENCION FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES
			5005610	5005610	5005610 - ADMINISTRACION Y ALMACENAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA MOVIL PARA LA ASISTENCIA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES
			5005612	5005612	5005612 - DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES
			5006269	0315790	0315790 - INTERVENCIÓN DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES FRENTE AL COVID-19
			3000738	5005580	5005580 - FORMACION Y CAPACITACION EN MATERIA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO
			3000740	5005570	0074001 - DESARROLLO DE ESTUDIOS DE VULNERABILIDAD Y RIESGO EN SERVICIOS PUBLICOS
			5005585	5005585	5005585 - SEGURIDAD FISICO FUNCIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS

Fuente: Elaboración UPGI



## 4.2 Indicadores Hospitalarios 2023

INDICADORES DE GESTIÓN HOSPITALARIA HHV - AÑO 2023
<b>1. INDICADORES DE CONSULTA EXTERNA</b>
a) ADULTOS
CONCENTRACIÓN
PRODUCTIVIDAD HORA MÉDICO
b) NIÑOS
CONCENTRACIÓN
PRODUCTIVIDAD HORA MÉDICO
c) ADICCIONES
CONCENTRACIÓN
PRODUCTIVIDAD HORA MÉDICO
<b>2. INDICADORES DE HOSPITALIZACIÓN ADICCIONES</b>
a) PROMEDIO DE PERMANENCIA
b) PORCENTAJE DE OCUPACIÓN CAMA
c) INTERVALO DE SUSTITUCIÓN CAMA
d) RENDIMIENTO CAMA
<b>3. INDICADORES DE HOSPITALIZACIÓN ADULTOS Y GERONTE</b>
a) PROMEDIO DE PERMANENCIA
b) PORCENTAJE DE OCUPACIÓN CAMA
c) INTERVALO DE SUSTITUCIÓN CAMA
d) RENDIMIENTO CAMA
<b>4. INDICADORES DE SALUD HOSPITALARIOS</b>
a) CONCENTRACIÓN DE CONSULTA
b) EXÁMENES RX POR CONSULTA
c) PROMEDIO ANÁLISIS DE LABORATORIO POR CONSULTA
d) EMERGENCIA POR CONSULTA
e) PROMEDIO PERMANENCIA
f) INTERVALO DE SUSTITUCIÓN CAMA
g) PORCENTAJE DE OCUPACIÓN DE CAMA
h) RENDIMIENTO CAMA
i) TASAS DE REINGRESOS (< DE 7 DIAS)
j) TASA BRUTA DE LETALIDAD
k) PROMEDIO DE RECETAS POR CONSULTA MÉDICA
l) PROMEDIO DE RECETAS POR EMERGENCIA
m) PROMEDIO DE ANÁLISIS DE LABORATORIO EN EMERGENCIA
n) PRODUCTIVIDAD HORA MÉDICO



## ANEXO

### 4.3 ANEXO B- 5: POI ANUAL CON PROGRAMACION FISICA Y FINANCIERA (MODIFICADO)





Anexo B-5  
POI Anual con Programación Física y Financiera (Modificado)  
Año : 2023

Periodo PEI : 2019 - 2026  
Nivel de Gobierno : E - GOBIERNO NACIONAL  
Sector : 11 - SALUD  
Pliego : 011 - M. DE SALUD

Unidad Ejecutora : 000133 - HOSPITAL HERMILO VALDIZAN  
Centro de Costo : 01.01 - DIRECCION GENERAL

OEL04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA  
AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
150137 : SANTA ANITA	060 : INFORME	150137 : SANTA ANITA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	11.00
AOI00013300105	ACCIONES DE DIRECCIÓN GENERAL	150137 : SANTA ANITA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	26,670.80	30,751.32	45,357.72	33,426.35	36,172.66	29,348.21	32,681.09	32,681.09	32,681.09	32,681.09	32,681.09	32,681.09	32,681.09	32,681.09	397,813.60
150137 : SANTA ANITA	060 : INFORME	150137 : SANTA ANITA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	10.00
AOI00013300106	ACCIONES DE DIRECCIÓN ADJUNTA	150137 : SANTA ANITA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	26,670.80	30,751.32	45,357.66	33,426.35	36,172.56	29,348.21	32,681.09	32,681.09	32,681.09	32,681.09	32,681.09	32,681.09	32,681.09	32,681.09	397,813.44
150137 : SANTA ANITA	060 : INFORME	150137 : SANTA ANITA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
AOI00013300107	ACCIONES DE RELACIONES PÚBLICAS E IMAGEN INSTITUCIONAL	150137 : SANTA ANITA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	26,670.80	30,751.32	45,357.72	33,426.35	36,172.56	29,348.21	32,681.09	32,681.09	32,681.09	32,681.09	32,681.09	32,681.09	32,681.09	32,681.09	397,813.50
150137 : SANTA ANITA	060 : INFORME	150137 : SANTA ANITA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
AOI00013300108	ACCIONES DE ARCHIVO CENTRAL	150137 : SANTA ANITA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	26,670.81	30,751.30	45,358.25	33,426.37	36,172.46	29,348.18	32,681.09	32,681.09	32,681.09	32,681.09	32,681.09	32,681.09	32,681.09	32,681.09	397,814.01
150137 : SANTA ANITA	060 : INFORME	150137 : SANTA ANITA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	1,489.00	1,845.00	1,491.00	1,718.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	8,147.00
AOI00013300109	ACCIONES DE TRAMITE DOCUMENTARIO	150137 : SANTA ANITA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	26,570.80	30,751.32	45,357.72	33,426.35	36,172.56	29,348.21	32,681.09	32,681.09	32,681.09	32,681.09	32,681.09	32,681.09	32,681.09	32,681.09	397,713.50
150137 : SANTA ANITA	060 : INFORME	150137 : SANTA ANITA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
AOI00013300367	ACCIONES DE BIBLIOTECA	150137 : SANTA ANITA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	26,670.80	30,751.32	45,357.72	33,426.35	36,172.56	29,348.21	32,681.09	32,681.09	32,681.09	32,681.09	32,681.09	32,681.09	32,681.09	32,681.09	397,813.50

Unidad Ejecutora : 000133 - HOSPITAL HERMILO VALDIZAN  
Centro de Costo : 01.02 - UNIDAD FUNCIONAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES  
OEL08 FORTALECER LA GESTIÓN DEL RIESGO Y DEFENSA ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES  
AEI.08.01 SISTEMA NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEFENSA NACIONAL EN SALUD; IMPLEMENTADO.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00013300291	5004280 - DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATEGICOS PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	150137 : SANTA ANITA	201 : INFORME TECNICO	1 : Muy Alta	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	5.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8.00
AOI00013300296	5005385 - SEGURIDAD FISICO FUNCIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS	150137 : SANTA ANITA	065 : INTERVENCIÓN	1 : Muy Alta	0.00	403.26	0.00	0.00	190.70	0.00	11.34	11.34	11.34	11.34	11.34	11.34	11.34	11.34	662.00
AOI00013300296	5005385 - SEGURIDAD FISICO FUNCIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS	150137 : SANTA ANITA	065 : INTERVENCIÓN	1 : Muy Alta	0.00	0.00	0.00	2.00	1.00	4.00	1.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	14.00
AOI00013300296	5005385 - SEGURIDAD FISICO FUNCIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS	150137 : SANTA ANITA	065 : INTERVENCIÓN	1 : Muy Alta	0.00	0.00	0.00	66,692.77	8,566.80	54,973.60	30,174.47	30,174.47	30,174.47	30,174.47	30,174.47	30,174.47	30,174.47	30,174.47	311,280.00

FORTALECER LA GESTIÓN DEL RIESGO Y DEFENSA ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES  
AEI.08.02 CAPACITACIÓN EN TODOS LOS PROCESOS DE GESTIÓN DEL RIESGO ANTE DESASTRES; BASADA EN ENFOQUE TERRITORIAL Y DE PRIORIZACIÓN; DESARROLLADA EN LAS UNIDADES EJECUTORAS DEL SECTOR SALUD.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00013300437	5005580 - FORMACION Y CAPACITACION EN MATERIA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO	150137 : SANTA ANITA	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	0.00	28.00	0.00	0.00	42.00	50.00	0.00	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	300.00
AOI00013300437	5005580 - FORMACION Y CAPACITACION EN MATERIA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO	150137 : SANTA ANITA	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,500.00	174.33	174.33	174.33	174.33	174.33	174.33	7,546.00

FORTALECER LA GESTIÓN DEL RIESGO Y DEFENSA ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES  
AEI.08.03 SISTEMA NACIONAL DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA Y MONITOREO DE EMERGENCIAS SANITARIAS Y DESASTRES CONDUCTO EFICIENTEMENTE CON REPORTE A COE SALUD.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00013300293	5005536 - IMPLEMENTACION DE BRIGADAS PARA LA ENCIÓN PRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	150137 : SANTA ANITA	583 : BRIGADA	1 : Muy Alta	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00
AOI00013300293	5005536 - IMPLEMENTACION DE BRIGADAS PARA LA ENCIÓN PRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	150137 : SANTA ANITA	583 : BRIGADA	1 : Muy Alta	0.00	0.00	11.50	0.00	450.00	2,945.00	5,207.58	5,207.58	5,207.58	5,207.58	5,207.58	5,207.58	5,207.58	5,207.58	34,756.00





AEI.04.07 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual		
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
AOI00013300126	ACCIONES DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	50137 : SANTA ANITA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Físico	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00	1.00	4.00	22.00	
					Financiero S/.	26,670.80	30,751.32	45,357.12	33,426.35	36,172.56	29,348.21	32,681.09	32,681.09	32,681.09	32,681.09	32,681.09	32,681.09	32,681.09	32,681.09	397,789.47

Unidad Ejecutora : 000133 - HOSPITAL HERMILO VALDIZAN  
 Centro de Costo : 07.01 - OFICINA DE PERSONAL

OEI.04 FORTALECER LA RECTORÍA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual		
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
AOI00013300131	CAPACITACIÓN AL PERSONAL	50137 : SANTA ANITA	088 : PERSONA CAPACITADA	1 : Muy Alta	Físico	0.00	0.00	0.00	0.00	195.00	196.00	100.00	100.00	120.00	50.00	60.00	60.00	30.00	731.00	
					Financiero S/.	5,408.18	13,268.15	5,010.08	5,014.51	5,119.51	11,014.51	367,227.51	367,227.51	367,227.51	367,227.51	367,227.51	367,227.51	367,227.51	2,248,200.00	
AOI00013300132	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y MODERNIZACIÓN ACTIVIDADES DE PERSONAL	50137 : SANTA ANITA	137 : PLANILLA	1 : Muy Alta	Físico	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	24.00	
					Financiero S/.	26,670.80	100,751.32	45,357.76	33,426.35	36,172.56	29,348.21	32,681.09	32,681.09	32,681.09	32,681.09	32,681.09	32,681.09	32,681.09	32,681.09	467,836.88
AOI00013300134	PAGO DE PENSIONES	50137 : SANTA ANITA	137 : PLANILLA	1 : Muy Alta	Físico	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00	
					Financiero S/.	193,468.58	459,458.58	154,708.54	154,708.54	153,467.99	153,467.99	174,947.96	174,947.96	174,947.96	174,947.96	174,947.96	174,947.96	174,947.96	174,947.96	2,018,968.00

Unidad Ejecutora : 000133 - HOSPITAL HERMILO VALDIZAN  
 Centro de Costo : 07.02 - OFICINA DE LOGÍSTICA

OEI.04 FORTALECER LA RECTORÍA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual		
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
AOI00013300135	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y MODERNIZACIÓN ACTIVIDADES DE LOGÍSTICA	50137 : SANTA ANITA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Físico	20.00	131.00	181.00	111.00	151.00	227.00	135.00	135.00	136.00	135.00	135.00	135.00	135.00	136.00	1,633.00
					Financiero S/.	26,770.77	30,751.32	45,357.72	33,426.41	36,172.57	29,348.27	32,681.09	32,681.09	32,681.09	32,681.09	32,681.09	32,681.09	32,681.09	32,681.09	397,913.60

Unidad Ejecutora : 000133 - HOSPITAL HERMILO VALDIZAN  
 Centro de Costo : 07.03 - OFICINA DE ECONOMÍA

OEI.04 FORTALECER LA RECTORÍA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual		
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
AOI00013300136	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y MODERNIZACIÓN ACTIVIDADES DE ECONOMÍA	50137 : SANTA ANITA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Físico	0.00	2.00	0.00	4.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	22.00	
					Financiero S/.	26,670.80	30,751.32	45,357.72	33,426.35	36,172.56	29,348.21	32,681.09	32,681.09	32,681.09	32,681.09	32,681.09	32,681.09	32,681.09	32,681.09	397,813.50

Unidad Ejecutora : 000133 - HOSPITAL HERMILO VALDIZAN  
 Centro de Costo : 07.04 - OFICINA DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CIUDADANOS A SERVICIOS DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE

AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual		
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
AOI00013300140	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPO	50137 : SANTA ANITA	042 : EQUIPO	1 : Muy Alta	Físico	7.00	2.00	2.00	2.00	6.00	6.00	2.00	2.00	27.00	6.00	6.00	6.00	7.00	75.00	
					Financiero S/.	11,880.00	10,280.00	10,280.00	16,780.00	75,730.00	47,460.00	14,741.67	14,741.67	14,741.67	14,741.67	14,741.67	14,741.67	14,741.67	14,741.67	260,860.00
AOI00013300141	SERVICIOS BÁSICOS COMPLEMENTARIOS	50137 : SANTA ANITA	264 : RECIBOS	1 : Muy Alta	Físico	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00	
					Financiero S/.	0.00	78,815.74	45,181.40	43,446.71	154,717.17	33,836.24	50,239.55	50,239.55	50,239.55	50,239.55	50,239.55	50,239.55	50,239.55	50,239.55	657,434.84
AOI00013300142	SBC ABASTECIMIENTO DE VAPOR	50137 : SANTA ANITA	00 : ACCION	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	78,815.74	45,181.40	43,446.71	154,717.17	33,836.20	50,239.55	50,239.55	50,239.55	50,239.55	50,239.55	50,239.55	50,239.55	657,434.52	
AOI00013300143	SBC IMPRENTA	50137 : SANTA ANITA	00 : ACCION	1 : Muy Alta	Físico	16.00	16.00	16.00	0.00	16.00	16.00	16.00	16.00	16.00	16.00	16.00	16.00	16.00	176.00	
					Financiero S/.	0.00	78,815.74	45,181.40	43,446.71	154,717.17	33,836.20	50,239.55	50,239.55	50,239.55	50,239.55	50,239.55	50,239.55	50,239.55	657,434.53	
AOI00013300145	SBC SEGURIDAD Y VIGILANCIA	50137 : SANTA ANITA	00 : ACCION	1 : Muy Alta	Físico	0.00	78,815.74	45,181.40	43,446.71	154,717.17	33,836.20	50,239.55	50,239.55	50,239.55	50,239.55	50,239.55	50,239.55	50,239.55	657,434.53	
					Financiero S/.	0.00	78,815.74	45,181.40	43,446.71	154,717.17	33,836.20	50,239.55	50,239.55	50,239.55	50,239.55	50,239.55	50,239.55	50,239.55	657,434.53	
AOI00013300146	SBC LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO	50137 : SANTA ANITA	00 : ACCION	1 : Muy Alta	Físico	0.00	78,815.74	45,181.40	43,446.71	154,717.17	33,836.20	50,239.55	50,239.55	50,239.55	50,239.55	50,239.55	50,239.55	50,239.55	657,434.52	
					Financiero S/.	0.00	78,815.74	45,181.40	43,446.71	154,717.17	33,836.20	50,239.55	50,239.55	50,239.55	50,239.55	50,239.55	50,239.55	50,239.55	657,434.52	











COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual		
AO100013300190	5000704 - RESTAURACIONES DENTALES CON IONOMERO DE VIDRIO	50137 : SANTA ANITA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	19,00	27,00	59,00	35,00	61,00	98,00	70,00	70,00	70,00	70,00	70,00	70,00	70,00	70,00	79,00	
					Financiero S/.	1,094.80	1,533.38	1,514.80	1,514.80	6,368.65	5,789.35	10,520.50	10,520.50	10,520.50	10,520.50	10,520.50	10,520.50	10,520.50	90,938.79	
AO100013300191	5000705 - RESTAURACIONES DENTALES CON RESINA	50137 : SANTA ANITA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	204,00	236,00	319,00	402,00	544,00	689,00	420,00	420,00	420,00	420,00	420,00	420,00	420,00	420,00	4,774,00	
					Financiero S/.	1,094.80	1,533.37	1,514.80	1,514.80	6,368.68	5,789.36	10,520.50	10,520.50	10,520.50	10,520.50	10,520.50	10,520.50	10,520.50	10,520.50	90,938.84
AO100013300371	5000814 - TERAPIA PULPAR	50137 : SANTA ANITA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	8,00	11,00	20,00	11,00	14,00	15,00	12,00	12,00	12,00	12,00	12,00	12,00	12,00	12,00	151,00	
					Financiero S/.	1,490.01	1,384.66	1,383.43	1,764.14	1,831.83	1,523.17	4,138.04	4,138.04	4,138.04	4,138.04	4,138.04	4,138.04	4,138.04	4,138.04	34,205.49
AO100013300372	5000815 - TERAPIA ENDODONTICA	50137 : SANTA ANITA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	42,00	49,00	56,00	53,00	57,00	44,00	50,00	50,00	50,00	50,00	50,00	50,00	50,00	50,00	601,00	
					Financiero S/.	1,490.01	1,384.66	1,383.43	1,764.14	1,831.83	1,523.17	4,138.04	4,138.04	4,138.04	4,138.04	4,138.04	4,138.04	4,138.04	4,138.04	34,205.49
AO100013300373	5000816 - TRATAMIENTO PERIODONTAL	50137 : SANTA ANITA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	1,490.01	1,384.66	1,383.43	1,764.14	1,831.83	1,523.17	4,138.04	4,138.04	4,138.04	4,138.04	4,138.04	4,138.04	4,138.04	4,138.04	34,205.49	
					Financiero S/.	1,490.01	1,384.66	1,383.43	1,764.14	1,831.83	1,523.17	4,138.04	4,138.04	4,138.04	4,138.04	4,138.04	4,138.04	4,138.04	4,138.04	34,205.49
AO100013300374	5000817 - TRATAMIENTO QUIRURGICO BUCAL Y MAXILO FACIAL	50137 : SANTA ANITA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	2,00	16,00	5,00	6,00	6,00	6,00	8,00	8,00	8,00	8,00	8,00	8,00	8,00	8,00	89,00	
					Financiero S/.	1,489.99	1,384.65	1,383.43	1,764.13	1,831.82	1,523.17	4,138.04	4,138.04	4,138.04	4,138.04	4,138.04	4,138.04	4,138.04	4,138.04	34,205.53
AO100013300375	5001601 - MANEJO DE EMERGENCIA O URGENCIA HIPERTENSIVA	50137 : SANTA ANITA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	9,00	
					Financiero S/.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	57,280.51
AO100013300376	5001605 - PACIENTES CON ENFERMEDAD CARDIOMETABOLICA ORGANIZADOS QUE RECIBEN EDUCACION PARA EL CONTROL DE LA ENFERMEDAD	50137 : SANTA ANITA	088 : PERSONA CAPACITADA	1 : Muy Alta	40,00	44,00	62,00	62,00	62,00	54,00	56,00	45,00	45,00	45,00	45,00	45,00	45,00	45,00	570,00	
					Financiero S/.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	57,280.50	
AO100013300377	5001606 - PERSONAS HIPERTENSAS CON TRATAMIENTO ESPECIALIZADO	50137 : SANTA ANITA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	11,00	6,00	17,00	5,00	13,00	5,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	17,00	
					Financiero S/.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	17,00	
AO100013300378	5001607 - PACIENTES HIPERTENSOS CON ESTRATIFICACION DE RIESGO CARDIOVASCULAR	50137 : SANTA ANITA	090 : PERSONA EVALUADA	1 : Muy Alta	11,00	6,00	17,00	5,00	13,00	5,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	17,00	
					Financiero S/.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	17,00	
AO100013300379	5001701 - MANEJO BASICO DE CRISIS HIPOTENSIVAS O HIPERTENSIVAS EN PACIENTES DIABETICOS	50137 : SANTA ANITA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	1,00	0,00	2,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	721,51	
					Financiero S/.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	483,00	
AO100013300380	5001704 - PACIENTES DIABETICOS CON TRATAMIENTO ESPECIALIZADO	50137 : SANTA ANITA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	29,00	38,00	45,00	39,00	41,00	40,00	51,00	40,00	40,00	40,00	40,00	40,00	40,00	40,00	721,51	
					Financiero S/.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	721,51	
AO100013300381	5001705 - VALORACION DE COMPLICACIONES EN PERSONAS CON DIABETES	50137 : SANTA ANITA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	29,00	38,00	45,00	39,00	41,00	40,00	51,00	40,00	40,00	40,00	40,00	40,00	40,00	40,00	483,00	
					Financiero S/.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	483,00	
AO100013300382	5001706 - MANEJO DEL SOBREPESO Y OBESIDAD	50137 : SANTA ANITA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	36,00	47,00	52,00	59,00	46,00	49,00	40,00	40,00	40,00	40,00	40,00	40,00	40,00	40,00	529,00	
					Financiero S/.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	721,47	

000133 - HOSPITAL HERMILO VALDIZAN  
 12.01 - D.A.T. SERVICIO DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA  
 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES  
 AEL.07 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE PROBLEMAS DE SALUD MENTAL; CON ÉNFASIS EN EL ÁMBITO INTRAFAMILIAR Y COMUNITARIO; Y EN LA VIOLENCIA Y ADICCIONES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual	
AO100013300338	5005191 - TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS, ANSIEDAD Y DE CONDUCTA SUICIDA	50137 : SANTA ANITA	212 : EGRESO	1 : Muy Alta	2,00	1,00	0,00	0,00	1,00	4,00	2,00	16,00	17,00	17,00	16,00	17,00	17,00	110,00	
					Financiero S/.	23,220.37	21,950.61	21,734.65	21,941.30	22,017.30	20,547.77	23,470.56	23,470.56	23,470.56	23,470.56	23,470.56	23,470.56	23,470.56	272,235.36
AO100013300339	5005192 - TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PACIENTES CON TRASTORNO DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DE ALCOHOL	50137 : SANTA ANITA	212 : EGRESO	1 : Muy Alta	23,00	22,00	28,00	24,00	4,00	24,00	16,00	16,00	17,00	17,00	16,00	17,00	17,00	225,00	
					Financiero S/.	15,971.79	16,506.40	15,210.96	15,371.02	15,059.55	14,544.06	17,740.23	17,740.23	17,740.23	17,740.23	17,740.23	17,740.23	17,740.23	199,105.25
AO100013300340	5005196 - TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PERSONAS CON SINDROME O TRASTORNO PSICOTICO EN HOSPITALES	50137 : SANTA ANITA	212 : EGRESO	1 : Muy Alta	29,00	18,00	21,00	26,00	17,00	34,00	33,00	33,00	34,00	34,00	33,00	34,00	34,00	345,00	
					Financiero S/.	23,969.09	24,886.21	22,647.49	27,679.07	44,267.77	31,076.20	23,806.22	23,806.22	23,806.22	23,806.22	23,806.22	23,806.22	23,806.22	317,363.15

02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE PROBLEMAS DE SALUD MENTAL; CON ÉNFASIS EN EL ÁMBITO INTRAFAMILIAR Y COMUNITARIO; Y EN LA VIOLENCIA Y ADICCIONES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual	
AO100013300774	5001333 - ASEGURAR LA PROVISIÓN DE ALIMENTACIÓN ADECUADA PARA ENFERMOS	50137 : SANTA ANITA	101 : RACION	1 : Muy Alta	19,040.00	17,016.00	18,239.00	18,000.00	18,250.00	18,000.00	18,300.00	18,300.00	18,300.00	18,300.00	18,300.00	18,300.00	18,300.00	18,300.00	218,345.00
					Financiero S/.	95,980.94	176,658.87	208,065.78	175,754.20	114,735.04	164,627.97	158,833.38	158,833.38	158,833.38	158,833.38	158,833.38	158,833.38	158,833.38	1,888,328.00

02.01 - D.A.T. SERVICIO SOCIAL  
 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES  
 AEL.07 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE PROBLEMAS DE SALUD MENTAL; CON ÉNFASIS EN EL ÁMBITO INTRAFAMILIAR Y COMUNITARIO; Y EN LA VIOLENCIA Y ADICCIONES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION											Total Anual		
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11		12	
AOI00013300305	3005190 - TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON DEPRESION	50137 : SANTA ANITA	394 : PERSONA TRATA	1 : Muy Alta	606.00	527.00	426.00	264.00	239.00	213.00	732.00	732.00	732.00	732.00	732.00	732.00	732.00	732.00	6,667.00
AOI00013300306	3005191 - TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS, ANSIEDAD Y DE CONDUCTA SUICIDA	50137 : SANTA ANITA	212 : EGRESO	1 : Muy Alta	2.00	1.00	0.00	1.00	4.00	2.00	16.00	17.00	17.00	16.00	17.00	17.00	17.00	17.00	110.00
AOI00013300307	5005192 - INTERVENCIONES BREVES MOTIVACIONALES PARA PERSONAS CON CONSUMO PERJUDICIAL DEL ALCOHOL Y TABACO.	50137 : SANTA ANITA	394 : PERSONA TRATA	1 : Muy Alta	9.00	5.00	8.00	122.00	8.00	13.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	100.00	675.00
AOI00013300308	5005193 - TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PACIENTES CON TRASTORNO DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DE ALCOHOL	50137 : SANTA ANITA	212 : EGRESO	1 : Muy Alta	23.00	22.00	28.00	24.00	4.00	5.00	16.00	17.00	17.00	17.00	17.00	17.00	17.00	17.00	206.00
AOI00013300309	5005195 - TRATAMIENTO AMBULATORIO A PERSONAS CON SINDROME PSICOTICO O TRASTORNO DEL ESPECTRO DE LA ESQUIZOFRENIA	50137 : SANTA ANITA	394 : PERSONA TRATA	1 : Muy Alta	1,817.00	1,558.00	1,188.00	337.00	202.00	146.00	842.00	842.00	842.00	842.00	842.00	842.00	842.00	842.00	10,300.00
AOI00013300310	5005196 - TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PERSONAS CON SINDROME O TRASTORNO PSICOTICO EN HOSPITALES	50137 : SANTA ANITA	212 : EGRESO	1 : Muy Alta	29.00	18.00	21.00	26.00	17.00	34.00	33.00	33.00	34.00	33.00	33.00	33.00	34.00	34.00	345.00

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE

AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION											Total Anual		
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11		12	
AOI00013300175	APOYO AL CIUDADANO Y A LA FAMILIA Y DISCAPACITADO	50137 : SANTA ANITA	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	13,135.00	12,687.00	12,939.00	13,040.00	13,343.00	12,700.00	6,625.00	6,673.00	6,705.00	6,760.00	6,617.00	6,650.00	6,617.00	6,650.00	118,074.00
AOI00013300474	0331977 - AFILIACION Y PRESTACION DE SALUD PARA ASEGURAMIENTO UNIVERSAL	50137 : SANTA ANITA	006 : ATENCION	3 : Muy Alta	0.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	200.00

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE

AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION											Total Anual		
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11		12	
AOI00013300210	0515201 - TRANSORNOS DE APRENDIZAJE	50137 : SANTA ANITA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	221.00	117.00	136.00	127.00	105.00	136.00	125.00	125.00	125.00	125.00	125.00	125.00	125.00	125.00	1,587.00
AOI00013300211	0515202 - RETRASO MENTAL: LEVE, MODERADO, SEVERO	50137 : SANTA ANITA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	78.00	42.00	56.00	64.00	97.00	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00	747.00
AOI00013300212	0515203 - TRANSORNOS DEL ESPECTRO AUTISTA	50137 : SANTA ANITA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	194.00	128.00	189.00	192.00	27.00	245.00	220.00	200.00	220.00	220.00	220.00	220.00	220.00	220.00	2,519.00
AOI00013300213	0515204 - OTROS TRANSORNOS DE SALUD MENTAL	50137 : SANTA ANITA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	824.00	926.00	936.00	847.00	1,160.00	1,074.00	1,020.00	805.00	1,020.00	1,020.00	1,020.00	1,020.00	1,020.00	1,020.00	11,617.00
AOI00013300214	5005153 - CERTIFICACION DE DISCAPACIDAD	50137 : SANTA ANITA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	24.00	58.00	60.00	39.00	50.00	47.00	35.00	25.00	35.00	35.00	35.00	35.00	35.00	35.00	473.00
AOI00013300215	5005154 - CERTIFICACION DE INCAPACIDAD PARA EL TRABAJO	50137 : SANTA ANITA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	6.00	5.00	2.00	0.00	4.00	3.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	41.00
AOI00013300216	BRINDAR ASISTENCIA EN MEDICINA FISICA Y REHABILITACION	50137 : SANTA ANITA	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	3,856.00	3,638.00	3,766.00	1,648.00	1,836.00	2,730.00	1,943.00	1,570.00	1,903.00	1,853.00	1,853.00	1,853.00	1,853.00	1,853.00	27,838.00



COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual		
AOI00013300470	500449 - CAPACITACION EN MEDICINA DE REABILITACION	150137 : SANTA ANITA	PERSONA CAPACITADA	1 : Muy Alta	088 : Físico	0.00	0.00	2.00	2.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	0.00	129.00	
AOI00013300471	0515071 - SINDROME DE DOWN	150137 : SANTA ANITA	PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	087 : Físico	15.00	10.00	11.00	10.00	18.00	13.00	15.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	15.00	187.00
AOI00013300471	0515071 - SINDROME DE DOWN	150137 : SANTA ANITA	PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	088 : Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	465.83	465.83	465.83	465.83	465.83	465.83	465.83	2,795.00	

OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES  
 AEI.01.07 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE PROBLEMAS DE SALUD MENTAL; CON ÉNFASIS EN EL ÁMBITO INTRAFAMILIAR Y COMUNITARIO; Y EN LA VIOLENCIA Y ADICIONES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00013300341	5005196 - TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PERSONAS CON SINDROME O TRASTORNO PSICÓTICO EN HOSPITALES	150137 : SANTA ANITA	EGRESO	1 : Muy Alta	212 : Financiero S/.	23,969.09	24,886.21	22,647.49	27,679.07	44,267.77	31,076.23	23,806.22	23,806.22	23,806.22	23,806.22	23,806.22	23,806.22	317,363.18

Unidad Ejecutora : 000133 - HOSPITAL HERMILO VALDIZAN  
 Centro de Costo : 14 - DEPARTAMENTO DE PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL

OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES  
 AEI.01.07 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE PROBLEMAS DE SALUD MENTAL; CON ÉNFASIS EN EL ÁMBITO INTRAFAMILIAR Y COMUNITARIO; Y EN LA VIOLENCIA Y ADICIONES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00013300207	0518501 - ACOMPAÑAMIENTO CLÍNICO PSICOSOCIAL	150137 : SANTA ANITA	ESTABLECIMIENTO DE SALUD	1 : Muy Alta	044 : Financiero S/.	48,038.42	44,226.71	44,438.42	44,438.42	44,098.96	43,829.12	47,978.99	47,978.99	47,978.99	47,978.99	47,978.99	47,978.99	536,944.00

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE  
 AEI.02.09 ACCIONES PREVENTIVAS Y PROMOCIONALES INCORPORADAS EN LA ATENCIÓN DE SALUD EN TODOS LOS NIVELES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00013300207	0518501 - ACOMPAÑAMIENTO CLÍNICO PSICOSOCIAL	150137 : SANTA ANITA	ESTABLECIMIENTO DE SALUD	1 : Muy Alta	044 : Físico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	30.00
AOI00013300218	0518501 - ACOMPAÑAMIENTO CLÍNICO PSICOSOCIAL	150137 : SANTA ANITA	ESTABLECIMIENTO DE SALUD	1 : Muy Alta	044 : Financiero S/.	0.00	2,219.82	18,000.00	0.00	6,000.00	0.00	1,000.03	1,000.03	1,000.03	1,000.03	1,000.03	1,000.03	32,220.00

Unidad Ejecutora : 000133 - HOSPITAL HERMILO VALDIZAN  
 Centro de Costo : 15.01 - D.A.D. SERVICIO AL DIAGNÓSTICO

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE  
 AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00013300217	050612 - TRATAMIENTO ESPECIALIZADO EN VIOLENCIA FAMILIAR	150137 : SANTA ANITA	EXAMEN	1 : Muy Alta	050 : Físico	128.00	133.00	121.00	98.00	125.00	148.00	114.00	114.00	114.00	114.00	114.00	164.00	1,583.00
AOI00013300218	050612 - TRATAMIENTO ESPECIALIZADO EN VIOLENCIA FAMILIAR	150137 : SANTA ANITA	EXAMEN	1 : Muy Alta	050 : Financiero S/.	5,099.50	5,769.84	4,699.50	4,699.50	4,699.50	4,699.50	6,437.20	6,437.20	6,437.20	6,437.20	6,437.20	6,437.14	68,290.48
AOI00013300218	050612 - TRATAMIENTO ESPECIALIZADO EN VIOLENCIA FAMILIAR	150137 : SANTA ANITA	EXAMEN	1 : Muy Alta	006 : Físico	148.00	130.00	113.00	166.00	144.00	219.00	93.00	93.00	93.00	93.00	93.00	93.00	1,478.00
AOI00013300218	050612 - TRATAMIENTO ESPECIALIZADO EN VIOLENCIA FAMILIAR	150137 : SANTA ANITA	EXAMEN	1 : Muy Alta	006 : Financiero S/.	5,099.50	5,769.83	4,699.50	4,699.50	4,699.50	4,699.50	6,437.20	6,437.20	6,437.20	6,437.20	6,437.20	6,437.20	68,290.53

Unidad Ejecutora : 000133 - HOSPITAL HERMILO VALDIZAN  
 Centro de Costo : 15.02 - D.A.D. SERVICIO DE PSICOLOGÍA DIAGNÓSTICO

OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES  
 AEI.01.07 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE PROBLEMAS DE SALUD MENTAL; CON ÉNFASIS EN EL ÁMBITO INTRAFAMILIAR Y COMUNITARIO; Y EN LA VIOLENCIA Y ADICIONES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00013300302	0070612 - TRATAMIENTO ESPECIALIZADO EN VIOLENCIA FAMILIAR	150137 : SANTA ANITA	PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	394 : Físico	21.00	22.00	18.00	20.00	18.00	28.00	25.00	25.00	25.00	26.00	26.00	26.00	280.00
AOI00013300303	5005195 - TRATAMIENTO AMBULATORIO A PERSONAS CON SINDROME PSICÓTICO O TRASTORNO DEL ESPECTRO DE LA ESQUIZOFRENIA	150137 : SANTA ANITA	PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	394 : Físico	1,817.00	1,558.00	1,188.00	337.00	202.00	146.00	842.00	842.00	842.00	842.00	842.00	842.00	10,300.00
AOI00013300303	5005195 - TRATAMIENTO AMBULATORIO A PERSONAS CON SINDROME PSICÓTICO O TRASTORNO DEL ESPECTRO DE LA ESQUIZOFRENIA	150137 : SANTA ANITA	PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	394 : Financiero S/.	18,243.24	17,563.77	16,712.88	16,722.93	65.60	97	15,753.26	61,851.54	61,851.54	61,851.54	61,851.54	61,851.54	521,687.23

OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES  
 AEI.01.07 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE PROBLEMAS DE SALUD MENTAL; CON ÉNFASIS EN EL ÁMBITO INTRAFAMILIAR Y COMUNITARIO; Y EN LA VIOLENCIA Y ADICIONES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00013300220	050612 - TRATAMIENTO ESPECIALIZADO EN VIOLENCIA FAMILIAR	150137 : SANTA ANITA	EVALUACION	1 : Muy Alta	047 : Físico	556.00	473.00	666.00	638.00	556.00	592.00	650.00	650.00	650.00	650.00	650.00	650.00	7,381.00
AOI00013300220	050612 - TRATAMIENTO ESPECIALIZADO EN VIOLENCIA FAMILIAR	150137 : SANTA ANITA	EVALUACION	1 : Muy Alta	047 : Financiero S/.	226,413.10	239,759.24	226,540.18	223,301.45	223,309.77	226,076.73	261,451.52	261,451.52	261,451.52	261,451.52	261,451.52	261,451.52	2,938,052.00

Unidad Ejecutora : 000133 - HOSPITAL HERMILO VALDIZAN







COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
5005194 - REHABILITACION PSICOSOCIAL DE PERSONAS CON TRASTORNOS DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO A CONSUMO DE ALCOHOL.	394: PERSONA TRATADA	50137: SANTA ANITA	060: INFORME	1: Muy Alta	394: PERSONA TRATADA	43.00	29.00	37.00	21.00	98.00	53.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	581.00
5005194 - REHABILITACION PSICOSOCIAL DE PERSONAS CON TRASTORNOS DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO A CONSUMO DE ALCOHOL.	394: PERSONA TRATADA	50137: SANTA ANITA	060: INFORME	1: Muy Alta	394: PERSONA TRATADA	53,82.88	47,867.62	49,450.73	49,458.19	49,082.41	42,807.45	52,243.68	52,243.68	52,243.68	52,243.68	52,243.68	52,243.68	605,291.35
0070617 - INTERVENCIÓN PARA PERSONAS CON DEPENDENCIA DE ALCOHOL Y TABACO	394: PERSONA TRATADA	50101: LIMA	212: EGRESO	1: Muy Alta	394: PERSONA TRATADA	263.00	227.00	172.00	269.00	274.00	293.00	300.00	300.00	300.00	300.00	300.00	300.00	3,298.00
0070617 - INTERVENCIÓN PARA PERSONAS CON DEPENDENCIA DE ALCOHOL Y TABACO	394: PERSONA TRATADA	50101: LIMA	212: EGRESO	1: Muy Alta	394: PERSONA TRATADA	47,126.72	40,591.47	40,988.73	39,417.16	48,532.00	39,548.09	45,510.18	45,510.18	45,510.18	45,510.18	45,510.18	45,510.18	529,265.25
0070618 - ATENCIÓN DE PERSONAS CON INTOXICACIÓN ALCOHOLICA GRAVE	394: PERSONA TRATADA	50137: SANTA ANITA	212: EGRESO	1: Muy Alta	394: PERSONA TRATADA	15,971.82	16,506.43	15,210.96	15,371.05	15,059.57	14,544.08	17,740.23	17,740.23	17,740.23	17,740.23	17,740.23	17,740.23	199,105.29
0070618 - ATENCIÓN DE PERSONAS CON INTOXICACIÓN ALCOHOLICA GRAVE	394: PERSONA TRATADA	50137: SANTA ANITA	212: EGRESO	1: Muy Alta	394: PERSONA TRATADA	4,108.00	2,503.00	2,411.00	4,800.00	4,073.00	4,098.00	4,278.00	4,278.00	4,140.00	4,278.00	4,140.00	4,278.00	47,509.00
PREPARACION Y DISTRIBUCION RACIONES PACIENTES	047: PERSONA TRATADA	50137: SANTA ANITA	047: PERSONA TRATADA	1: Muy Alta	047: PERSONA TRATADA	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	2.00
ACTIVIDADES DE SERVICIOS SOCIAL	047: PERSONA TRATADA	50137: SANTA ANITA	047: PERSONA TRATADA	1: Muy Alta	047: PERSONA TRATADA	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	145.00

OEI.04 FORTALECER LA RECTORÍA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE, ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA A EI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
5005191 - TRATAMIENTO CON INTERVENIMIENTO DE PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS, ANSIEDAD Y DE CONDUCTA SUICIDA	394: PERSONA TRATADA	50137: SANTA ANITA	060: INFORME	1: Muy Alta	394: PERSONA TRATADA	2,394.00	2,005.00	2,128.00	2,217.00	2,378.00	2,321.00	2,100.00	2,100.00	2,100.00	2,100.00	2,100.00	2,100.00	26,043.00
5005191 - TRATAMIENTO CON INTERVENIMIENTO DE PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS, ANSIEDAD Y DE CONDUCTA SUICIDA	394: PERSONA TRATADA	50137: SANTA ANITA	060: INFORME	1: Muy Alta	394: PERSONA TRATADA	129,015.02	116,743.82	196,772.19	123,448.60	134,655.23	119,413.96	102,793.12	102,793.12	102,793.12	102,793.12	102,793.12	102,793.12	1,436,807.49
5005196 - TRATAMIENTO CON INTERVENIMIENTO DE PERSONAS CON SÍNDROME O TRASTORNO PSICÓTICO EN HOSPITALES	394: PERSONA TRATADA	50137: SANTA ANITA	212: EGRESO	1: Muy Alta	394: PERSONA TRATADA	2.00	1.00	0.00	1.00	4.00	2.00	16.00	17.00	17.00	16.00	17.00	17.00	110.00
5005196 - TRATAMIENTO CON INTERVENIMIENTO DE PERSONAS CON SÍNDROME O TRASTORNO PSICÓTICO EN HOSPITALES	394: PERSONA TRATADA	50137: SANTA ANITA	212: EGRESO	1: Muy Alta	394: PERSONA TRATADA	23,220.35	21,950.63	21,734.64	21,941.32	22,017.31	20,547.79	23,470.56	23,470.56	23,470.56	23,470.56	23,470.56	23,470.56	272,235.47
5005196 - TRATAMIENTO CON INTERVENIMIENTO DE PERSONAS CON SÍNDROME O TRASTORNO PSICÓTICO EN HOSPITALES	394: PERSONA TRATADA	50137: SANTA ANITA	212: EGRESO	1: Muy Alta	394: PERSONA TRATADA	29.00	18.00	21.00	26.00	17.00	34.00	33.00	33.00	33.00	34.00	33.00	33.00	345.00
5005196 - TRATAMIENTO CON INTERVENIMIENTO DE PERSONAS CON SÍNDROME O TRASTORNO PSICÓTICO EN HOSPITALES	394: PERSONA TRATADA	50137: SANTA ANITA	212: EGRESO	1: Muy Alta	394: PERSONA TRATADA	23,969.09	24,886.21	22,647.49	27,679.07	44,267.77	31,076.21	23,806.22	23,806.22	23,806.22	23,806.22	23,806.22	23,806.22	317,363.14

Unidad Ejecutora : 000133 - HOSPITAL HERMILO VALDIVIAZ  
 Centro de Costo : 17.01 - D.S.M.A.G. SERVICIO DE HOSPITALIZACIÓN

OEI.07 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES A EI.01.07 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE PROBLEMAS DE SALUD MENTAL; CON ÉNFASIS EN EL ÁMBITO INTRAFAMILIAR Y COMUNITARIO; Y EN LA VIOLENCIA Y ADICCIÓNES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
5005228 HOSPITALIZACIÓN DE PACIENTES	031: DIA-CAMA	50137: SANTA ANITA	031: DIA-CAMA	1: Muy Alta	031: DIA-CAMA	2,394.00	2,005.00	2,128.00	2,217.00	2,378.00	2,321.00	2,100.00	2,100.00	2,100.00	2,100.00	2,100.00	2,100.00	26,043.00
5005228 HOSPITALIZACIÓN DE PACIENTES	031: DIA-CAMA	50137: SANTA ANITA	031: DIA-CAMA	1: Muy Alta	031: DIA-CAMA	129,015.02	116,743.82	196,772.19	123,448.60	134,655.23	119,413.96	102,793.12	102,793.12	102,793.12	102,793.12	102,793.12	102,793.12	1,436,807.49
5005191 - TRATAMIENTO CON INTERVENIMIENTO DE PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS, ANSIEDAD Y DE CONDUCTA SUICIDA	394: PERSONA TRATADA	50137: SANTA ANITA	212: EGRESO	1: Muy Alta	394: PERSONA TRATADA	2.00	1.00	0.00	1.00	4.00	2.00	16.00	17.00	17.00	16.00	17.00	17.00	110.00
5005191 - TRATAMIENTO CON INTERVENIMIENTO DE PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS, ANSIEDAD Y DE CONDUCTA SUICIDA	394: PERSONA TRATADA	50137: SANTA ANITA	212: EGRESO	1: Muy Alta	394: PERSONA TRATADA	23,220.35	21,950.63	21,734.64	21,941.32	22,017.31	20,547.79	23,470.56	23,470.56	23,470.56	23,470.56	23,470.56	23,470.56	272,235.47
5005196 - TRATAMIENTO CON INTERVENIMIENTO DE PERSONAS CON SÍNDROME O TRASTORNO PSICÓTICO EN HOSPITALES	394: PERSONA TRATADA	50137: SANTA ANITA	212: EGRESO	1: Muy Alta	394: PERSONA TRATADA	29.00	18.00	21.00	26.00	17.00	34.00	33.00	33.00	33.00	34.00	33.00	33.00	345.00
5005196 - TRATAMIENTO CON INTERVENIMIENTO DE PERSONAS CON SÍNDROME O TRASTORNO PSICÓTICO EN HOSPITALES	394: PERSONA TRATADA	50137: SANTA ANITA	212: EGRESO	1: Muy Alta	394: PERSONA TRATADA	23,969.09	24,886.21	22,647.49	27,679.07	44,267.77	31,076.21	23,806.22	23,806.22	23,806.22	23,806.22	23,806.22	23,806.22	317,363.14

Unidad Ejecutora : 000133 - HOSPITAL HERMILO VALDIVIAZ  
 Centro de Costo : 17.02 - D.S.M.A.G. SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA

OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES A EI.01.07 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE PROBLEMAS DE SALUD MENTAL; CON ÉNFASIS EN EL ÁMBITO INTRAFAMILIAR Y COMUNITARIO; Y EN LA VIOLENCIA Y ADICCIÓNES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
5005226 ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS PSIQUIÁTRICAS EN ADULTOS Y ADULTO MAYOR	021: CONSULTA	50137: SANTA ANITA	021: CONSULTA	1: Muy Alta	021: CONSULTA	3,322.00	3,637.00	4,251.00	3,753.00	4,388.00	4,821.00	4,900.00	4,950.00	4,950.00	4,950.00	4,950.00	4,950.00	53,872.00
5005226 ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS PSIQUIÁTRICAS EN ADULTOS Y ADULTO MAYOR	021: CONSULTA	50137: SANTA ANITA	021: CONSULTA	1: Muy Alta	021: CONSULTA	10,388.39	21,888.20	22,107.00	15,093.63	36,656.94	13,092.45	23,621.98	23,621.99	23,621.99	23,621.99	23,621.99	23,621.99	260,958.54
0060613 - TRATAMIENTO ESPECIALIZADO DE PERSONAS AFECTADAS POR VIOLENCIA SEXUAL	394: PERSONA TRATADA	50137: SANTA ANITA	394: PERSONA TRATADA	1: Muy Alta	394: PERSONA TRATADA	6.00	3.00	5.00	4.00	6.00	8.00	2.00	3.00	3.00	5.00	3.00	5.00	52.00
0060613 - TRATAMIENTO ESPECIALIZADO DE PERSONAS AFECTADAS POR VIOLENCIA SEXUAL	394: PERSONA TRATADA	50137: SANTA ANITA	394: PERSONA TRATADA	1: Muy Alta	394: PERSONA TRATADA	16,539.55	20,136.33	15,333.86	15,324.69	15,214.79	15,071.32	17,409.33	17,409.33	17,409.33	17,409.33	17,409.33	17,409.33	202,076.66
5005190 - TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON DEPRESIÓN	394: PERSONA TRATADA	50137: SANTA ANITA	394: PERSONA TRATADA	1: Muy Alta	394: PERSONA TRATADA	606.00	527.00	426.00	264.00	239.00	213.00	732.00	732.00	732.00	732.00	732.00	732.00	6,667.00
5005190 - TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON DEPRESIÓN	394: PERSONA TRATADA	50137: SANTA ANITA	394: PERSONA TRATADA	1: Muy Alta	394: PERSONA TRATADA	11,596.31	11,502.04	12,615.02	11,729.63	11,763.49	10,730.20	12,300.47	12,300.47	12,300.47	12,300.47	12,300.47	12,300.47	143,739.50
0070629 - TRATAMIENTO AMBULATORIO PARA LAS PERSONAS CON DETERIORO COGNITIVO	394: PERSONA TRATADA	50137: SANTA ANITA	394: PERSONA TRATADA	1: Muy Alta	394: PERSONA TRATADA	16.00	19.00	10.00	6.00	3.00	3.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	117.00
0070629 - TRATAMIENTO AMBULATORIO PARA LAS PERSONAS CON DETERIORO COGNITIVO	394: PERSONA TRATADA	50137: SANTA ANITA	394: PERSONA TRATADA	1: Muy Alta	394: PERSONA TRATADA	18,243.24	17,543.71	16,712.88	16,722.93	65,601.97	15,763.26	61,851.54	61,851.54	61,851.54	61,851.54	61,851.54	61,851.54	521,687.23
0070610 - TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON SÍNDROME PSICÓTICO O ESQUIZOFRENIA	394: PERSONA TRATADA	50137: SANTA ANITA	394: PERSONA TRATADA	1: Muy Alta	394: PERSONA TRATADA	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00
0070610 - TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON SÍNDROME PSICÓTICO O ESQUIZOFRENIA	394: PERSONA TRATADA	50137: SANTA ANITA	394: PERSONA TRATADA	1: Muy Alta	394: PERSONA TRATADA	11,596.31	11,502.04	12,615.02	11,729.63	11,763.49	10,730.20	12,300.47	12,300.47	12,300.47	12,300.47	12,300.47	12,300.47	143,739.50
5005196 - TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON SÍNDROME PSICÓTICO O ESQUIZOFRENIA	394: PERSONA TRATADA	50137: SANTA ANITA	394: PERSONA TRATADA	1: Muy Alta	394: PERSONA TRATADA	1,877.00	1,558.00	1,888.00	337.00	202.00	202.00	842.00	842.00	842.00	842.00	842.00	842.00	10,300.00
5005196 - TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON SÍNDROME PSICÓTICO O ESQUIZOFRENIA	394: PERSONA TRATADA	50137: SANTA ANITA	394: PERSONA TRATADA	1: Muy Alta	394: PERSONA TRATADA	18,243.24	17,543.71	16,712.88	16,722.93	65,601.97	15,763.26	61,851.54	61,851.54	61,851.54	61,851.54	61,851.54	61,851.54	521,687.26

Unidad Ejecutora : 000133 - HOSPITAL HERMILO VALDIVIAZ  
 Centro de Costo : 17.03 - D.S.M.A.G. SERVICIO DE EMERGENCIA

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE-





AEL01.04 ATENCIÓN DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS MÉDICAS; EFICIENTE Y OPOSTUNA.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION										Total Anual			
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		11	12	
AOI00013300234	3005139 - ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION	150137 : SANTA ANITA	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	30.00	0.00	60.00	
AOI00013300235	3002824 - ATENCION AMBULATORIA DE URGENCIAS (PRIORIDAD III O IV) EN MODULOS HOSPITALARIOS DIFERENCIADOS AUTORIZADOS	150137 : SANTA ANITA	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Fisico	82.00	74.00	105.00	129.00	122.00	136.00	145.00	145.00	145.00	145.00	724.17	724.17	4,345.00	
AOI00013300236	5005901 - ATENCION DE TRIAJE	150137 : SANTA ANITA	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Fisico	346.00	333.00	374.00	444.00	393.00	344.00	410.00	410.00	410.00	410.00	410.00	405.00	390.00	4,669.00
AOI00013300237	5005903 - ATENCION DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA ESPECIALIZADA	150137 : SANTA ANITA	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Fisico	264.00	259.00	269.00	315.00	271.00	208.00	265.00	265.00	265.00	265.00	265.00	260.00	260.00	3,166.00
AOI00013300239	5005906 - SERVICIO DE TRANSPORTE ASISTIDO DE LA EMERGENCIA TERRESTRE	150137 : SANTA ANITA	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Fisico	2.00	1.00	1.00	0.00	0.00	4.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	20.00	
AOI00013300240	5005140 - COORDINACION Y SEGUIMIENTO DE LA REFERENCIA	150137 : SANTA ANITA	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Fisico	9.00	11.00	9.00	0.00	0.00	29.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	120.00	

Unidad Ejecutora : 000133 - HOSPITAL HERMILIO VALDIZAN  
 Centro de Costo : 18 - DEPARTAMENTO DE SALUD MENTAL DEL NIÑO Y ADOLESCENTE

OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES AEL01.07 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE PROBLEMAS DE SALUD MENTAL; CON ÉNFASIS EN EL ÁMBITO INTRAFAMILIAR Y COMUNITARIO; Y EN LA VIOLENCIA Y ADICCIÓNES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION										Total Anual		
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		11	12
AOI00013300230	5005926 - TAMIZAJE PARA DETECTAR TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO DE NIÑOS Y ADOLESCENTES DE 0 A 17 AÑOS	150137 : SANTA ANITA	021 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Fisico	999.00	1,201.00	1,437.00	1,269.00	1,398.00	1,355.00	1,100.00	1,100.00	1,100.00	1,100.00	1,100.00	1,100.00	14,219.00
AOI00013300278	5005927 - TRATAMIENTO AMBULATORIO DE NIÑOS Y NIÑAS Y ADOLESCENTES DE 0 A 17 AÑOS POR TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO.	150137 : SANTA ANITA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	48.00	54.00	67.00	55.00	53.00	59.00	56.00	56.00	56.00	56.00	56.00	56.00	672.00
AOI00013300454	0070609 - TAMIZAJE DETECTOR MALTRATO INFANTIL EN NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE 0 A 17 AÑOS	150137 : SANTA ANITA	438 : PERSONA TAMIZADA	1 : Muy Alta	Fisico	100.00	20.00	102.00	107.00	119.00	115.00	94.00	94.00	94.00	94.00	94.00	94.00	1,127.00
AOI00013300455	5005926 - TAMIZAJE PARA DETECTAR TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE 3 A 17 AÑOS.	150137 : SANTA ANITA	438 : PERSONA TAMIZADA	1 : Muy Alta	Fisico	107.00	110.00	123.00	114.00	132.00	129.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	32,500.04
AOI00013300456	0070608 - TAMIZAJE ESPECIALIZADO PARA DETECTOR PROBLEMAS DEL NEURODESARROLLO EN NIÑAS Y NIÑOS DE 0 A 3 AÑOS	150137 : SANTA ANITA	438 : PERSONA TAMIZADA	1 : Muy Alta	Fisico	6.00	2.00	4.00	4.00	3.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	47.00

Unidad Ejecutora : 000133 - HOSPITAL HERMILIO VALDIZAN  
 Centro de Costo : 19 - DEPARTAMENTO DE SALUD EN FAMILIA

OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES AEL01.07 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE PROBLEMAS DE SALUD MENTAL; CON ÉNFASIS EN EL ÁMBITO INTRAFAMILIAR Y COMUNITARIO; Y EN LA VIOLENCIA Y ADICCIÓNES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION										Total Anual		
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		11	12
AOI00013300254	5005190 - TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON DEPRESION	150137 : SANTA ANITA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	606.00	527.00	426.00	266.00	239.00	213.00	732.00	732.00	732.00	732.00	732.00	732.00	6,667.00
AOI00013300336	5005926 - TAMIZAJE PARA DETECTOR PROBLEMAS DEL NEURODESARROLLO EN NIÑAS Y NIÑOS DE 0 A 3 AÑOS	150137 : SANTA ANITA	133 : SESION	1 : Muy Alta	Fisico	35.00	37.00	31.00	299.00	353.00	40.00	346.00	348.00	348.00	348.00	348.00	348.00	4,136.00

Unidad Ejecutora : 000133 - HOSPITAL HERMILIO VALDIZAN  
 Centro de Costo : 20 - DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS Y MODIFICACIÓN DEL COMPORTAMIENTO

OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES AEL01.07 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE PROBLEMAS DE SALUD MENTAL; CON ÉNFASIS EN EL ÁMBITO INTRAFAMILIAR Y COMUNITARIO; Y EN LA VIOLENCIA Y ADICCIÓNES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION										Total Anual			
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		11	12	
AOI00013300256	5005926 - TAMIZAJE PARA DETECTOR PROBLEMAS DEL NEURODESARROLLO EN NIÑAS Y NIÑOS DE 0 A 3 AÑOS	150137 : SANTA ANITA	133 : SESION	1 : Muy Alta	Fisico	545.00	55.00	594.00	61.00	608.00	617.00	64.00	64.00	64.00	64.00	64.00	64.00	64.00	7,372.00



